



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Loja.

Periodos 2022-2023.

Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

AUTORA

Yuneli Cecibel Hernández Córdova

DIRECTORA:

Lic. Verónica Cecilia Cabrera González Mgs.

Loja - Ecuador

2025



Universidad
Nacional
de Loja

**Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF**

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **CABRERA GONZALEZ VERONICA CECILIA**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Loja. Periodos 2022-2023**, perteneciente al estudiante **YUNELI CECIBEL HERNANDEZ CORDOVA**, con cédula de identidad N° **1105475543**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 6 de Febrero de 2025



Función digitalizada por:
VERONICA CECILIA
CABRERA GONZALEZ

F)

**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**



Certificado TIC/TT.: UNL-2025-000535

1/1
Educamos para Transformar

Autoría

Yo, **Yuneli Cecibel Hernández Córdova** declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Autora: Yuneli Cecibel Hernández Córdova

Cédula de identidad: 1105475543

Fecha: Loja, 23 de abril de 2025

Correo electrónico: yuneli.hernandez@unl.edu.ec / hernandezyuneli76@gmail.com

Teléfono: 0969176659

Carta de autorización del trabajo de integración curricular por parte de la autora para la consulta de reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo.

Yo, **Yuneli Cecibel Hernández Córdova**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Loja. Periodos 2022-2023.**, como requisito para optar el título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 23 días del mes de abril del dos mil veinticinco.

Firma:

Autora: Yuneli Cecibel Hernández Córdova

Cédula: 1105475543

Dirección: Loja-Esteban Godoy

Correo electrónico: yuneli.hernandez@unl.edu.ec / hernandezyuneli76@gmail.com

Teléfono celular: 0969176659

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Lic. Verónica Cecilia Cabrera González
Mgs.

Dedicatoria

El presente Trabajo de Integración Curricular le dedico primeramente a Dios, por haberme dado la fuerza y la perseverancia para alcanzar mis sueños, en especial este logro. A mi madre, que es mi motor y motivación para seguir adelante y que con sus palabras siempre me impulso a continuar y a no rendirme. A mi padre, por siempre estar conmigo y ser un pilar fundamental para que yo esté aquí, a los dos les debo mi vida y lo que soy, gracias a su esfuerzo y sacrificio es que se hizo posible que culmine con éxito mi carrera universitaria, y a mis hermanos y sobrinas que siempre llevo en mi mente y corazón.

Quiero dar gracias a aquellos compañeros que hicieron de esta etapa más llevadera con sus consejos y ocurrencias, y siempre nos ayudamos mutuamente, por más amistades que sumen y no resten. Por último, pero no menos importante a todas las licenciadas/os que nos impartieron sus conocimientos a lo largo de estos 4 años de carrera, gracias por aportar con su granito de arena que me llevo a este momento tan importante en mi vida.

Yuneli Cecibel Hernández Córdova.

Agradecimiento

Expreso mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, al personal docente y Administrativo de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, que contribuyeron en mi formación profesional.

De manera especial a la Lic. Verónica Cecilia Cabrera González Mgs., quien con sus conocimientos y experiencia profesional supo orientarme de la mejor manera para la elaboración del presente trabajo.

Agradezco de manera infinita a la Ing. Julio Luna presidente de la Cámara de Comercio y al Ing. Rene Peña director financiero de la misma, por haberme brindado la oportunidad de realizar mi Trabajo de Integración Curricular en mencionada empresa.

Yuneli Cecibel Hernández Córdova.

Índice de contenidos

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	iii
Carta de Autorización.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenidos.....	vii
Índice de Tablas.....	viii
Índice de Figuras.....	x
Índice de Anexos.....	xi
1 Título	1
2 Resumen.....	2
2.1. Abstract.....	3
3 Introducción	4
4 Marco Teórico	6
5 Metodología	27
6. Resultados.....	30
7. Discusión	100
8. Conclusiones	102
9. Recomendaciones	103
10. Bibliografía	104
11. Anexos	109

Índice de Tablas

Tabla 1. Clasificación de la Empresa.....	6
Tabla 2. Formato de Estado de Situación Financiera	11
Tabla 3. Formato de Estado de Resultados.....	14
Tabla 4. Estado de Situación Financiera de la Cámara de Comercio periodo 2022.....	33
Tabla 5. Estado de Resultados de la Cámara de Comercio de Loja periodo2022.....	35
Tabla 6. Estado de Situación Financiera de la Cámara de Comercio de Loja periodo 2023...	37
Tabla 7. Estado de Resultados de la Cámara de Comercio de Loja periodo2023.	40
Tabla 8. Análisis Vertical al Estado de Situación Financiera periodo 2022.....	43
Tabla 9. Análisis Vertical al Estado de Resultados periodo 2022.	47
Tabla 10. Análisis al Estado de Situación Financiera periodo 2023.	51
Tabla 11. Análisis Vertical al Estado de Resultados periodo 2023.....	55
Tabla 12. Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera periodos 2022-2023.....	60
Tabla 13. Descomposición del Activo periodos 2022-2023	65
Tabla 14. Descomposición del Pasivo periodos 2022-2023	66
Tabla 15. Descomposición del Patrimonio periodos 2022-2023	67
Tabla 16. Análisis Horizontal del Estado de Resultados periodos 2022-2023	69
Tabla 17. Descomposición del Estado de Resultados.....	73
Tabla 18. Cálculos de los indicadores de Liquidez	76
Tabla 19. Liquidez Corriente	76
Tabla 20. Cálculos de los indicadores de Solvencia.....	77
Tabla 21. Endeudamiento del Activo.....	77
Tabla 22. Endeudamiento Patrimonial.....	78
Tabla 23. Endeudamiento del Activo Fijo	78

Tabla 24. Endeudamiento a Corto Plazo	79
Tabla 25. Apalancamiento	79
Tabla 26. Fortalecimiento del Capital.....	80
Tabla 27. Endeudamiento Patrimonial Corriente	81
Tabla 28. <i>Cálculos de los indicadores de Gestión</i>	81
Tabla 29. <i>Rotación de Cartera</i>	81
Tabla 30. Rotación de Activo Fijo.....	82
Tabla 31. Rotación de Ventas	83
Tabla 32. Periodo Medio de Cobranza	83
Tabla 33. Impacto de los Gastos de Administración y Ventas.....	84
Tabla 34. Impacto de los Gastos Financieros	84
Tabla 35. Cálculos de los indicadores de Rentabilidad.	85
Tabla 36. Rentabilidad Neta del Activo.....	85
Tabla 37. Margen Operacional	86
Tabla 38. Rentabilidad Neta de Ventas.....	86
Tabla 39. Rentabilidad Operacional del Patrimonio.....	87
Tabla 40. Rentabilidad Operacional del Activo.....	87
Tabla 41. ROE	88
Tabla 42. ROA.....	88
Tabla 43. Cuadro resumen de Indicadores Financiera.....	96

Índice de Figuras

Figura 1. Croquis de la ubicación de la Cámara de Comercio de Loja.....	27
Figura 2. Organigrama de la Cámara de Comercio de Loja.....	31
Figura 3. Estructura Financiera periodo 2022.....	45
Figura 4. Estructura Económica periodo 2022.....	49
Figura 5. Estructura Financiera periodo 2023.....	53
Figura 6. Estructura Económica periodo 2023.....	57

Índice de Anexos

Anexo 1. Certificado de Pertinencia y Coherencia del Proyecto	109
Anexo 2. Petición de designación de Director de TIC.....	110
Anexo 3. Decreto de designación de Director de TIC	111
Anexo 4. Ruc de la Cámara de Comercio de Loja.....	112
Anexo 5. Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Loja, periodos 2022-2023.....	114
Anexo 6. Estatutos de la Cámara de Comercio de Loja.....	122
Anexo 7. Certificación del Abstract.....	135

1 Título

Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Loja.
Periodos 2022-2023.

2 Resumen

El presente Trabajo de Integración Curricular titulado: **Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Loja. Periodos 2022-2023**, se realizó con la finalidad de analizar la estructura económica y financiera en la que se encuentra la Cámara de Comercio de Loja mediante las variaciones encontradas tras haber aplicado el análisis vertical y horizontal, y conocer los niveles de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad mediante la aplicación de los indicadores establecidos por el ente regulador. La elaboración del trabajo se basa en diferentes métodos, el método deductivo o inductivo donde la información va de lo general a lo específico; el científico se utilizó en la investigación de los referentes teóricos; el matemático al momento de realizar los diferentes cálculos; el estadístico para consolidar la información en tablas y gráficos; el analítico para realizar las interpretaciones de los resultados obtenidos; el sintético utilizado para elaborar las conclusiones y recomendaciones plasmadas en el informe financiero. Para poder cumplir con el primer objetivo específico se realizó el análisis vertical y horizontal a los estados financieros y posteriormente sus respectivas interpretaciones, para así poder conocer las variaciones que afectan a la situación económica y financiera. Para el segundo objetivo se aplicaron los indicadores de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad establecidos por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, realizando sus respectivos cálculos e interpretaciones. Finalmente se presenta el informe financiero que este compuesto por datos de la empresa, objetivos del informe, resumen de los análisis vertical y horizontal, indicadores y conclusiones y recomendaciones que ayuden a las partes interesadas para la toma de decisiones estratégicas de orden financiero en beneficio de la Cámara.

Palabras Claves: Sociedad, Análisis, Indicadores, Liquidez, Informe.

2.1 Abstrac

The Curricular Integration Project titled “Analysis and Interpretation of the Financial Statements of the Chamber of Commerce of Loja, Periods 2022-2023” aimed to analyze the economic and financial structure of the Chamber of Commerce of Loja through vertical and horizontal analysis and to assess liquidity, solvency, management, and profitability using indicators established by the regulatory entity. The study utilized various research methods, including Deductive and Inductive methods to process information from general to specific; Scientific method for theoretical research; Mathematical method for financial calculations; Statistical method for consolidating data in tables and graphs; Analytical method to interpret results. Synthetic method to develop conclusions and recommendations. To achieve the first objective, vertical and horizontal analysis was conducted on the financial statements, followed by their interpretation to identify economic and financial variations. For the second objective, liquidity, solvency, management, and profitability indicators as per the Superintendence of Companies, Securities, and Insurance were applied, with calculations and interpretations performed accordingly. The financial report includes entity data. objectives of the report, summary of vertical and horizontal analysis, financial indicators, conclusions and recommendations for strategic financial decision-making to benefit the Chamber of Commerce.

Keywords: Society, Analysis, Indicators, Liquidity, Report.

3 Introducción

El análisis financiero es una herramienta donde se recopila, analiza, grafica e interpretar la información financiera, para evaluar la estructura económica-financiera de una empresa, mediante la aplicación de métodos de análisis (vertical y horizontal) que permiten conocer las cuentas con mayor participación o las variaciones de un año a otro; indicadores financieros que ayudan a medir los niveles de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad ayudando a evidenciar la salud financiera y contribuyendo a la toma de decisiones correctivas y de mejora encaminadas al bienestar de la empresa.

Se realiza un análisis financiero a la Cámara de Comercio de Loja, con la finalidad de aportar con un informe financiero que permita conocer cómo se encuentra la Cámara en aspectos como su liquidez y rentabilidad, para facilitarles la toma de decisiones de mejora, de inversión y para generar rendimientos, aunque la Cámara no es una empresa con fines de lucro, sería bueno que al final del ejercicio contable existiera utilidades que beneficien a sus socios o a la Cámara para su crecimiento y así poder llegar a más sectores. Con las conclusiones y recomendaciones presentadas en el informe se busca ampliar el conocimiento de las autoridades de la Cámara de la situación económica y financiera, dando propuestas de mejoramiento en el orden económico que podrían implementar.

El Trabajo de Integración Curricular se realizó en concordancia con el Art. 229 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, el mismo que contiene: **Título:** ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA. PERIODOS 2022-2023., **Resumen**, siendo una síntesis del trabajo realizado el cual también cuenta con una traducción al inglés, **Introducción**, se presenta de forma breve y clara de lo que trata el TIC mediante la importancia, aporte y estructura del trabajo, **Marco teórico**, refleja los referentes teóricos que fundamentan el tema y ayudan a la comprensión de mismo, **Metodología**, presenta el tipo de investigación que orientó el desarrollo del presente trabajo, se evidencia el enfoque y los métodos utilizados, **Resultados**, en esta sección se presentan los resultados obtenidos una vez aplicado el análisis vertical y horizontal, así como los indicadores y finaliza con la presentación del informe financiero dirigido a la máxima autoridad de la empresa, **Discusión**, se realiza la relación entre cómo se encontraba la Cámara con la situación actual una vez obtenidos los resultados, **Conclusiones**, se presenta criterios concretos y relevantes de lo que se encontró a partir de los resultados, **Recomendaciones**, estas se basan en las conclusiones ya expuestas dando alternativas o propuestas que ayuden a mejorar la situación de la empresa, **Bibliografía**, listado

de todas las biografías de las que se tomó información para elaboración de trabajo, **Anexos**, son documentos que sirvieron de base en la validación práctica, mismos que fueron proporcionados por la empresa como el RUC, estados financieros de los períodos 2022 y 2023, estatutos y documentación que certifica la realización del trabajo.

4 Marco Teórico

Empresa

Márquez citado por Arguello, et al., (2020) define a la empresa como un colectivo integrado por una o varias personas que unen sus recursos (materiales, financieros, humanos) con el fin de producir bienes o servicios, mediante procesos sistemáticos y administrativos, determinando niveles de autoridad, comunicación, información y control con un enfoque eficiente y productivo.

Importancia

Márquez, et al. (2023) afirma que la importancia de la empresa nace con el concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que es un factor clave para impulsar una cultura organizacional sostenible. A nivel mundial, la RSE ha tenido una influencia positiva en la forma en que las organizaciones administran su personal y sus recursos financieros, fomentando un comportamiento socialmente responsable. Los ejecutivos son cada vez más conscientes de la importancia de su papel en la sociedad y de la necesidad de una sostenibilidad empresarial y medioambiental.

Clasificación

La clasificación de las organizaciones se basa en múltiples factores para determinar los diferentes tipos. A continuación, se presenta una tabla que muestra la clasificación de la empresa según Rogel (2023):

Tabla 1.

Clasificación de la Empresa.

CLASIFICACIÓN	
Según su capital	<ul style="list-style-type: none">• Públicas: Es aquella donde el capital proviene del Estado.• Privadas: Su capital es de origen particular o de sociedades mercantiles.• Mixtas: En este tipo de empresa el capital es tanto de fondos públicos como privados.

<p><i>Según al sector económico al que pertenecen</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Primarias: Asociadas a la recolección, extracción y conversión de recursos naturales, dentro de estas se encuentran las actividades: agrícolas, ganaderas, pesqueras y mineras. • Secundarias: Se basan en la transformación de materias primas en productos más elaborados para el consumo. • Terciarias: Son aquellas que ofrecen servicios con el fin de satisfacer las necesidades de la población. • Cuaternaria: Al igual que el terciario, ofrece servicios sin embargo esto son más específicos.
<p><i>Según su actividad económica</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Industriales: Son aquellas organizaciones que se dedican a extraer y transformar materias primas en productos manufacturados. • Comerciales: Actúan como punto intermedio a través de la compra-venta de productos elaborados. • Servicios: Ofrecen servicios para cubrir necesidades de los clientes.
<p><i>Según su tamaño</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Microempresas: Son aquellas que cuentan un número de 1 a 9 trabajadores, un valor de ventas anuales iguales o menores de \$100.000,00 y su valor de activos es de hasta \$100.000,00 • Pequeñas: Este tipo de empresa debe tener como mínimo 10 y máximo 49 trabajadores, un valor de ventas anuales de \$100.001,00 hasta \$1'000.000,00, y su valor de activos va desde \$100.001,00 hasta \$750.000,00. • Medianas: Mínimo 50 y máximo 199 trabajadores, un valor de ventas anuales de \$1'000.001,00 hasta \$5'000.000,00, y su valor de activos va desde \$750.000,00 hasta \$3'999.999,00. • Grandes: Número igual o mayor a 200 trabajadores, un valor de ventas anuales mayores a \$5'000.000,00, y su valor de activos mayor a \$4'000.000,00.
<p><i>Según la Ley de Compañías</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • La compañía en nombre colectivo. • La compañía en comandita simple y dividida por acciones. • La compañía de responsabilidad limitada. • La compañía anónima. • La compañía de economía mixta. • La sociedad por acciones simplificada.

Nota: Esta tabla representa la clasificación de la Empresa. Tomado del trabajo de titulación “Análisis financiero en la empresa “Ecolac Cía. Ltda” de la ciudad de Loja, periodos 2020 – 2021.”.

Objetivos

Según García, et al. (2022) los objetivos de una empresa hacen referencia a las metas a las que se proyecta, implementando para su cumplimiento diversas políticas, estrategias, normas, procedimientos que ayudan a mejorar la eficiencia de la misma.

Para Rivero (2019) los objetivos cambian dependiendo de la actividad económica de la empresa, pero mayormente suelen ser:

- Su principal objetivo es generar utilidad.
- Producir bienes y ofrecer servicios que satisfacen una necesidad en específico.
- Transformar materias primas en productos más elaborados.
- Utilizar de manera eficiente los recursos.
- Aumentar la rentabilidad y optimizar costos maximizando el valor de la empresa.

Comercio

Para Azkue (2019) el comercio es aquella actividad lucrativa en la que se realiza intercambio de bienes o servicios con la finalidad de obtener beneficios económicos entre un oferente y un consumidor en un espacio que puede ser físico o virtual.

Para Suriaga & Hidalgo (2021) el comercio nace con el trueque que era un mecanismo de comercio en las sociedades primitivas que consistía en el intercambio de producto de ciertas regiones con otras, con esto se desarrolla una red de mercaderes que se encargaron de los intercambios de productos por años.

Importancia

Impulsa el crecimiento de la economía de un país, el Grupo Banco Mundial (2022) mencionan que el comercio es el principal motor de crecimiento al generar plazas de empleo y reducir la pobreza al dar oportunidades de trabajo. Por otro lado, Tumbaco (2019) afirma que el comercio es fundamental en la cotidianidad de la sociedad teniendo en cuenta que la producción ha aumentado gracias factores tecnológicos y el incremento de la demanda esto conlleva a que el comercio crezca.

Comerciante

Entendiéndose como aquel sujeto que realice actividades de compra y venta de productos, el Código de Comercio (2019) en su artículo 2 nos estipula que serán considerados comerciantes los siguientes:

1. Las personas naturales que, teniendo capacidad legal para contratar, hacen del comercio su ocupación habitual.
2. Las sociedades constituidas con arreglo a las leyes mercantiles.

3. Las sociedades extranjeras o las agencias y sucursales de éstas, que dentro del territorio nacional ejerzan actos de comercio, según la normativa legal que regule su funcionamiento.

Cámara de Comercio

Ramírez et al. (2022) considera a las cámaras de comercio como organismos de vigilancia sin fines de lucro que reúnen a asociaciones comerciales e individuos con el objetivo de proteger intereses comunes. Su principal finalidad es la de contribuir al desarrollo de una región a través de estrategias comerciales, actividades de capital y difusión del conocimiento, impactando las redes empresariales mediante estrategias administrativas que se alinean con las operaciones empresariales. (párr. 3)

Importancia

Una Cámara de Comercio representa un grupo de organizaciones y comerciantes de una región, que colaboran organizadamente, así como lo manifiesta SSDN (2023) las cámaras de comercio están conformadas por un conjunto de organizaciones, que mediante éstas promueven sus intereses de las organizaciones en el área o en la industria a través de la promoción, la creación de empleo y otros beneficios para los miembros. (párr. 1).

Características

Algunas de las características de las cámaras de comercio según Rosales (s.f.) son:

- Son asociaciones que salvaguardan por los intereses de los comerciantes.
- Su objetivo es promover la actividad comercial e impulsan el crecimiento económico de las organizaciones.
- Actúan como organismos asesores del gobierno en la planificación y desarrollo económico y social del país.
- Promueven la educación entre sus socios mediante capacitaciones para informarse acerca de estrategias de mercado.
- Sus actividades están reguladas por la legislación del país. (párr. 5)

Objetivos

Según la Ley de Cámaras de Comercio Art. 4 sus principales propósitos son:

- Fomentar el crecimiento del comercio dentro del territorio nacional.
- Garantizar el fiel cumplimiento de los contratos y compromisos de sus socios.

- Trabajar de manera conjunta con el Gobierno en el análisis de problemas socioeconómicos.
- Asegurarse que todos los comerciantes del área se encuentren afiliados, alineándose a la normativa vigente.
- Defender los intereses del comercio ante organismos públicos y privados, utilizando la mediación para conciliar intereses entre varias ramas del comercio.

Estados Financieros

La Norma Internacional de Contabilidad 1: Presentación Estados Financieros, conceptualiza a los estados financieros como una forma organizada de reflejar la información financiera de la empresa. Tienen como finalidad proporcionar información acerca del contexto financiero y económico de la misma que permita para los usuarios tomar de decisiones informadas.

Para Castrellón et al., (2021) son informes que tienen por objetivo presentar información contable de una empresa a todos los usuarios de la información, ya sean propietarios, accionistas, acreedores, estos estados ayudan a comprender de forma precisa la información financiera de la organización en un periodo específico, permitiendo a entender la utilización y asignación de los diferentes recursos de la empresa para la correcta toma de decisiones (p.7)

Importancia

Revelan información clave para la toma de decisiones y medidas correctivas, según Parrales et al. (2020) los estados financieros proporcionan a la gerencia información esencial y precisa al finalizar cada período contable, esta información es crucial para enfrentar los cambios del mercado; por otro lado, el no disponer de ella puede poner a la empresa en desventaja, aumentar el riesgo quiebra.

Objetivos

Para Cevallos (2023) los objetivos de los estados financieros son:

- Permitir tomar decisiones de inversión y financiamiento.
- Ayudar a medir los resultados financieros de la administración para determinar la sostenibilidad de la empresa.
- Evaluar la gestión gerencial, la capacidad de cumplir con obligaciones, así como su habilidad para generar fondos.
- Proporcionar información los recursos y sus operaciones.

Clasificación

La NIC 1 párrafo 10 menciona que para considerarse un conjunto completo de estados financieros debe contener los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.
- b) Estado del resultado y otro resultado integral.
- c) Estado de cambios en el patrimonio.
- d) Estado de flujos de efectivo.
- e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables.
- f) Significativas y otra información explicativa.

Estado de Situación Financiera

Para la autora Elizalde (2019) la situación real de una empresa se refleja en este estado, en el cual se refleja información sobre los activos, pasivos y patrimonio al terminó del ejercicio contable. Para preparar este estado se utiliza la ecuación contable, que especifica cómo se agrupan las partidas de los estados financieros. Revela información de la parte corriente de una empresa, además de dar a conocer a los usuarios la situación económica y crediticia de la empresa siendo información relevante para futuras inversiones o financiamientos.

Sevilla (2024) menciona que este estado presenta la información de los siguientes grupos:

Activos: Este grupo está conformado por dinero en efectivo, en bancos, derechos y bienes a favor de la empresa.

Pasivo: Son aquellas obligaciones que tiene la empresa con instituciones bancarias, proveedores.

Patrimonio: Son aportaciones realizadas por los socios y la ganancia o pérdida que se ha obtenido.

Tabla 2.

Formato de Estado de Situación Financiera

EMPRESA XY		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023		
1.	ACTIVO	
1.01.	ACTIVO CORRIENTE	XXXX
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	XXXX
1.01.01.01.	CAJA	XXXX
1.01.01.01.02	Caja Chica	XXXX
1.01.01.02.	BANCOS	XXXX
1.01.01.01.01	Banco de Loja Cta. Cte. #1101161522	XXXX
1.01.01.01.02	Coop. JEO Cta. Aho. #40607083809	XXXX

EMPRESA XY			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023			
1.01.01.01.03	Banco Bolivariano Cta. Aho. #1401032707	XXXX	
1.01.01.01.05	Inversiones	XXXX	
1.01.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR		
	CLIENTES NO RELACIONADOS		-
1.01.02.05.01	Cuentas por Cobrar Clientes	XXXX	
1.01.02.05.05	Cuentas por Cobrar Socios	XXXX	
1.01.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		XXXX
1.01.04.04	Anticipos a Terrenos	XXXX	
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		XXXX
1.01.05.01	Retención IVA en Ventas	XXXX	
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE		-
1.02.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-
1.02.01.01	Terrenos	XXXX	
1.02.01.02	Edificios	XXXX	
1.02.01.03	Terreno en Carigán	XXXX	
1.02.01.04	Muebles de Oficina	XXXX	
1.02.01.06	Equipo de Computación	XXXX	
1.02.01.07	Vehículo Motorizado	XXXX	
1.02.01.09	Equipo de Oficina	XXXX	
1.02.01.10	Equipos Odontológicos	XXXX	
1.02.01.11	Electrodomésticos	XXXX	
1.02.01.12	Transformador Eléctrico	XXXX	
1.02.01.13	Equipo de Amplificación	XXXX	
1.02.01.14	Ascensor	XXXX	
1.02.01.16	Herramientas	XXXX	
1.02.01.17	Construcción en curso en Terreno en Carigán	XXXX	
1.02.01.90.	DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDADES,		
	PLANTA Y EQUIPO	XXXX	-
1.02.01.90.01	(-) Dep. Acum. Edificios	XXXX	
1.02.01.90.02	(-) Dep. Acum. Muebles de Oficina	XXXX	
1.02.01.90.04	(-) Dep. Acum. Equipo de Computación	XXXX	
1.02.01.90.05	(-) Dep. Acum. Vehículo Motorizado	XXXX	
1.02.01.90.07	(-) Dep. Acum. Equipo de Oficina	XXXX	
1.02.01.90.08	(-) Dep. Acum. Equipos Odontológicos	XXXX	
1.02.01.90.09	(-) Dep. Acum. Electrodomésticos	XXXX	
1.02.01.90.10	(-) Dep. Acum. Transformador Eléctrico	XXXX	
1.02.01.90.11	(-) Dep. Acum. Equipo de Amplificación	XXXX	
1.02.01.90.12	(-) Dep. Acum. Ascensor	XXXX	
1.02.01.90.13	(-) Dep. Acum. Herramientas	XXXX	
TOTAL ACTIVO			XXXX
2.	PASIVO		
2.01.	PASIVO CORRIENTE		XXXX
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		XXXX
2.01.03.01.	CUENTAS POR PAGAR LOCALES		XXXX
2.01.03.01.02	Arriendos Anticipados Garantías	XXXX	

EMPRESA XY		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023		
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	XXXX
	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN	
2.01.07.01.	TRIBUTARIA	XXXX
2.01.07.01.11	Retención Fuente Imp. Renta por Pagar	XXXX
2.01.07.01.12	Retención Fuente IVA por Pagar	XXXX
2.01.07.03.	OBLIGACIONES CON EL IESS	-
2.01.07.03.02	Aporte Individual al IESS 9,45% por Pagar	XXXX
2.01.07.03.03	Préstamo Quirografario IESS-Empleados por Pagar	XXXX
2.01.07.03.04	Préstamo Hipotecario IESS-Empleados por Pagar	XXXX
2.01.07.04.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	XXXX
2.01.07.04.08	Aporte Patronal por Pagar	XXXX
	VALORES PENDIENTES POR RECUPERAR	
2.01.08.	SOCIOS	XXXX
2.01.08.01	Valores Pendientes por Recuperar Socios	XXXX
2.01.09.	OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	-
2.01.09.01	Fondo Solidario	XXXX
2.01.09.02	Fondo Mortuario	XXXX
2.01.09.03	Póliza Seguro de Vida Socios	XXXX
2.01.09.04	Fondo Solidario Socios	XXXX
2.01.10.	ANTICIPOS DE CLIENTES	XXXX
2.01.10.01	Aporte Anticipado de Socios	XXXX
2.01.10.02	Depósitos no Identificados	XXXX
	PASIVO NO CORRIENTE	XXXX
TOTAL PASIVO		XXXX
3.	PATRIMONIO NETO	
3.01.	CAPITAL	XXXX
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	XXXX
3.01.01.01	Capital Inicial CCL	XXXX
3.04.	RESERVAS	XXXX
3.04.04.	OTRAS RESERVAS	XXXX
3.04.04.01	Reserva por Revaloración de Activos Fijos	XXXX
3.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	XXXX
3.07.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	XXXX
3.07.01.01	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Actual	XXXX
3.07.01.02	Pérdida de Ejercicios Anteriores	XXXX
TOTAL PATRIMONIO		XXXX
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		XXXX

Nota: Elaborado por la autora en base a la estructura de la NIC 1.

Estado de Resultados

Según Elizalde (2019) estado de resultados de una empresa es un estado financiero integral que describe sus gastos e ingresos para un período particular, las ganancias o pérdidas netas de la empresa se muestran en este estado, indicando la rentabilidad y el desempeño

financiero de la empresa, abarca ingresos operativos, costos de ventas, gastos operativos y otros ingresos o gastos, proporcionando una descripción general completa de las fuentes de ingresos y gastos (p.4).

De igual manera mencionando a Sánchez (2024) el estado de resultados proporciona información de:

Ingresos: Son aquellos aumentos en los beneficios económicos de una empresa, estos se pueden dar en forma de entrada de efectivo o incremento en el valor de activos.

Gastos: Son las disminuciones de dinero a lo largo del ejercicio contable, ya sea por compras realizadas u otras salidas o también por disminución del valor de activos.

Tabla 3.
Formato de Estado de Resultados

EMPRESA XY			
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO			
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023			
4.	INGRESOS		XXXX
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		<u>XXXX</u>
4.10.1	INGRESOS OPERACIONALES	xxx	
4.10.1.01	Cuotas Ordinarias Socios	xxx	
4.10.1.02	Renovación de Bóveda	xxx	
4.10.1.03	Renovación de Nicho	xxx	
4.10.1.04	Nuevas Afiliaciones	xxx	
4.10.20.	INGRESOS NO OPERACIONALES	xxx	
4.10.20.1	Arredramiento L. Comerciales	xxx	
4.10.20.2	Alquiler Salón Pequeño	xxx	
4.10.20.3	Alquiler Salón Grande	xxx	
4.10.20.4	Publicidad por Agenda	xxx	
4.10.30.	INGRESOS FINANCIEROS	xxx	
4.10.30.2	Intereses Bancarios Generados	xxx	
5.	GASTOS		XXXX
5.10.	GASTOS OPERACIONALES		XXXX
5.10.20.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		<u>XXXX</u>
	CARGOS POR NOMINA Y DEMAS		
5.10.20.10.	REMUNERACIONES	xxx	
5.10.20.10.1	Remuneraciones Unificadas	xxx	
5.10.20.20.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	xxx	
5.10.20.20.1	Aporte Patronal al IESS 12%	xxx	
5.10.20.20.2	Fondos de Reserva	xxx	
5.10.20.30.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	xxx	
5.10.20.30.1	Décimo Tercer Sueldo	xxx	
5.10.20.30.2	Décimo Cuarto Sueldo	xxx	
5.10.20.60.	HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFESIONALES	xxx	

EMPRESA XY		
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023		
5.10.20.60.1	Honorarios Profesionales	xxx
5.10.20.70.	GASTOS OPERATIVOS	xxx
5.10.20.70.01	Suministros de Oficina	xxx
5.10.20.70.03	Materiales de Aseo y Limpieza	xxx
5.10.20.70.06	Combustible Motocicleta	xxx
5.10.20.70.07	Publicidad	xxx
5.10.20.70.12	Servicio por Facturación Electrónica	xxx
5.10.20.70.13	Gastos Generales Aut. Por el Directorio	xxx
5.10.20.70.15	Suministros y Materiales	xxx
5.10.20.70.18	Donaciones	xxx
5.10.20.70.19	Página WEB	xxx
5.10.20.70.20	Comité de Damas	xxx
5.10.20.70.21	Fiestas del Comerciante	xxx
5.10.20.70.22	Fiestas Navideñas	xxx
5.10.20.70.23	Cumpleaños Socios	xxx
5.10.20.80.	MANTENIMIENTO Y REPACIONES	xxx
5.10.20.80.01	Mantenimiento de Edificios	xxx
5.10.20.80.02	Mantenimiento y Reparación Equipos de Computo	xxx
5.10.20.80.07	Mantenimiento y Reparación de Ascensor	xxx
5.10.20.80.08	Mantenimiento de Redes y Software	xxx
5.10.20.80.09	Mantenimiento y Reparación de Motocicleta	xxx
5.10.20.80.10	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Equipo de Oficina	xxx
5.10.20.80.11	Mantenimiento Equipo de Amplificación	xxx
5.10.20.80.12	Mantenimiento de Mausoleos	xxx
		<u>XXXX</u>
5.10.21.30.	SERCICIOS BASICOS	xxx
5.10.21.30.1	Servicio Energía Eléctrica	xxx
5.10.21.30.2	Servicio Telefónico	xxx
5.10.21.30.4	Servicio de Internet y Teléfono Celular	xxx
5.10.21.30.5	Servicio Agua Potable	xxx
5.10.21.50.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	xxx
5.10.21.50.1	Impuesto Municipales	xxx
5.10.21.90.	GASTOS DE GESTIÓN	xxx
5.10.21.90.3	Uniformes del Personal	xxx
5.10.21.90.4	Movilización	xxx
		<u>XXXX</u>
5.10.22.70.	OTROS GASTOS	xxx
5.10.22.70.1	Gastos Varios	xxx
5.10.50.	SERVICIOS BANCARIOS	<u>XXXX</u>
5.10.50.1	Comisiones Bancarias	xxx
Utilidad o pérdida del Ejercicio Actual		XXXX

Nota: Elaborado por la autora en base a la estructura de la NIC 1.

Notas Aclaratorias

Según Rogel (2023) son explicaciones que se hacen a partir de los estados financieros con el objetivo fundamentar la información presentada de las cuentas presentadas. Siendo notas que tienen el fin de aclarar los hechos económicos que se adjuntan a todo estado financiero (p.29).

Analista Financiero

Proaño (2023) menciona que los analistas han llevado a cabo el vaciado y análisis financiero, deben comprender el contexto contable, económico y las características del sector para interpretar correctamente las cifras; tener conocimientos sobre las relaciones entre cuentas contables para interpretar los índices financieros adecuadamente. Es imprescindible poseer un trasfondo contable para comprender estas relaciones, especialmente las diferencias entre las cuentas del estado de resultados y del balance general (p. 21).

Análisis Financiero

Ortiz (2018) afirma que el análisis financiero es el proceso donde se reúne, analiza, compara e interpreta la información financiera presentada en los estados financieros, a través de la realización de cálculos y fundamentación de las variaciones de las cuentas mediante datos porcentuales, indicadores y tasas que permiten medir la situación financiera de la empresa para facilitar la toma de decisiones a los usuarios (p.31).

Para Barreto (2020) un análisis financiero analiza e interpretar datos de estados financieros de años pasados, lo cual sirve para la planificación a corto, mediano y largo plazo, permitiéndole a la empresa identificar sus debilidades y fortalezas para luego implementar medidas correctivas que llevan a la empresa a un futuro sólido (párr. 1).

Importancia

De acuerdo a Caminos et al. (2022) es fundamental aplicar un análisis financiero en las organizaciones, debido a que brinda los datos necesarios para tomar decisiones efectivas, utilizando información real de los estados financieros de periodos pasados para analizar y evaluar los movimientos y variaciones de las diferentes cuentas. Permitiendo a la administración entender e interpretar las misma, desarrollando estrategias para mejoras y gestionar eficientemente sus recursos mediante decisiones informadas (p. 2)

Características

Para el autor Llamas (2020) las principales características de un análisis financiero son:

- **Comprensible:** La información presentada debe ser coherente y clara que permita su comprensión a los usuarios de la información.
- **Relevante:** Proveer la información necesaria a la gerencia para facilitar la toma de decisiones oportunas.
- **Comparable:** Ayuda a obtener conclusiones comparables con periodos anteriores.
- **Pertinente:** Cumplir con los requerimientos y parámetros solicitados por la gerencia.

Objetivos

Según Marcillo, et al. (2021) la finalidad del análisis financiero es evaluar la situación financiera de una empresa y posteriormente determinar el grado de cumplimiento de los objetivos plantados, esto mediante la utilización de técnicas financieras con el propósito de identificar las áreas que necesitan mejoras y establecer medidas correctivas (p. 4).

Por otra parte, Cortés (s.f.), menciona que el análisis financiero permite:

- Evaluar de la salud financiera de la empresa.
- Analizar las variaciones en la posición financiera a lo largo del tiempo y en relación con el entorno.
- Identificar los factores que afectan el contexto financiero.
- Pronosticar de las tendencias futuras en la situación financiera.

Usuarios

Para Guzmán (2024) los participantes de la información financiera son:

- **Gerencia y Administración:** La alta dirección utiliza la información financiera para la toma de decisiones informadas sobre las operaciones de la empresa.
- **Inversionistas:** Los inversionistas se basan en la información financiera para evaluar el rendimiento pasado y su capacidad para generar retornos sobre la inversión.
- **Acreedores:** Obtienen información acerca de la aptitud de la empresa para cancelar sus deudas y determinar su solidez financiera.
- **Empleados:** Ayuda a comprender el desempeño financiero de la empresa y su impacto en la estabilidad laboral, los beneficios y las oportunidades de crecimiento.

- **Reguladores y Organismos Gubernamentales:** La utilizan para garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones financieras, además para realizar investigaciones y tomar medidas regulatorias.
- **Analistas Financieros:** Sirven como base para ofrecer recomendaciones de inversión y mejoras. Aplicando herramientas y metodologías para evaluar el rendimiento financiero de la empresa y anticipar su trayectoria futura.

Clasificación

Cevallos (2023) afirma que existe dos tipos de análisis financiero:

Análisis Interno: Es aquel en el que el analista está estrechamente relacionado con la empresa, este tipo se utiliza para fines administrativos para obtener datos necesarios, por lo general es el departamento financiero el encargado de realizarlo más específicamente el director financiero.

Análisis Externo: En cambio este tipo de análisis se caracteriza porque el analista es ajeno a la empresa, y trabaja con la información proporcionada por la empresa.

Métodos de Análisis Financiero

Existen dos métodos que son gran utilidad, los cuales son:

Análisis Vertical

En este método se toma como referencia el total de un grupo de cuentas para poder establecer relaciones de cada cuenta con el valor referencial, ejemplo el total ACTIVO será en referente para las cuentas de dicho grupo, así con las demás, en lo competente al estado de resultados por lo general el principal referente es el valor de INGRESOS. Determinando porcentajes para cada cuenta lo cual nos da una idea de la importancia relativa de cada cuenta en el estado financiero analizado (Agudelo, 2021).

Importancia

Para Villa (2023) la importancia de este método es determinar en términos porcentuales la participación de cada cuenta en cada grupo, considerando las necesidades financieras que permitan analizar y concluir si el valor de cada cuenta es adecuado para la empresa.

Formula

$$\text{Análisis Vertical} = \frac{\text{Valor de cada cuenta}}{\text{Total del grupo al que pertenece}} * 100$$

Análisis Horizontal

En el método horizontal, sirve para ver el crecimiento potencial de la empresa en comparación a otras o su situación en periodos anteriores, este análisis se lo puede realizar con valores exactos o con porcentajes, se utilizan valores relativos obtenidos en el análisis vertical, y la utilización de ambos análisis nos ofrece información financiera más completa y confiable (Agudelo, 2021).

Importancia

Este análisis nos permite conocer las variaciones de las diferentes cuentas o grupos entre dos o más periodos, determinando el crecimiento o disminución en comparación al año anterior, siendo este un análisis dinámico porque no se puede efectuar con información de un solo año. (Loarte, 2023).

Formulas

$$\text{Análisis Horizontal (Variación Relativa)} = \left(\frac{\text{Valor en Año 2}}{\text{Valor en Año 1}} - 1 \right) * 100$$

$$\text{Análisis Horizontal (Variación Absoluta)} = \text{Año 2} - \text{Año 1}$$

Indicadores financieros

Según Martínez (2022) los indicadores financieros son bases que ayudan a la realización de análisis financiero en una empresa, estos indicadores cuantifican y analizan el nivel de rentabilidad, endeudamiento, liquidez, siendo estos en conjunto con los análisis financieros herramientas esenciales en la toma de decisiones.

Los indicadores financieros permiten analizar la situación de una empresa basándose en las diferentes cuentas, se los emplea para vincular las diferentes cuentas de los estados financieros; ayudan a analizar las diferentes razones financieras de una empresa (Imaicela et al., 2019).

Importancia

Para Macías & Delgado (2023) la importancia de aplicar indicadores financieros radica en que permite conocer la realidad financiera de las operaciones y como resultado facilita estimar y proyectar el funcionamiento futuro para mejoras continuas.

Clasificación según la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Los indicadores financieros pueden clasificarse en varias categorías y subcategorías, cada una enfocada en diferentes aspectos del desempeño financiero de una empresa. A continuación, se muestra la clasificación establecida por la Superencias (2023):

- Liquidez
- Solvencia
- Gestión
- Rentabilidad

Liquidez

Estos indicadores permiten medir la capacidad de una empresa para poder cumplir con sus obligaciones financieras ya sea a corto o largo plazo, convirtiendo sus activos en efectivo, analizando si se le facilita o no a la empresa pagar sus pasivos corrientes. Evalúa a la empresa en términos monetarios su capacidad para afrontar pagos inmediatos de sus deudas corrientes en ciertas situaciones.

Liquidez Corriente: Mide la capacidad de la empresa para saldar sus deudas a corto plazo, relacionando los activos corrientes con los pasivos corrientes.

Estándar: Lo ideal es 1 a 1, entre mayor se más posibilidades de posibilidad de cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Solvencia

Estos también son conocidos como indicadores de endeudamiento, su finalidad es conocer el nivel de concentración del capital de terceros en el financiamiento de una empresa y hasta qué punto corren el riesgo los acreedores y propietarios de las organizaciones.

Endeudamiento del Activo: Mide el nivel de dependencia financiera con el que maneja la empresa.

Estándar: Lo recomendable sería que el resultado sea menor a 0,50 o 1, esto demuestra que la empresa es independiente de sus acreedores.

$$\text{Endeudamiento del activo} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Endeudamiento Patrimonial: Determina cuanto del patrimonio se encuentra comprometido con los acreedores, sin embargo, no debemos confundir que podemos pagar las deudas contraídas con el patrimonio, ambos se entienden como obligaciones con la empresa.

Estándar: Lo recomendable sería que el resultado sea menor a 0,50 o 1, indicando que es independiente financieramente.

$$\text{Endeudamiento patrimonial} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

Endeudamiento del Activo Fijo: En cambio aquí se muestra la relación que existe entre las inversiones de activos fijos con el patrimonio.

Estándar: si el resultante de la aplicación de este indicador es igual o mayor a 1, indicando que los activos fijos se pueden financiar solamente con el patrimonio.

$$\text{Endeudamiento del Activo Fijo} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto Tangible}}$$

Endeudamiento a Corto Plazo: Este índice permite conocer en términos porcentuales el nivel de endeudamiento concentrado en el corto plazo.

Estándar: Lo ideal es que el valor sea menor a 1, con esto se demuestra que la deuda se encuentra diversificada.

$$\text{Endeudamiento a Corto Plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total}}$$

Apalancamiento: Este indicador nos ayuda para poder conocer el grado de implicación del patrimonio en relación a los activos, es decir, permite determinar si se utilizó mayoritariamente los recursos internos sobre los recursos de terceros.

Estándar: Igual o menor a 1.

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

Fortaleza Patrimonial: Este indicador ayuda a medir el nivel de capital social para generar utilidades en relación a sus propios recursos.

Estándar: Mientras más alto mejor.

$$\text{Fortalecimiento Patrimonial} = \frac{\text{Capital Social}}{\text{Patrimonio}}$$

Endeudamiento Patrimonial Corriente: Indica que el nivel de cobertura del patrimonio con las obligaciones menores a un año.

Estándar: Mientras más alto mejor.

$$\text{Endeudamiento Patrimonial Corriente} = \frac{\text{Cuentas y Doc. por Pagar Costo plazo}}{\text{Patrimonio}}$$

Gestión

Por otra parte, el objetivo central de estos indicadores es medir la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos, ayudando así a conocer los diferentes niveles de cumplimiento operacional de los diferentes componentes relacionados con la actividad que realiza.

Rotación de Cartera: Determina la rotación de las cuentas por cobrar en relación con las ventas en un periodo específico de tiempo.

Estándar: Entre 12 a 24 veces, lo que implica que se genera flujo de efectivo.

$$\text{Rotación de cartera} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$$

Rotación de Activo Fijo: Relaciona las ventas con los activos fijos, es decir, que las ventas deben tener en concordancia de lo invertido en activo fijo, de no ser así las utilidades tenderán a bajar.

Estándar: Para logara el cumplimiento de este indicador el resultado debe ser mayor a 1.

$$\text{Rotación de Activo Fijo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo Neto Tangible}}$$

Rotación de Ventas: Determina el número de veces que se utilizó los activos en un nivel de ventas en concreto, con esto se busca conocer la efectividad administrativa.

Estándar: Debe ser mayor a 1 si el valor de ventas es elevado más eficiente será la gestión de la empresa.

$$\text{Rotación de Ventas} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$$

Período Medio de Cobranza a Corto Plazo: Permite conocer cuál es la liquidez de las cuentas por cobrar lo cual nos refleja la eficiente gestión de la empresa, con este indicador se busca principalmente evaluar la capacidad de la empresa de recuperar el dinero de las ventas realizadas.

Estándar: La gestión de cobro debe ser menor a 30 días, esto con la finalidad de contribuir a la liquidez de la empresa.

$$\text{Período Medio de Cobranza} = \frac{\text{Cuentas y Documentos por Cobrar a corto palzo} * 365}{\text{Ventas}}$$

Impacto Gastos Administración y Ventas: El margen bruto tiende a disminuir debido a los gastos administrativos y de ventas, lo que afecta a las utilidades netas. Este indicador es útil para anticipar problemas, ya que ajusta las expectativas de crecimiento.

Estándar: Deber ser menor al 10% de las ventas.

$$\text{Impacto Gastos Administración y Venta} = \frac{\text{Gastos Admin. y Ventas}}{\text{Ventas}}$$

Impacto de la Carga Financiera: Ayuda a medir de manera porcentual los gastos financieros en relación con los ingresos operacionales en un periodo determinado.

Estándar: El resultante de su aplicación no deberá ser mayor a 10% de las ventas.

$$\text{Impacto de la Carga Financiera} = \frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas}}$$

Rentabilidad

Ayudan medir el nivel de control que existe sobre los costos y gastos por parte de la administración de la empresa, para lograr convertir ingresos en utilidades. El inversionista busca analizar cómo obtener un retorno del valor invertido en la empresa.

Rentabilidad Neta del Activo (Du Pont): Este indica la capacidad del activo para generar utilidades, sin importar la procedencia del financiamiento.

Estándar: En los casos que el resultado sea negativo puede deberse a las conciliaciones tributarias para el impuesto a la renta, ya que si los gastos no deducibles son más elevados afectan directamente al monto del impuesto lo cual repercute directamente a las utilidades.

$$\text{Rentabilidad Neta del Activo (Du Pont)} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} * \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$$

Margen Operacional: Permite conocer si la empresa es lucrativa o no, considerando que el costo de ventas afecta a la utilidad, y que los gastos financieros no son gastos operacionales.

Estándar: Mientras más alto sea el resultado mejor.

$$\text{Margen Operacional} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}}$$

Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto): Muestra la rentabilidad de la empresa por cada unidad de venta, este indicador utiliza primordialmente la utilidad neta por ellos en algunos casos se obtienen resultados negativos.

Estándar: El resultado del cálculo debe ser mayor al 5%, aunque puede ser negativo cuando las utilidades del ejercicio se ven afectadas por la conciliación tributaria

$$\text{Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$$

Rentabilidad Operacional del Patrimonio: Ayuda a determinar la rentabilidad en la que participaran los socios e inversionistas excluyendo de dicha rentabilidad los gastos financieros y participación a los trabajadores.

Estándar: Mientras más elevado sea el resultado mejor.

$$\text{Rentabilidad Operacional del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

Rentabilidad Operacional del Activo: Permite a conocer la relación entre utilidad operacional y los activos, sin tomar en cuenta la contribución tributaria.

Estándar: Mientras más alto mejor.

$$\text{Rentabilidad Operacional del Activo} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activos Totales}}$$

ROE: Este indicador permite relacionar las ganancias netas con el patrimonio utilizado para generarlas.

Estándar: Mientras más alto mejor.

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

ROA: mide la rentabilidad de los activos, tomando en consideración de cada dólar invertido en sus bienes y la capacidad de estos en genera utilidades

Estándar: Mientras más alto mejor.

$$\text{ROa} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Activo}}$$

Informe del Análisis Financiero

Soto (2023) lo define como aquel documento que muestra de manera clara y precisa la situación financiera de una empresa a través de datos cuantitativos y cualitativos obtenidos mediante la aplicación de herramientas financieras, estos datos pueden mostrarse de manera

visual mediante gráficas y explicativos mediante la interpretación para una mejor comprensión por parte de los usuarios de la información (p.44)

Importancia

Para la autora Camacho (2024) la importancia de este informe es proporcionar la información económica y financiera necesaria relevante de la empresa a los usuarios, con el fin de facilitar su comprensión sobre la situación actual. A través del informe financiero, se busca entender y evaluar de manera eficiente el rendimiento financiero, garantizando así la implementación de medidas correctivas para aumentar la rentabilidad. (p. 54)

Características

Según el autor Morales (2020) el informe financiero presenta las siguientes características:

- ✓ Tiene tendencia a ser riguroso y preciso.
- ✓ Utiliza un lenguaje claro y que facilite la comprensión de la información presentada.
- ✓ La información presentada debe estar debidamente sustentada con gráficos y estadísticas.
- ✓ Ayudan a generar soluciones.
- ✓ Generalicen se direccionan ala ámbito empresarial (párr. 6).

Estructura

Para Soto (2023) el informe financiero debe contener los siguientes puntos:

- 1. Portada:** Delimita la denominación del informe, presenta la información general de la empresa, así como los estados financieros sujetos al análisis financiero.
- 2. Carta de presentación:** Muestra la respectiva autorización por parte de la Cámara de Comercio de Loja, con la firma respectiva.
- 3. Antecedentes:** Se presenta aspectos relacionados con la empresa, tales como: reseña histórica, características mercantiles y jurídicas de la empresa.
- 4. Objetivos:** Se ubica los motivos y finalidad del análisis financiero y se enumera lo que se quiere obtener del mismo.
- 5. Resumen del Análisis Vertical y Horizontal:** Se expresa de manera clara y concisa los puntos más significativos del análisis vertical y horizontal, ubicando puntos clave que ayuden a tomar medidas de mejora para la Cámara de Comercio de Loja.

- 6. Resumen de Indicadores Financieros:** Explicar los puntos más relevantes luego de haber aplicado los indicadores financieros con los porcentajes.
- 7. Conclusiones y Recomendaciones Generales:** Identificar los puntos débiles de manera sencilla y precisa para solucionar los problemas identificados, dando sus respectivas recomendaciones.
- 8. Cierre:** En cambio en este último paso se destaca la información de la persona que realizó el informe.

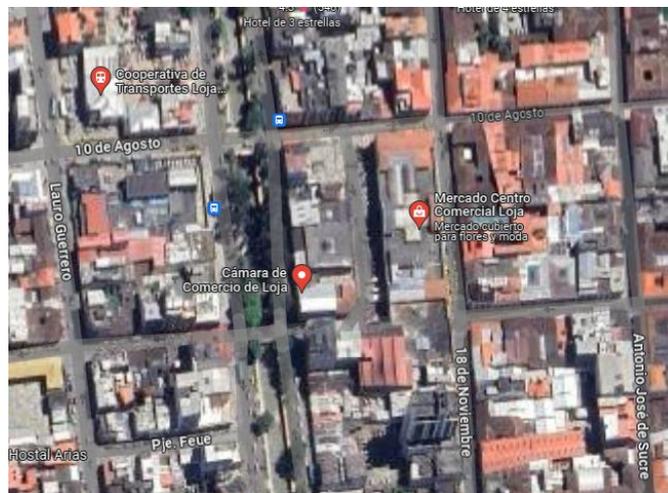
5 Metodología

Área de estudio

El presente Trabajo de Integración Curricular se lo realizó en la Cámara De Comercio de Loja, fundada el 20 de noviembre de 1919 era conocida como “LA UNIÓN COMERCIAL”, compuesta de gran parte de los comerciantes de la localidad, en la actualidad se encuentra en el mando el Ing. Julio César Luna Cruz con RUC 1190082446001, esta se encuentra ubicada la Av. Universitaria & Calle Vicente Rocafuerte, en la esquina del Mercado Centro Comercial Loja.

Figura 1.

Croquis de la ubicación de la Cámara de Comercio de Loja



Nota: La imagen muestra el croquis de la ubicación satelital de la Cámara de Comercio de Loja.

Enfoque

El enfoque que se utilizó en el TIC es un enfoque mixto, dado que se aplicó la parte cuantitativa en el momento que realizaron los métodos vertical y horizontal además de la aplicación de los indicadores, y la parte cualitativa al realizar la interpretación de los datos, para una mayor comprensión del informe final.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación que se utilizó es experimental-descriptivo que permitió realizar un análisis detallado de los datos de los datos proporcionados en los Estados Financieros, analizando los movimientos y variaciones de las cuentas, además se aplicará el diseño no experimental para realizar el trabajo de investigación dado que no se manipula ni modifica las variables.

Métodos

Científico

Se empleó en toda la investigación, en especial al momento de la revisión de los datos teóricos de los conceptos fundamentales que integran las dos variables, esto se hace en el marco teórico realizando una indagación bibliografía a través de fuentes que respalda los conocimientos para la realización del proyecto.

Deductivo

Mediante este método, se revisó la bibliografía teniendo en cuenta los conceptos básicos hasta llegar al análisis financiero mediante sus respectivos métodos (vertical-horizontal), logrando así realizar una comparación y análisis de las variaciones y las interpretaciones de las mismas, para lograr discernir los efectos que causan. Por otro lado, también se utilizó este método en la aplicación de indicadores financieros y las fórmulas, comparando los datos de los años 2022-2023 para luego realizar la respectiva interpretación.

Inductivo

Este método se lo empleó al momento de realizar la aplicación de los métodos de análisis financieros e indicadores establecidos en la Superintendencia de Compañías, verificando y analizando los porcentajes arrojados y determinando las variaciones de las diferentes cuentas en los años sujetos a análisis.

Analítico

Se lo utilizó en la interpretación de las variaciones encontradas luego de realizar los tipos de análisis financieros (vertical y horizontal) y los indicadores financieros.

Sintético

Se aplicó en el momento que se resalta los puntos más significativos del análisis financiero, los cuales se encontraran plasmados en el informe financiero, respaldados por las conclusiones y recomendaciones debidas.

Matemático

Se lo empleó al momento de realizar los diferentes cálculos y fórmulas que se verán reflejados en el apartado de resultados del trabajo, esto con la finalidad de obtener confiables y acertados para realizar el análisis.

Estadístico

Se lo utilizó una vez obtenidos los datos se los representa mediante tablas y gráficos que faciliten mejor la comprensión de dichos datos, facilitando la toma de decisiones informadas y la identificación de áreas que requieren atención o mejora.

Técnicas:***Observación***

Permitió que la investigación se realice sobre bases confiables que ayuden a tener un mayor entendimiento y comprensión de las actividades realizadas y que se ejecutan con transparencia y veracidad.

Revisión bibliográfica

Para lograr obtener información se utilizó libros, tesis, navegadores de internet, investigaciones, revistas, entre otros, que nos ayudarán a empaparnos de conocimientos y así poder fundamentar la investigación.

6. Resultados

Contexto Empresarial

La Cámara de Comercio de Loja se fundó el 20 de noviembre de 1919 como “LA UNIÓN COMERCIAL”, compuesta de gran parte de los comerciantes de la localidad, el primer presidente fue el Sr. Manuel Veintimilla. Esta asociación fue duramente combatida por la prensa, en virtud de habérsela considerado, no como tal, sino como un verdadero monopolio para imponer precios de los artículos de un modo arbitrario y antieconómico. El 03 de enero de 1949, el presupuesto de la Institución fue de 25.236,37 sucres, cifra que demuestra la confianza y el crecimiento que iba adquiriendo la Cámara a nivel de los comerciantes lojanos. Desde su creación la Cámara de Comercio de Loja ha sabido acoger a pequeños, medianos y grandes negocios y organizaciones de la ciudad y provincia, convirtiéndose así en un ente propulsor y defensor de los intereses de este importante sector económico del Sur del país.

La Cámara de Comercio de Loja con número de RUC 1190082446001 ubicada en Av. Universitaria y Calle Vicente Rocafuerte, su representante es el Sr. Julio Cesar Luna siendo una sociedad dedica al alquiler de bienes inmuebles y a actividades propias de Cámaras de Comercio, Gremios y Organizaciones similares, La actual administración de la Cámara de Comercio de Loja se destaca por su enfoque dinámico, buscando el fortalecimiento de los comerciantes de la región. Con un liderazgo visionario y comprometido, con un enfoque centrado en sus necesidades, se ha dedicado a impulsar programas y servicios que promueven el crecimiento y desarrollo del sector comercial. A través de capacitaciones especializadas, asesoría empresarial y acceso a redes de contactos, la administración actual brinda herramientas fundamentales para fortalecer las habilidades y conocimientos de los comerciantes y emprendedores.

Misión

Apoyar la promoción de nuestra ciudad en el ámbito nacional e internacional, como una fuente generadora de recursos; buscar mejores prácticas de gestión económica; cooperar con instituciones públicas y privadas tendientes a elevar la capacidad empresarial y el desarrollo económico – social de todos los lojanos.

Visión

Representar y respaldar la actividad de los comerciantes lojanos a nivel nacional e internacional, impulsando el intercambio comercial, social y cultural con la región norte del Perú.

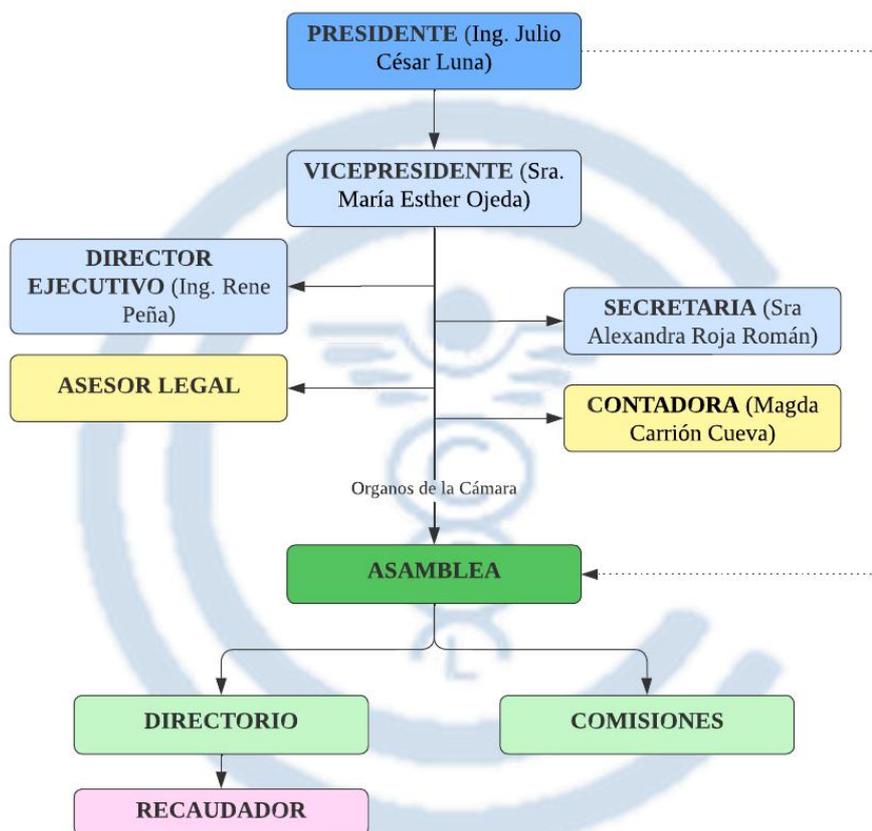
Objetivos

- Impulsar, promover y ejecutar acciones en procura de la defensa de los derechos de sus asociados, y del mejoramiento económico y social de los mismos, mediante la participación de la organización en los eventos públicos y privados que ameriten rescatar la importancia del comercio en la ciudad de Loja.
- Ser el organismo más representativo de los comerciantes a nivel local y nacional, ante la sociedad y otras empresas, con el fin de velar por los derechos de sus asociados, en los términos señalados en las leyes del Ecuador.
- Representar a sus asociados, tanto social como legalmente, ante los organismos de control del comercio lojano, en búsqueda de su mejoramiento integral y protección social.

Organigrama

Figura 2.

Organigrama de la Cámara de Comercio de Loja.



Nota: Organigrama propuesto por la autora

Base Legal

- Constitución de la República
- Código Orgánico Monetario Financiero
- Código de Trabajo
- Ley de Compañías
- Ley de Cámaras de Comercio
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Estatutos de la Cámara de Comercio.

Obligaciones Tributarias:

- Declaración de IVA.
- Declaración de Retenciones en la Fuente.
- Declaración de Impuestos a la Renta de Sociedades.
- Anexo de Relación de Dependencia.
- Anexo Transaccional Simplificado.
- Anexo de Accionistas, Participe, Socios, Miembros del Directorio y Administradores-(Anual).
- Contribución Temporal de Seguridad CTS.

Tabla 4.*Estado de Situación Financiera de la Cámara de Comercio periodo 2022*

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO
1.	ACTIVO	
1.01.	ACTIVO CORRIENTE	
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	46.201,04
1.01.01.01.	CAJA	100,00
1.01.01.01.02	Caja Chica	100,00
1.01.01.02.	BANCOS	46.101,04
1.01.01.01.01	Banco de Loja Cta. Cte. #1101161522	3.252,12
1.01.01.01.02	Coop. JEO Cta. Aho. #40607083809	15.648,53
1.01.01.01.03	Banco Bolivariano Cta. Aho. #1401032707	1.941,89
1.01.01.01.05	Inversiones	25.258,50
1.01.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	19.882,34
1.01.02.05.01	Cuentas por Cobrar Clientes	19.754,84
1.01.02.05.05	Cuentas por Cobrar Socios	127,50
1.01.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.500,00
1.01.04.04	Anticipos a Terrenos	1.500,00
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.628,02
1.01.05.01	Retención IVA en Ventas	2.628,02
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	70.211,40
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.02.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.656.183,43
1.02.01.01	Terrenos	307.387,72
1.02.01.02	Edificios	409.851,26
1.02.01.03	Terreno en Carigán	833.968,54
1.02.01.04	Muebles de Oficina	24.014,95
1.02.01.06	Equipo de Computación	11.004,11
1.02.01.07	Vehículo Motorizado	2.052,68
1.02.01.09	Equipo de Oficina	2.136,08
1.02.01.10	Equipos Odontológicos	12.199,12
1.02.01.11	Electrodomésticos	3.901,19
1.02.01.12	Transformador Eléctrico	13.839,29
1.02.01.13	Equipo de Amplificación	691,93
1.02.01.14	Ascensor	31.008,69
1.02.01.16	Herramientas	477,87
1.02.01.17	Construcción en curso en Terreno en Carigán	3.650,00
1.02.01.90.	DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-450.011,09
1.02.01.90.01	(-) Dep. Acum. Edificios	-368.866,04
1.02.01.90.02	(-) Dep. Acum. Muebles de Oficina	-19.390,86

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CÓDIGO	CUENTAS	SALDO
1.02.01.90.04	(-) Dep. Acum. Equipo de Computación	-6.410,88
1.02.01.90.05	(-) Dep. Acum. Vehículo Motorizado	-1.447,13
1.02.01.90.07	(-) Dep. Acum. Equipo de Oficina	-802,70
1.02.01.90.08	(-) Dep. Acum. Equipos Odontológicos	-10.979,21
1.02.01.90.09	(-) Dep. Acum. Electrodomésticos	-3.133,05
1.02.01.90.10	(-) Dep. Acum. Transformador Eléctrico	-12.455,37
1.02.01.90.11	(-) Dep. Acum. Equipo de Amplificación	-152,75
1.02.01.90.12	(-) Dep. Acum. Ascensor	-26.311,36
1.02.01.90.13	(-) Dep. Acum. Herramientas	-61,74
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.206.172,34
	TOTAL ACTIVO	1.276.383,74
2.	PASIVO	
2.01.	PASIVO CORRIENTE	
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	9.511,50
2.01.03.01.	CUENTAS POR PAGAR LOCALES	9.511,50
2.01.03.01.01	Cuentas por Pagar Terceros	560,50
2.01.03.01.02	Arriendos Anticipados Garantías	8.951,00
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2.731,35
2.01.07.01.	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2.731,35
2.01.07.01.11	Retención Fuente Imp. Renta por Pagar	1.011,50
2.01.07.01.12	Retención Fuente IVA por Pagar	1.719,85
2.01.07.03.	OBLIGACIONES CON EL IESS	676,12
2.01.07.03.02	Aporte Individual al IESS 9,45% por Pagar	291,24
2.01.07.03.03	Préstamo Quirografario IESS-Empleados por Pagar	195,50
2.01.07.03.04	Préstamo Hipotecario IESS-Empleados por Pagar	189,38
2.01.07.04.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	387,08
2.01.07.04.08	Aporte Patronal por Pagar	387,08
2.01.08.	VALORES PENDIENTES POR RECUPERAR SOCIOS	127,50
2.01.08.01	Valores Pendientes por Recuperar Socios	127,50
2.01.09.	OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	68.734,84
2.01.09.01	Fondo Solidario	52.635,20
2.01.09.02	Fondo Mortuario	5.971,43
2.01.09.03	Póliza Seguro de Vida Socios	10.128,21
2.01.10.	ANTICIPOS DE CLIENTES	744,53
2.01.10.01	Aporte Anticipado de Socios	50,00
2.01.10.02	Depósitos no Identificados	694,53
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	82.912,92
	PASIVO NO CORRIENTE	-
	TOTAL PASIVO	82.912,92

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO
3.	PATRIMONIO NETO	
3.01.	CAPITAL	384,34
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	384,34
3.01.01.01	Capital Inicial CCL	384,34
3.04.	RESERVAS	1.373.635,84
3.04.04.	OTRAS RESERVAS	1.373.635,84
3.04.04.01	Reserva por Revaloración de Activos Fijos	1.373.635,84
3.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-180.549,36
3.07.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	-180.549,36
3.07.01.01	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Actual	-2.317,71
3.07.01.02	Pérdida de Ejercicios Anteriores	-178.231,65
	TOTAL PATRIMONIO	1.193.470,82
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.276.383,74

Tabla 5.

Estado de Resultados de la Cámara de Comercio periodo 2022

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO
4.	INGRESOS	
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
4.1.01.	INGRESOS OPERACIONALES	21.657,08
4.10.1.01	Cuotas Ordinarias Socios	17.491,08
4.10.1.02	Renovación de Carnets	94,00
4.10.1.03	Renovación de Bóveda	1.510,00
4.10.1.04	Renovación de Nicho	306,00
4.10.1.05	Nuevas Afiliaciones	2.256,00
4.1.02.	INGRESOS NO OPERACIONALES	96.499,68
4.10.2.01	Arrendamiento de Locales Comerciales	87.761,77
4.10.2.02	Alquiler Salón Pequeño	2.654,90
4.10.2.03	Alquiler Salón Grande	3.260,70
4.10.2.04	Publicidad por Agenda	2.822,31
4.10.3.	INGRESOS FINANCIEROS	2.771,32
4.10.3.02	Intereses Bancarios Generados	2.771,32
4.10.4.	OTROS INGRESOS	3.035,12
4.10.4.01	Ingresos Varios	3.035,12
4.10.8.	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	2.258,04
4.10.8.01	Otros Ingresos Operacionales	2.258,04
4.10.9.	(-) DESCUENTOS EN VENTAS	-650,00

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA		
ESTADO DE RESULTADOS		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO
4.10.9.01	(-) Descuentos en Ventas por afiliación socios	-650,00
	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	125.571,24
	TOTAL INGRESOS	125.571,24
5.	GASTOS	
5.1.	GASTOS OPERACIONALES	
5.1.02.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	127.888,95
5.1.02.01.	CARGOS POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES	36.974,25
5.1.02.02.01	Remuneraciones Unificadas	36.974,25
5.1.02.02.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.699,65
5.1.02.02.01	Aporte Patronal al IESS 12%	4.618,91
5.1.02.02.02	Fondos de Reserva	3.080,74
5.1.02.03.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMIZACIONES	5.348,20
5.1.02.03.01	Décimo Tercer Sueldo	3.081,21
5.1.02.03.02	Décimo Cuarto Sueldo	2.266,99
5.1.02.06.	HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFECIONALES	7.193,70
5.1.02.06.01	Honorarios Profesionales	7.193,70
5.1.02.07.	GASTOS OPERATIVOS	40.091,40
5.1.02.07.01	Suministros de Oficina	1.919,79
5.1.02.07.06	Materiales de Aseo y Limpieza	185,04
5.1.02.07.07	Combustible Motocicleta	6.833,72
5.1.02.07.16	Publicidad	200,40
5.1.02.07.17	Servicio por Facturación Electrónica	949,73
5.1.02.07.19	Gastos Generales Aut. Por el Directorio	2.412,67
5.1.02.07.21	Suministros y Materiales	3.568,76
5.1.02.07.22	Donaciones	932,50
5.1.02.07.23	Página WEB	960,00
5.1.02.07.25	Fiestas del Comerciante	16.657,36
5.1.02.07.26	Fiestas Navideñas	4.911,43
5.1.02.07.27	Cumpleaños Socios	560,00
5.1.02.08.	MANTENIMIENTO Y REPACIONES	15.549,50
5.1.02.08.01	Mantenimiento de Edificios	5.373,75
5.1.02.08.02	Mantenimiento y Reparación Equipos de Computo	1.209,86
5.1.02.08.04	Mantenimiento y Reparación de Ascensor	148,86
5.1.02.08.07	Mantenimiento de Redes y Software	1.163,00
5.1.02.08.08	Mantenimiento y Reparación de Motocicleta	4.560,00
5.1.02.08.09	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Equipo de Oficina	921,05
5.1.02.08.10	Mantenimiento Equipo de Amplificación	1.167,48
5.1.02.08.12	Mantenimiento de Mausoleos	1.005,50
5.1.02.09.	APORTE CÁMARAS	480,00
5.1.02.09.01	Aporte Federación Nacional de Cámaras	480,00
5.1.02.11.	TRANSPORTE	878,70

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA		
ESTADO DE RESULTADOS		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO
5.1.02.11.01	Servicio de Transporte Privado o Servicio Público	718,70
5.1.02.11.02	Gasto Capacitación	160,00
5.1.02.13.	SERCICIOS BASICOS	5.770,21
5.1.02.13.01	Servicio Energía Eléctrica	1.798,16
5.1.02.13.02	Servicio Telefónico	465,44
5.1.02.13.03	Servicio de Internet y Teléfono Celular	1.280,39
5.1.02.13.05	Servicio Agua Potable	2.226,22
5.1.02.15.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	6.622,53
5.1.02.15.01	Impuesto Municipales	6.622,53
5.1.02.19.	GASTOS DE GESTIÓN	57,00
5.1.02.19.03	Uniformes del Personal	57,00
5.1.02.27.	OTROS GASTOS	1.058,58
5.1.02.27.01	Gastos Varios	1.058,58
5.1.05.	SERVICIOS BANCARIOS	165,23
5.1.05.01	Comisiones Bancarias	165,23
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	127.888,95
	TOTAL GASTOS	127.888,95
	Utilidad o pérdida del Ejercicio Actual	-2.317,71

Tabla 6.

Estado de Situación Financiera de la Cámara de Comercio de Loja periodo 2023.

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
CÓDIGO	CUENTAS	VALOR
1.	ACTIVO	
1.01.	ACTIVO CORRIENTE	
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	29.906,13
1.01.01.01.	CAJA	100,00
1.01.01.01.02	Caja Chica	100,00
1.01.01.02.	BANCOS	29.806,13
1.01.01.01.01	Banco de Loja Cta. Cte. #1101161522	9.093,46
1.01.01.01.02	Coop. JEO Cta. Aho. #40607083809	2,90
1.01.01.01.03	Banco Bolivariano Cta. Aho. #1401032707	73,15
1.01.01.01.05	Inversiones	20.636,62
1.01.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	12.257,23
1.01.02.05.01	Cuentas por Cobrar Clientes	11.932,23
1.01.02.05.05	Cuentas por Cobrar Socios	325,00
1.01.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.500,00

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

CÓDIGO	CUENTAS	VALOR
1.01.04.04	Anticipos a Terrenos	1.500,00
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.796,57
1.01.05.01	Retención IVA en Ventas	2.796,57
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	46.459,93
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.02.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.702.496,62
1.02.01.01	Terrenos	307.387,72
1.02.01.02	Edificios	409.851,26
1.02.01.03	Terreno en Carigán	833.968,54
1.02.01.04	Muebles de Oficina	24.014,95
1.02.01.06	Equipo de Computación	11.432,68
1.02.01.07	Vehículo Motorizado	2.052,68
1.02.01.09	Equipo de Oficina	2.385,01
1.02.01.10	Equipos Odontológicos	12.199,12
1.02.01.11	Electrodomésticos	4.075,29
1.02.01.12	Transformador Eléctrico	13.839,29
1.02.01.13	Equipo de Amplificación	3.740,15
1.02.01.14	Ascensor	31.008,69
1.02.01.16	Herramientas	477,87
1.02.01.17	Construcción en curso en Terreno en Carigán	46.063,37
1.02.01.90.	DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-450.011,09
1.02.01.90.01	(-) Dep. Acum. Edificios	-368.866,04
1.02.01.90.02	(-) Dep. Acum. Muebles de Oficina	-19.390,86
1.02.01.90.04	(-) Dep. Acum. Equipo de Computación	-6.410,88
1.02.01.90.05	(-) Dep. Acum. Vehículo Motorizado	-1.447,13
1.02.01.90.07	(-) Dep. Acum. Equipo de Oficina	-802,70
1.02.01.90.08	(-) Dep. Acum. Equipos Odontológicos	-10.979,21
1.02.01.90.09	(-) Dep. Acum. Electrodomésticos	-3.133,05
1.02.01.90.10	(-) Dep. Acum. Transformador Eléctrico	-12.455,37
1.02.01.90.11	(-) Dep. Acum. Equipo de Amplificación	-152,75
1.02.01.90.12	(-) Dep. Acum. Ascensor	-26.311,36
1.02.01.90.13	(-) Dep. Acum. Herramientas	-61,74
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.252.485,53
	TOTAL ACTIVO	1.298.945,46
2.	PASIVO	
2.01.	PASIVO CORRIENTE	
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	7.758,00
2.01.03.01.	CUENTAS POR PAGAR LOCALES	7.758,00
2.01.03.01.01	Cuentas por Pagar Terceros	7.758,00
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2.306,09

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

CÓDIGO	CUENTAS	VALOR
2.01.07.01.	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2.306,09
2.01.07.01.11	Retención Fuente Imp. Renta por Pagar	874,75
2.01.07.01.12	Retención Fuente IVA por Pagar	1.431,34
2.01.07.03.	OBLIGACIONES CON EL IESS	680,05
2.01.07.03.02	Aporte Individual al IESS 9,45% por Pagar	295,17
2.01.07.03.03	Préstamo Quirografario IESS-Empleados por Pagar	195,50
2.01.07.03.04	Préstamo Hipotecario IESS-Empleados por Pagar	189,38
2.01.07.04.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	392,90
2.01.07.04.08	Aporte Patronal por Pagar	392,90
2.01.08.	VALORES PENDIENTES POR RECUPERAR SOCIOS	325,00
2.01.08.01	Valores Pendientes por Recuperar Socios	325,00
2.01.09.	OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	70.135,23
2.01.09.01	Fondo Solidario	35.358,33
2.01.09.02	Fondo Mortuorio	3.579,93
2.01.09.03	Póliza Seguro de Vida Socios	6.817,44
2.01.09.04	Fondo Solidario Socios	24.379,53
2.01.10.	ANTICIPOS DE CLIENTES	789,53
2.01.10.01	Aporte Anticipado de Socios	95,00
2.01.10.02	Depósitos no Identificados	694,53
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	82.386,80
	PASIVO NO CORRIENTE	-
	TOTAL PASIVO	82.386,80
3.	PATRIMONIO NETO	
3.01.	CAPITAL	384,34
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	384,34
3.01.01.01	Capital Inicial CCL	384,34
3.04.	RESERVAS	1.373.635,84
3.04.04.	OTRAS RESERVAS	1.373.635,84
3.04.04.01	Reserva por Revaloración de Activos Fijos	1.373.635,84
3.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-157.461,52
3.07.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	-157.461,52
3.07.01.01	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Actual	-180.549,36
3.07.01.02	Pérdida de Ejercicios Anteriores	23.087,84
	TOTAL PATRIMONIO	1.216.558,66
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.298.945,46

Tabla 7.*Estado de Resultados de la Cámara de Comercio de Loja periodo 2023.*

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA		
ESTADO DE RESULTADOS		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO
4.	INGRESOS	
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
4.10.1	INGRESOS OPERACIONALES	33.977,94
4.10.1.01	Cuotas Ordinarias Socios	28.367,94
4.10.1.02	Renovación de Bóveda	2.265,00
4.10.1.03	Renovación de Nicho	270,00
4.10.1.04	Nuevas Afiliaciones	3.075,00
4.10.20.	INGRESOS NO OPERACIONALES	94.985,33
4.10.20.1	Arredramiento de Locales Comerciales	86.846,07
4.10.20.2	Alquiler Salón Pequeño	4.436,95
4.10.20.3	Alquiler Salón Grande	3.230,89
4.10.20.4	Publicidad por Agenda	471,42
4.10.30.	INGRESOS FINANCIEROS	1.559,93
4.10.30.2	Intereses Bancarios Generados	1.559,93
	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	130.523,20
	TOTAL INGRESOS	130.523,20
5.	GASTOS	
5.10.	GASTOS OPERACIONALES	
5.10.20.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	
5.10.20.10.	CARGOS POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES	37.482,60
5.10.20.10.1	Remuneraciones Unificadas	37.482,60
5.10.20.20.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.825,78
5.10.20.20.1	Aporte Patronal al IESS 12%	4.702,30
5.10.20.20.2	Fondos de Reserva	3.123,48
5.10.20.30.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMICACIONES	5.523,48
5.10.20.30.1	Décimo Tercer Sueldo	3.123,48
5.10.20.30.2	Décimo Cuarto Sueldo	2.400,00
5.10.20.60.	HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFESIONALES	590,03
5.10.20.60.1	Honorarios Profesionales	590,03
5.10.20.70.	GASTOS OPERATIVOS	29.587,27
5.10.20.70.01	Suministros de Oficina	1.784,77
5.10.20.70.03	Materiales de Aseo y Limpieza	647,94
5.10.20.70.06	Combustible Motocicleta	217,97
5.10.20.70.07	Publicidad	5.818,09
5.10.20.70.12	Servicio por Facturación Electrónica	288,00
5.10.20.70.13	Gastos Generales Aut. Por el Directorio	882,59
5.10.20.70.15	Suministros y Materiales	729,05
5.10.20.70.18	Donaciones	1.462,97

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA		
ESTADO DE RESULTADOS		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO
5.10.20.70.19	Página WEB	353,00
5.10.20.70.20	Comité de Damas	1.080,00
5.10.20.70.21	Fiestas del Comerciante	9.604,81
5.10.20.70.22	Fiestas Navideñas	4.920,30
5.10.20.70.23	Cumpleaños Socios	1.797,78
5.10.20.80.	MANTENIMIENTO Y REPACIONES	10.249,00
5.10.20.80.01	Mantenimiento de Edificios	2.943,55
5.10.20.80.02	Mantenimiento y Reparación Equipos de Computo	190,89
5.10.20.80.07	Mantenimiento y Reparación de Ascensor	1.200,00
5.10.20.80.08	Mantenimiento de Redes y Software	2.881,96
5.10.20.80.09	Mantenimiento y Reparación de Motocicleta	1.095,35
5.10.20.80.10	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Equipo de Oficina	426,33
5.10.20.80.11	Mantenimiento Equipo de Amplificación	4,02
5.10.20.80.12	Mantenimiento de Mausoleos	1.506,90
5.10.21.30.	SERCICIOS BASICOS	5.597,14
5.10.21.30.1	Servicio Energía Eléctrica	1.925,17
5.10.21.30.2	Servicio Telefónico	185,44
5.10.21.30.3	Servicio de Internet y Teléfono Celular	966,65
5.10.21.30.5	Servicio Agua Potable	2.519,88
5.10.21.50.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	6.811,61
5.10.21.50.1	Impuesto Municipales	6.811,61
5.10.21.90.	GASTOS DE GESTIÓN	1.450,12
5.10.21.90.3	Uniformes del Personal	490,00
5.10.21.90.4	Movilización	960,12
5.10.22.70.	OTROS GASTOS	2.248,40
5.10.22.70.1	Gastos Varios	2.248,40
5.10.50.	SERVICIOS BANCARIOS	69,93
5.10.50.1	Comisiones Bancarias	69,93
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	107.435,36
	TOTAL GASTOS	107.435,36
	Utilidad o pérdida del Ejercicio Actual	23.087,84

ANÁLISIS VERTICAL

Tabla 8.

Análisis Vertical al Estado de Situación Financiera periodo 2022.

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ANÁLISIS VERTICAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022				
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO	RUBRO	GRUPO
1.	ACTIVO			
1.01.	ACTIVO CORRIENTE			
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	46.201,04	65,80%	3,62%
1.01.01.01.	CAJA	100,00	0,14%	0,01%
1.01.01.01.02	Caja Chica	100,00	0,14%	
1.01.01.02.	BANCOS	46.101,04	65,66%	3,61%
1.01.01.01.01	Banco de Loja Cta. Cte. #1101161522	3.252,12	4,63%	
1.01.01.01.02	Coop. JEO Cta. Aho. #40607083809	15.648,53	22,29%	
1.01.01.01.03	Banco Bolivariano Cta. Aho. #1401032707	1.941,89	2,77%	
1.01.01.01.05	Inversiones	25.258,50	35,97%	
1.01.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	19.882,34	28,32%	1,56%
1.01.02.05.01	Cuentas por Cobrar Clientes	19.754,84	28,14%	
1.01.02.05.05	Cuentas por Cobrar Socios	127,50	0,18%	
1.01.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.500,00	2,14%	0,12%
1.01.04.04	Anticipos a Terrenos	1.500,00	2,14%	
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.628,02	3,74%	0,21%
1.01.05.01	Retención IVA en Ventas	2.628,02	3,74%	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	70.211,40	100,00%	5,50%
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.02.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.656.183,43	137,31%	129,76%
1.02.01.01	Terrenos	307.387,72	25,48%	
1.02.01.02	Edificios	409.851,26	33,98%	
1.02.01.03	Terreno en Carigán	833.968,54	69,14%	
1.02.01.04	Muebles de Oficina	24.014,95	1,99%	
1.02.01.06	Equipo de Computación	11.004,11	0,91%	
1.02.01.07	Vehículo Motorizado	2.052,68	0,17%	
1.02.01.09	Equipo de Oficina	2.136,08	0,18%	
1.02.01.10	Equipos Odontológicos	12.199,12	1,01%	
1.02.01.11	Electrodomésticos	3.901,19	0,32%	
1.02.01.12	Transformador Eléctrico	13.839,29	1,15%	
1.02.01.13	Equipo de Amplificación	691,93	0,06%	
1.02.01.14	Ascensor	31.008,69	2,57%	
1.02.01.16	Herramientas	477,87	0,04%	
1.02.01.17	Construcción en curso en Terreno en Carigán	3.650,00	0,30%	
1.02.01.90.	DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-450.011,09	-37,31%	-35,26%
1.02.01.90.01	(-) Dep. Acum. Edificios	-368.866,04	-30,58%	
1.02.01.90.02	(-) Dep. Acum. Muebles de Oficina	-19.390,86	-1,61%	
1.02.01.90.04	(-) Dep. Acum. Equipo de Computación	-6.410,88	-0,53%	
1.02.01.90.05	(-) Dep. Acum. Vehículo Motorizado	-1.447,13	-0,12%	
1.02.01.90.07	(-) Dep. Acum. Equipo de Oficina	-802,70	-0,07%	
1.02.01.90.08	(-) Dep. Acum. Equipos Odontológicos	-10.979,21	-0,91%	

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANÁLISIS VERTICAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CÓDIGO	CUENTAS	SALDO	RUBRO	GRUPO
1.	ACTIVO			
1.02.01.90.10	(-) Dep. Acum. Transformador Eléctrico	-12.455,37	-1,03%	
1.02.01.90.11	(-) Dep. Acum. Equipo de Amplificación	-152,75	-0,01%	
1.02.01.90.12	(-) Dep. Acum. Ascensor	-26.311,36	-2,18%	
1.02.01.90.13	(-) Dep. Acum. Herramientas	-61,74	-0,01%	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.206.172,34	100,00%	94,50%
	TOTAL ACTIVO	1.276.383,74		100,00%
2.	PASIVO			
2.01.	PASIVO CORRIENTE			
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	9.511,50		
2.01.03.01.	CUENTAS POR PAGAR LOCALES	9.511,50	11,47%	0,75%
2.01.03.01.01	Cuentas por Pagar Terceros	560,50	0,68%	
2.01.03.01.02	Arriendos Anticipados Garantías	8.951,00	10,80%	
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2.731,35	3,29%	0,21%
2.01.07.01.	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2.731,35	3,29%	
2.01.07.01.11	Retención Fuente Imp. Renta por Pagar	1.011,50	1,22%	
2.01.07.01.12	Retención Fuente IVA por Pagar	1.719,85	2,07%	
2.01.07.03.	OBLIGACIONES CON EL IEISS	676,12	0,82%	0,05%
2.01.07.03.02	Aporte Individual al IEISS 9,45% por Pagar	291,24	0,35%	
2.01.07.03.03	Préstamo Quirografario IEISS-Employados por Pagar	195,50	0,24%	
2.01.07.03.04	Préstamo Hipotecario IEISS-Employados por Pagar	189,38	0,23%	
2.01.07.04.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	387,08	0,47%	0,03%
2.01.07.04.08	Aporte Patronal por Pagar	387,08	0,47%	
2.01.08.	VALORES PENDIENTES POR RECUPERAR SOCIOS	127,50	0,15%	0,01%
2.01.08.01	Valores Pendientes por Recuperar Socios	127,50	0,15%	
2.01.09.	OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	68.734,84	82,90%	5,39%
2.01.09.01	Fondo Solidario	52.635,20	63,48%	
2.01.09.02	Fondo Mortuario	5.971,43	7,20%	
2.01.09.03	Póliza Seguro de Vida Socios	10.128,21	12,22%	
2.01.10.	ANTICIPOS DE CLIENTES	744,53	0,90%	0,06%
2.01.10.01	Aporte Anticipado de Socios	50,00	0,06%	
2.01.10.02	Depósitos no Identificados	694,53	0,84%	
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	82.912,92	100,00%	6,50%
	PASIVO NO CORRIENTE	-	0,00%	0,00%
	TOTAL PASIVO	82.912,92	100,00%	
3.	PATRIMONIO NETO			
3.01.	CAPITAL	384,34	0,03%	0,03%
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	384,34	0,03%	
3.01.01.01	Capital Inicial CCL	384,34	0,03%	
3.04.	RESERVAS	1.373.635,84	115,10%	107,62%
3.04.04.	OTRAS RESERVAS	1.373.635,84	115,10%	
3.04.04.01	Reserva por Revaloración de Activos Fijos	1.373.635,84	115,10%	
3.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-180.549,36	-15,13%	-14,15%
3.07.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	-180.549,36	-15,13%	

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANÁLISIS VERTICAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CÓDIGO	CUENTAS	SALDO	RUBRO	GRUPO
3.07.01.01	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Actual	-2.317,71	-0,19%	
3.07.01.02	Pérdida de Ejercicios Anteriores	-178.231,65	-14,93%	
	TOTAL PATRIMONIO	1.193.470,82	100,00%	93,50%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.276.383,74		100,00%

Cámara de Comercio de Loja

Estado de Situación Financiera

Análisis Vertical e Interpretación Año 2022

Figura 3.

Estructura Financiera periodo 2022

ACTIVO CORRIENTE 70.211,40 = 5,50%	PASIVO CORRIENTE 82.912,92 = 6,50%
ACTIVO NO CORRIENTE 1'206.172,34 = 94,50%	PATRIMONIO 1'193.470,82 = 93,50%
TOTAL ACTIVO 1'276.383,75 = 100%	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO 1'276.383,75 = 100%

Nota. La figura muestra el análisis vertical de la estructura financiera del año 2022.

Interpretación:

Para el Año 2022 la Cámara de Comercio de Loja la cual se dedica a actividades propias de cámaras, gremios y otras organizaciones similares, en lo que respecta al grupo de los **ACTIVOS** comprendido por valores monetarios, derechos y bienes muebles e inmuebles que son propios de la Cámara con la cantidad de \$1'206.172,74, **Activo Corriente** hace referencia a los activos que tiende a convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año, representa el 5,50% del total de activos, donde la cuenta que tiene mayor relevancia es la de **Efectivo y Equivalentes al Efectivo** con un 65,80% teniendo **Bancos** que es el dinero que se encuentra en las cuentas bancarias de la Cámara con \$46.101,04 este rubro representa el 65,66%. Por otra parte, el **Activo No Corriente** es el subgrupo más representativo con el

94,50%, comprende **Propiedades, Planta y Equipo** siendo estos bienes muebles e inmuebles que permiten el funcionamiento operativo de las actividades que se realizan, con el 137,31% del total Activo No Corriente, la mayor participación se encuentra concentrada en **Terrenos** con el 25,48%, **Edificios** representa un 33,98% mismo en el que se encuentra ubicadas las oficinas de la Cámara de Comercio; **Terreno en Carigán** que tiene el mayor valor dentro de esta cuenta con un 69,14%, existiendo también en este grupo la cuenta de **Depreciación Acum. Propiedades, Planta y Equipo** con el -37,31% que ayuda a disminuir la cuenta anterior dando un 100% en el total de este subgrupo, además, se considera que los activos son propiedad de los socios.

En cuanto a los **Pasivos** reflejan las deudas y obligaciones que tiene la cámara con terceros y representan compromisos de pago, **Pasivo Corriente** hace referencia a las obligaciones financieras que la Cámara debe pagar en el corto plazo, el mismo que poseen un 6,50% del total Pasivo más Patrimonio, conformado por **Obligaciones con los Socios** que viene a ser la cuenta más representativa de este grupo con un porcentaje de 82,90% con \$68.734,84 del cual el **Fondo Solidario** tiene una participación del 63,48% del total pasivo, siendo este un fondo constituido para apoyar a los socios de la Cámara en situaciones imprevistas o de emergencia, como problemas económicos, desastres naturales o eventos específicos que afectan a los negocios de los socios, **Cuentas por Pagar Locales** hace referencia a las obligaciones de pago que tiene con terceros dentro del ámbito local con el 11,47%; **Obligaciones con la Administración Tributaria** con 3,29%, Anticipos de Clientes con el 0,90%, **Obligaciones con el IESS** con el 0,82%, **Por Beneficios de Ley a Empleados** con 0,47% y **Valores Pendientes por Recuperar Socios** con un 0,15%.

Patrimonio representa los recursos propios de los socios que tiene la cámara para cumplir con sus objetivos y funciones, el mismo que representa el 93,50 % del total de pasivo y patrimonio, compuesto por **Capital Suscrito o Asignado** que viene a representar un 0,03% seguidamente tenemos **Otras Reservas** con el 115,10% y finalmente el **Resultado del Ejercicio** que para este año se consignó una pérdida por lo cual su porcentaje es de -15,13%, teniendo en cuenta que la principal actividad de la Cámara se basa en actividades de Cámaras, Gremios y demás Organizaciones, cabe destacar que la Cámara al ser un gremio no tiene finalidad lucrativa.

Tabla 9.*Análisis Vertical al Estado de Resultados periodo 2022.*

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA ESTADO DE RESULTADOS ANÁLISIS VERTICAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022				
CÓDIGO	CUENTAS	VALOR	RUBRO	GRUPO
4.	INGRESOS			
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
4.1.01.	INGRESOS OPERACIONALES	21.657,08	17,25%	17,25%
4.10.1.01	Cuotas Ordinarias Socios	17.491,08	13,93%	
4.10.1.02	Renovación de Carnets	94,00	0,07%	
4.10.1.03	Renovación de Bóveda	1.510,00	1,20%	
4.10.1.04	Renovación de Nicho	306,00	0,24%	
4.10.1.05	Nuevas Afiliaciones	2.256,00	1,80%	
4.1.02.	INGRESOS NO OPERACIONALES	96.499,68	76,85%	76,85%
4.10.2.01	Arrendamiento de Locales Comerciales	87.761,77	69,89%	
4.10.2.02	Alquiler Salón Pequeño	2.654,90	2,11%	
4.10.2.03	Alquiler Salón Grande	3.260,70	2,60%	
4.10.2.04	Publicidad por Agenda	2.822,31	2,25%	
4.10.3.	INGRESOS FINANCIEROS	2.771,32	2,21%	2,21%
4.10.3.02	Intereses Bancarios Generados	2.771,32	2,21%	
4.10.4.	OTROS INGRESOS	3.035,12	2,42%	2,42%
4.10.4.01	Ingresos Varios	3.035,12	2,42%	
4.10.8.	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	2.258,04	1,80%	1,80%
4.10.8.01	Otros Ingresos Operacionales	2.258,04	1,80%	
4.10.9.	(-) DESCUENTOS EN VENTAS	-650,00	-0,52%	-0,52%
4.10.9.01	(-) Descuentos en Ventas por afiliación socios	-650,00	-0,52%	
	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	125.571,24		
	TOTAL INGRESOS	125.571,24	100,00%	100,00%
5.	GASTOS			
5.1.	GASTOS OPERACIONALES			
5.1.02.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	127.723,72	99,87%	
5.1.02.01.	CARGOS POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES	36.974,25	28,91%	29,44%
5.1.02.02.01	Remuneraciones Unificadas	36.974,25	28,91%	
5.1.02.02.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.699,65	6,02%	6,13%
5.1.02.02.01	Aporte Patronal al IESS 12%	4.618,91	3,61%	
5.1.02.02.02	Fondos de Reserva	3.080,74	2,41%	
5.1.02.03.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMIZACIONES	5.348,20	4,18%	4,26%
5.1.02.03.01	Décimo Tercer Sueldo	3.081,21	2,41%	
5.1.02.03.02	Décimo Cuarto Sueldo	2.266,99	1,77%	
5.1.02.06.	HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFECIONALES	7.193,70	5,62%	5,73%

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE RESULTADOS
ANÁLISIS VERTICAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CÓDIGO	CUENTAS	VALOR	RUBRO	GRUPO
5.1.02.06.01	Honorarios Profesionales	7.193,70	5,62%	
5.1.02.07.	GASTOS OPERATIVOS	40.091,40	31,35%	31,93%
5.1.02.07.01	Suministros de Oficina	1.919,79	1,50%	
5.1.02.07.06	Materiales de Aseo y Limpieza	185,04	0,14%	
5.1.02.07.07	Combustible Motocicleta	6.833,72	5,34%	
5.1.02.07.16	Publicidad	200,40	0,16%	
5.1.02.07.17	Servicio por Facturación Electrónica	949,73	0,74%	
5.1.02.07.19	Gastos Generales Aut. por el Directorio	2.412,67	1,89%	
5.1.02.07.21	Suministros y Materiales	3.568,76	2,79%	
5.1.02.07.22	Donaciones	932,50	0,73%	
5.1.02.07.23	Página WEB	960,00	0,75%	
5.1.02.07.25	Fiestas del Comerciante	16.657,36	13,02%	
5.1.02.07.26	Fiestas Navideñas	4.911,43	3,84%	
5.1.02.07.27	Cumpleaños Socios	560,00	0,44%	
5.1.02.08.	MANTENIMIENTO Y REPACIONES	15.549,50	12,16%	12,38%
5.1.02.08.01	Mantenimiento de Edificios	5.373,75	4,20%	
5.1.02.08.02	Mantenimiento y Reparación Equipos de Computo	1.209,86	0,95%	
5.1.02.08.04	Mantenimiento y Reparación de Ascensor	148,86	0,12%	
5.1.02.08.07	Mantenimiento de Redes y Software	1.163,00	0,91%	
5.1.02.08.08	Mantenimiento y Reparación de Motocicleta	4.560,00	3,57%	
5.1.02.08.09	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Equipo de Oficina	921,05	0,72%	
5.1.02.08.10	Mantenimiento Equipo de Amplificación	1.167,48	0,91%	
5.1.02.08.12	Mantenimiento de Mausoleos	1.005,50	0,79%	
5.1.02.09.	APORTE CÁMARAS	480,00	0,38%	0,38%
5.1.02.09.01	Aporte Federación Nacional de Cámaras	480,00	0,38%	
5.1.02.11.	TRANSPORTE	878,70	0,69%	0,70%
5.1.02.11.01	Servicio de Transporte Privado o Servicio Público	718,70	0,56%	
5.1.02.11.02	Gasto Capacitación	160,00	0,13%	
5.1.02.13.	SERCICIOS BASICOS	5.770,21	4,51%	4,60%
5.1.02.13.01	Servicio Energía Eléctrica	1.798,16	1,41%	
5.1.02.13.02	Servicio Telefónico	465,44	0,36%	
5.1.02.13.03	Servicio de Internet y Teléfono Celular	1.280,39	1,00%	
5.1.02.13.05	Servicio Agua Potable	2.226,22	1,74%	
5.1.02.15.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	6.622,53	5,18%	5,27%
5.1.02.15.01	Impuesto Municipales	6.622,53	5,18%	
5.1.02.19.	GASTOS DE GESTIÓN	57,00	0,04%	0,05%
5.1.02.19.03	Uniformes del Personal	57,00	0,04%	
5.1.02.27.	OTROS GASTOS	1.058,58	0,83%	0,84%

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA				
ESTADO DE RESULTADOS				
ANÁLISIS VERTICAL				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022				
CÓDIGO	CUENTAS	VALOR	RUBRO	GRUPO
5.1.02.27.01	Gastos Varios	1.058,58	0,83%	
5.1.05.	SERVICIOS BANCARIOS	165,23	0,13%	0,13%
5.1.05.01	Comisiones Bancarias	165,23	0,13%	
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	127.888,95		
	TOTAL GASTOS	127.888,95	100,00%	101,85%
	Utilidad o pérdida del Ejercicio Actual	-2.317,71		-1,85%

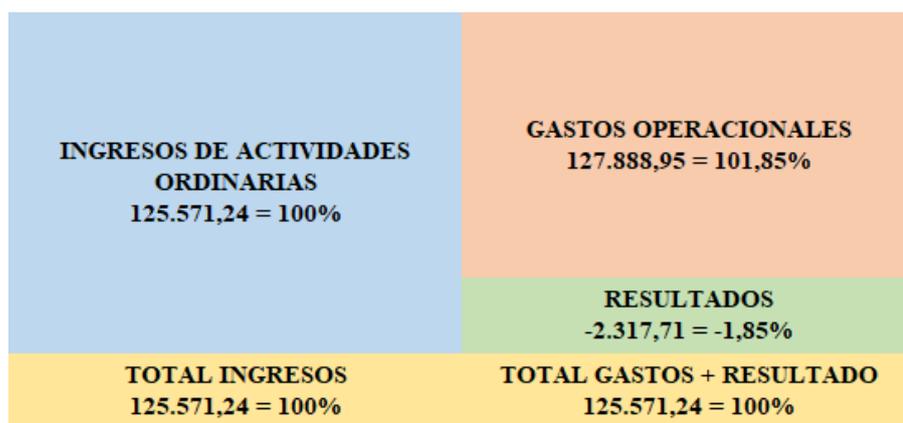
Cámara de Comercio de Loja

Estado de Resultados

Análisis Vertical e Interpretación Año 2022

Figura 4.

Estructura Económica periodo 2022.



Nota. La figura muestra el análisis vertical de la estructura económica del año 2022.

Interpretación:

En este periodo la estructura económica presenta la siguiente información, **INGRESOS** representan los beneficios económicos que obtiene la cámara de sus actividades, la cuenta principal **INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS** representa el 100% del total de ingresos cuenta con \$125.571,24 de los cuales tenemos los siguiente rubros **Ingresos Operacionales** representa un 17,25% comprendido por las principales actividades en este caso actividades de cámaras y gremios, que figuran con \$21.657,08 donde la subcuenta más relevante es *Cuotas Ordinarias Socios* con el 13,93%, **Ingresos No Operacionales** con un

porcentaje de 76,85% viene a ser el rubro más relevante de Ingresos con \$96.499,68 teniendo la mayor proporción en *Arriendo de Locales Comerciales* con el 69,89%.

En el grupo **GASTOS** siendo desembolsos de dinero que la Cámara destina para que se logre el cumplimiento de sus actividades, **GASTOS OPERACIONALES** representan sumas de dinero destinadas a ayudar de manera directa a las principales actividades con \$127.888,95 donde las cuentas más representativas son **Gastos de Administración y Ventas** con el 99,87% cuenta con \$127.723,72 donde la mayor participación la cuenta **Cargos por Nomina y demás Remuneraciones** con \$36974,25 que refleja el 29,44% del total gastos operacionales, **Gastos Operativos** con \$40.091,40 siendo el 31,93 % donde *Suministros de Oficina* representa el 4,79%, *Combustible Motocicleta* el 17,05% y *Fiestas del Comerciante* con la participación más elevada de 41,55%; **Mantenimiento y Reparaciones** con \$15.549,50 dentro de este rubro tenemos *Mantenimiento y Reparación de Motocicleta* cuenta que es importante para el funcionamiento de las actividades de la cámara con un 29,33%.

Considerando que en este periodo existe pérdida de \$-2.317,71 representa el -1,85% esto disminuye el total de los gastos que es de 101,85%, dando un 100% en relación a la suma de total **Gastos con Utilidad o pérdida del Ejercicio Actual**.

Tabla 10.*Análisis al Estado de Situación Financiera periodo 2023.*

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ANÁLISIS VERTICAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023				
CÓDIGO	CUENTAS	VALOR	RUBRO	GRUPO
1.	ACTIVO			
1.01.	ACTIVO CORRIENTE			
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	29.906,13	64,37%	2,30%
1.01.01.01.	CAJA	100,00	0,22%	0,01%
1.01.01.01.02	Caja Chica	100,00	0,22%	
1.01.01.02.	BANCOS	29.806,13	64,15%	2,29%
1.01.01.01.01	Banco de Loja Cta. Cte. #1101161522	9.093,46	19,57%	
1.01.01.01.02	Coop. JEO Cta. Aho. #40607083809	2,90	0,01%	
1.01.01.01.03	Banco Bolivariano Cta. Aho. #1401032707	73,15	0,16%	
1.01.01.01.05	Inversiones	20.636,62	44,42%	
1.01.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	12.257,23	26,38%	0,94%
1.01.02.05.01	Cuentas por Cobrar Clientes	11.932,23	25,68%	
1.01.02.05.05	Cuentas por Cobrar Socios	325,00	0,70%	
1.01.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.500,00	3,23%	0,12%
1.01.04.04	Anticipos a Terrenos	1.500,00	3,23%	
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.796,57	6,02%	0,22%
1.01.05.01	Retención IVA en Ventas	2.796,57	6,02%	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	46.459,93	100,00%	3,58%
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.02.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.702.496,62	135,93%	131,07%
1.02.01.01	Terrenos	307.387,72	24,54%	
1.02.01.02	Edificios	409.851,26	32,72%	
1.02.01.03	Terreno en Carigán	833.968,54	66,59%	
1.02.01.04	Muebles de Oficina	24.014,95	1,92%	
1.02.01.06	Equipo de Computación	11.432,68	0,91%	
1.02.01.07	Vehículo Motorizado	2.052,68	0,16%	
1.02.01.09	Equipo de Oficina	2.385,01	0,19%	
1.02.01.10	Equipos Odontológicos	12.199,12	0,97%	
1.02.01.11	Electrodomésticos	4.075,29	0,33%	
1.02.01.12	Transformador Eléctrico	13.839,29	1,10%	
1.02.01.13	Equipo de Amplificación	3.740,15	0,30%	
1.02.01.14	Ascensor	31.008,69	2,48%	
1.02.01.16	Herramientas	477,87	0,04%	
1.02.01.17	Construcción en curso en Terreno en Carigán	46.063,37	3,68%	
1.02.01.90.	DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-450.011,09	-35,93%	-34,64%
1.02.01.90.01	(-) Dep. Acum. Edificios	-368.866,04	-29,45%	

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANÁLISIS VERTICAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

CÓDIGO	CUENTAS	VALOR	RUBRO	GRUPO
1.02.01.90.02	(-) Dep. Acum. Muebles de Oficina	-19.390,86	-1,55%	
1.02.01.90.04	(-) Dep. Acum. Equipo de Computación	-6.410,88	-0,51%	
1.02.01.90.05	(-) Dep. Acum. Vehículo Motorizado	-1.447,13	-0,12%	
1.02.01.90.07	(-) Dep. Acum. Equipo de Oficina	-802,70	-0,06%	
1.02.01.90.08	(-) Dep. Acum. Equipos Odontológicos	-10.979,21	-0,88%	
1.02.01.90.09	(-) Dep. Acum. Electrodomésticos	-3.133,05	-0,25%	
1.02.01.90.10	(-) Dep. Acum. Transformador Eléctrico	-12.455,37	-0,99%	
1.02.01.90.11	(-) Dep. Acum. Equipo de Amplificación	-152,75	-0,01%	
1.02.01.90.12	(-) Dep. Acum. Ascensor	-26.311,36	-2,10%	
1.02.01.90.13	(-) Dep. Acum. Herramientas	-61,74	0,00%	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.252.485,53	100,00%	96,42%
	TOTAL ACTIVO	1.298.945,46		100,00%
2.	PASIVO			
2.01.	PASIVO CORRIENTE			
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	7.758,00		
2.01.03.01.	CUENTAS POR PAGAR LOCALES	7.758,00	9,42%	0,60%
2.01.03.01.01	Cuentas por Pagar Terceros	7.758,00	9,42%	
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2.306,09	2,80%	
2.01.07.01.	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2.306,09	2,80%	0,18%
2.01.07.01.11	Retención Fuente Imp. Renta por Pagar	874,75	1,06%	
2.01.07.01.12	Retención Fuente IVA por Pagar	1.431,34	1,74%	
2.01.07.03.	OBLIGACIONES CON EL IESS	680,05	0,83%	0,05%
2.01.07.03.02	Aporte Individual al IESS 9,45% por Pagar	295,17	0,36%	
2.01.07.03.03	Préstamo Quirografario IESS-Empleados por Pagar	195,50	0,24%	
2.01.07.03.04	Préstamo Hipotecario IESS-Empleados por Pagar	189,38	0,23%	
2.01.07.04.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	392,90	0,48%	0,03%
2.01.07.04.08	Aporte Patronal por Pagar	392,90	0,48%	
2.01.08.	VALORES PENDIENTES POR RECUPERAR SOCIOS	325,00	0,39%	0,03%
2.01.08.01	Valores Pendientes por Recuperar Socios	325,00	0,39%	
2.01.09.	OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	70.135,23	85,13%	5,40%
2.01.09.01	Fondo Solidario	35.358,33	42,92%	
2.01.09.02	Fondo Mortuario	3.579,93	4,35%	
2.01.09.03	Póliza Seguro de Vida Socios	6.817,44	8,27%	
2.01.09.04	Fondo Solidario Socios	24.379,53	29,59%	
2.01.10.	ANTICIPOS DE CLIENTES	789,53	0,96%	0,06%
2.01.10.01	Aporte Anticipado de Socios	95,00	0,12%	
2.01.10.02	Depósitos no Identificados	694,53	0,84%	
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	82.386,80	100,00%	6,34%

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ANÁLISIS VERTICAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023				
	PASIVO NO CORRIENTE	-	0,00%	0,00%
	TOTAL PASIVO	82.386,80	100,00%	
3.	PATRIMONIO NETO			
3.01.	CAPITAL	384,34	0,03%	0,03%
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	384,34	0,03%	
3.01.01.01	Capital Inicial CCL	384,34	0,03%	
3.04.	RESERVAS	1.373.635,84	112,91%	105,75%
3.04.04.	OTRAS RESERVAS	1.373.635,84	112,91%	
3.04.04.01	Reserva por Revaloración de Activos Fijos	1.373.635,84	112,91%	
3.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-157.461,52	-12,94%	-12,12%
3.07.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	-157.461,52	-12,94%	
3.07.01.01	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Actual	-180.549,36	-14,84%	
3.07.01.02	Pérdida de Ejercicios Anteriores	23.087,84	1,90%	
	TOTAL PATRIMONIO	1.216.558,66	100,00%	93,66%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.298.945,46		100,00%

Cámara de Comercio de Loja
Estado de Situación Financiera
Análisis Vertical e Interpretación Año 2023

Figura 5.
Estructura Financiera periodo 2023.



Nota. La figura muestra el análisis vertical de la estructura financiera del año 2023.

Interpretación:

Para el Año 2022 la Cámara de Comercio de Loja su actividad propias de cámaras, gremios y otras organizaciones, además de alquiler de locales, **ACTIVOS** comprende los valores monetarios, derechos y bienes muebles e inmuebles que son propios de la cámara con la cantidad de \$1'298.945,46, **Activo Corriente** comprende los activos que tiende a convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año, refleja un porcentaje del 3,58% del total de activos, dentro de esté la cuenta que tiene mayor relevancia es la de **Efectivo y Equivalentes al Efectivo** con un 64,37% donde la subcuenta **Bancos** que es el dinero que se encuentra en las cuentas bancarias de la cámara con \$29.806,13 este rubro representa el 64,15%; **Activo No Corriente** es el subgrupo más representativo con el 96,42%, comprende **Propiedades, Planta y Equipo** siendo estos bienes muebles e inmuebles que permiten el funcionamiento operativo de las actividades que se realiza, con el 135,93% del total Activo No Corriente, la mayor participación se encuentra concentrada en las subcuentas **Terrenos** con el 24,54%, dando relevancia a **Edificios** con un 32,72% ya que en este se encuentran ubicadas las oficinas de la Cámara de Comercio y **Terreno en Carigán** que tiene el mayor valor dentro de esta cuenta con un 66,59%, existiendo también en este grupo la cuenta de **Depreciación Acum. Propiedades, Planta y Equipo** con el -35,93% ayuda a disminuir la cuenta anterior.

Los **Pasivos** son las deudas y obligaciones que tiene la cámara con terceros y representan compromisos de pago, el **Pasivo Corriente** hace referencia a los compromisos de pago que la Cámara debe cubrir en el corto plazo, el mismo que poseen un 6,34% del total Pasivo más Patrimonio, conformado por **Obligaciones con los Socios** que viene a ser la cuenta más representativa de este grupo con un porcentaje de 85,13% con \$70.135,23 del cual el **Fondo Solidario** tiene una participación del 42,92% , **Cuentas por Pagar Locales** con el 9,42%, seguido de las cuentas **Obligaciones con la Administración Tributaria** con 2,80%, **Anticipos de Clientes** con el 0,96%, **Obligaciones con el IESS** con el 0,83%, **Por Beneficios de Ley a Empleados** con 0,48% y **Valores Pendientes por Recuperar Socios** con un 0,39%.

Patrimonio representa los recursos propios que los propietarios o accionistas tienen en la cámara para cumplir con sus objetivos y funciones, el mismo que representa el 93,66 % del total de pasivo y patrimonio, compuesto por **Capital Suscrito o Asignado** que viene a representar un 0,03% seguidamente tenemos **Otras Reservas** con el 112,91% y finalmente el **Resultado del Ejercicio** donde para este año se obtuvo una ganancia de \$23.087,84 (-12,94%).

Tabla 11.*Análisis Vertical al Estado de Resultados periodo 2023.*

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA				
ESTADO DE RESULTADOS				
ANÁLISIS VERTICAL				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023				
CÓDIGO	CUENTAS	SALDO	RUBRO	GRUPO
4.	INGRESOS			
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
4.10.1	INGRESOS OPERACIONALES	33.977,94	26,03%	26,03%
4.10.1.01	Cuotas Ordinarias Socios	28.367,94	21,73%	
4.10.1.02	Renovación de Bóveda	2.265,00	1,74%	
4.10.1.03	Renovación de Nicho	270,00	0,21%	
4.10.1.04	Nuevas Afiliaciones	3.075,00	2,36%	
4.10.20.	INGRESOS NO OPERACIONALES	94.985,33	72,77%	72,77%
4.10.20.1	Arredramiento de Locales Comerciales	86.846,07	66,54%	
4.10.20.2	Alquiler Salón Pequeño	4.436,95	3,40%	
4.10.20.3	Alquiler Salón Grande	3.230,89	2,48%	
4.10.20.4	Publicidad por Agenda	471,42	0,36%	
4.10.30.	INGRESOS FINANCIEROS	1.559,93	1,20%	1,20%
4.10.30.2	Intereses Bancarios Generados	1.559,93	1,20%	
	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	130.523,20		
	TOTAL INGRESOS	130.523,20	100,00%	100,00%
5.	GASTOS			
5.10.	GASTOS OPERACIONALES			
5.10.20.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	107.365,43	99,93%	82,26%
5.10.20.10.	CARGOS POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES	37.482,60	34,89%	28,72%
5.10.20.10.1	Remuneraciones Unificadas	37.482,60	34,89%	
5.10.20.20.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.825,78	7,28%	6,00%
5.10.20.20.1	Aporte Patronal al IESS 12%	4.702,30	4,38%	
5.10.20.20.2	Fondos de Reserva	3.123,48	2,91%	
5.10.20.30.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMICACIONES	5.523,48	5,14%	4,23%
5.10.20.30.1	Décimo Tercer Sueldo	3.123,48	2,91%	
5.10.20.30.2	Décimo Cuarto Sueldo	2.400,00	2,23%	
5.10.20.60.	HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFECIONALES	590,03	0,55%	0,45%
5.10.20.60.1	Honorarios Profesionales	590,03	0,55%	
5.10.20.70.	GASTOS OPERATIVOS	29.587,27	27,54%	22,67%
5.10.20.70.01	Suministros de Oficina	1.784,77	1,66%	
5.10.20.70.03	Materiales de Aseo y Limpieza	647,94	0,60%	
5.10.20.70.06	Combustible Motocicleta	217,97	0,20%	

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE RESULTADOS
ANÁLISIS VERTICAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

CÓDIGO	CUENTAS	SALDO	RUBRO	GRUPO
5.10.20.70.07	Publicidad	5.818,09	5,42%	
5.10.20.70.12	Servicio por Facturación Electrónica	288,00	0,27%	
5.10.20.70.13	Gastos Generales Aut. por el Directorio	882,59	0,82%	
5.10.20.70.15	Suministros y Materiales	729,05	0,68%	
5.10.20.70.18	Donaciones	1.462,97	1,36%	
5.10.20.70.19	Página WEB	353,00	0,33%	
5.10.20.70.20	Comité de Damas	1.080,00	1,01%	
5.10.20.70.21	Fiestas del Comerciante	9.604,81	8,94%	
5.10.20.70.22	Fiestas Navideñas	4.920,30	4,58%	
5.10.20.70.23	Cumpleaños Socios	1.797,78	1,67%	
5.10.20.80.	MANTENIMIENTO Y REPACIONES	10.249,00	9,54%	7,85%
5.10.20.80.01	Mantenimiento de Edificios	2.943,55	2,74%	
5.10.20.80.02	Mantenimiento y Reparación Equipos de Computo	190,89	0,18%	
5.10.20.80.07	Mantenimiento y Reparación de Ascensor	1.200,00	1,12%	
5.10.20.80.08	Mantenimiento de Redes y Software	2.881,96	2,68%	
5.10.20.80.09	Mantenimiento y Reparación de Motocicleta	1.095,35	1,02%	
5.10.20.80.10	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Equipo de Oficina	426,33	0,40%	
5.10.20.80.11	Mantenimiento Equipo de Amplificación	4,02	0,00%	
5.10.20.80.12	Mantenimiento de Mausoleos	1.506,90	1,40%	
5.10.21.30.	SERCICIOS BASICOS	5.597,14	5,21%	4,29%
5.10.21.30.1	Servicio Energía Eléctrica	1.925,17	1,79%	
5.10.21.30.2	Servicio Telefónico	185,44	0,17%	
5.10.21.30.3	Servicio de Internet y Teléfono Celular	966,65	0,90%	
5.10.21.30.5	Servicio Agua Potable	2.519,88	2,35%	
5.10.21.50.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	6.811,61	6,34%	5,22%
5.10.21.50.1	Impuesto Municipales	6.811,61	6,34%	
5.10.21.90.	GASTOS DE GESTIÓN	1.450,12	1,35%	1,11%
5.10.21.90.3	Uniformes del Personal	490,00	0,46%	
5.10.21.90.4	Movilización	960,12	0,89%	
5.10.22.70.	OTROS GASTOS	2.248,40	2,09%	1,72%
5.10.22.70.1	Gastos Varios	2.248,40	2,09%	
5.10.50.	SERVICIOS BANCARIOS	69,93	0,07%	0,05%
5.10.50.1	Comisiones Bancarias	69,93	0,07%	
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	107.435,36	100,00%	82,31%
	TOTAL GASTOS	107.435,36		82,31%
	Utilidad o pérdida del Ejercicio Actual	23.087,84		17,69%

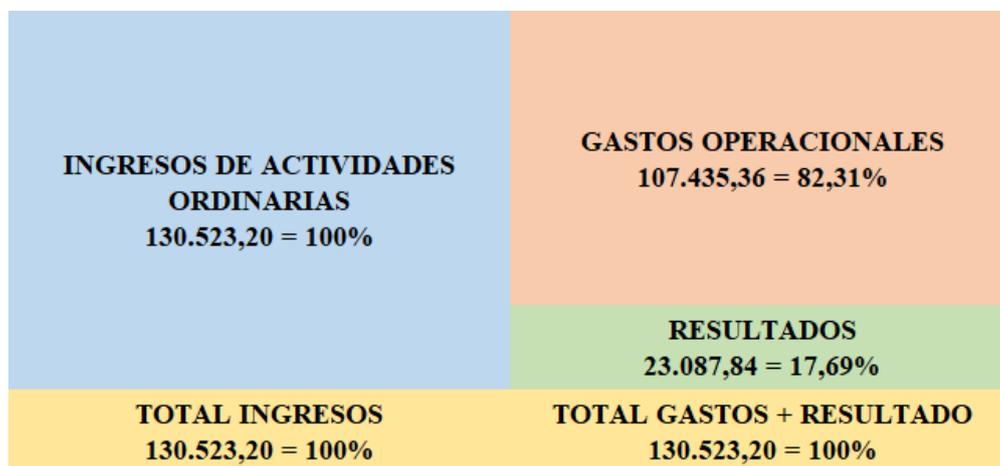
Cámara de Comercio de Loja

Estado de Resultados

Análisis Vertical e Interpretación Año 2023

Figura 6.

Estructura Económica periodo 2023



Nota. La figura muestra el análisis vertical de la estructura económica del año 2023

Interpretación:

Para 2023 los **INGRESOS** representan las retribuciones económicas que obtiene la cámara de sus actividades, la cuenta principal **Ingresos por Actividades Ordinarias** representa el 100% del total de ingresos cuenta con \$130.523,30 comprendiendo a **Ingresos Operacionales**, que representa un 26,03%, reflejan las principales actividades en este caso actividades de cámaras y gremios, que figuran con \$33.977,94 donde la subcuenta con mayor proporción es **Cuotas Ordinarias Socios** con el 21,73%, **Ingresos No Operacionales** viene a ser el 72,77% con \$94.985,33 teniendo como principal ingreso **Arriendo de Locales Comerciales** con el 66,54%.

En lo referente a **GASTOS**, para el año 2022 los **Gastos Operacionales** son de \$107.435,36 que representa un 82,26% del total de la suma de Gastos y Utilidad, donde los **Gastos de Administración y Ventas** representa el 99,93% del total gasto y cuenta con \$107.723,72 donde la mayor participación es **Cargos por Nomina y demás Remuneraciones** con \$37.482,60 que refleja el 34,89% del total gastos operacionales, **Gastos Operativos** para este año refleja un 27,54% con un valor de \$29.587,27 compuesto por **Suministros de Oficina** representa el 1,66%, **Publicidad** el 5,42%, **Fiestas del Comerciante** con la participación más

elevada de 8,94%; **Mantenimiento y Reparaciones** con \$10.249,00 representando un 9,54% dentro de este rubro tenemos *Mantenimiento de Edificios* con un porcentaje del 2,74% que hace referencia la remodelación de la fachad del edificio, *Mantenimiento de Redes y Software* con un 2,68% lo cual es debido a la actualización del sistema contable, *Mantenimiento y Reparación de Ascensor* con el 1,12%, *Mantenimiento y Reparación de Motocicleta* la cual es un medio de transporte necesario para la realización de las actividades de la cámara con un 1,02%.

En este periodo a diferencia del año anterior existe una ganancia de \$23.087,84 en términos porcentuales nos refleja un 17,69% del total gastos más utilidad, esto se debe a que ente periodo se redujeron gastos.

ANÁLISIS HORIZONTAL

Tabla 12.*Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera periodos 2022-2023.*

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ANÁLISIS HORIZONTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022						
CÓDIGO	CUENTAS	SALDOS		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	RAZÓN
		2023	2022			
1.	ACTIVO					
1.01.	ACTIVO NO CORRIENTE					
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	29.906,13	46.201,04	-16.294,91	-35,27%	0,65
1.01.01.01.	CAJA	100,00	100,00	-	0,00%	1,00
1.01.01.01.02	Caja Chica	100,00	100,00	-	0,00%	1,00
1.01.01.02.	BANCOS	29.806,13	46.101,04	-16.294,91	-35,35%	0,65
1.01.01.01.01	Banco de Loja Cta. Cte. #1101161522	9.093,46	3.252,12	5.841,34	179,62%	2,80
1.01.01.01.02	Coop. JEO Cta. Aho. #40607083809	2,90	15.648,53	-15.645,63	-99,98%	0,00
1.01.01.01.03	Banco Bolivariano Cta. Aho. #1401032707	73,15	1.941,89	-1.868,74	-96,23%	0,04
1.01.01.01.05	Inversiones	20.636,62	25.258,50	-4.621,88	-18,30%	0,826
1.01.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	12.257,23	19.882,34	-7.625,11	-38,35%	0,62
1.01.02.05.01	Cuentas por Cobrar Clientes	11.932,23	19.754,84	-7.822,61	-39,60%	0,60
1.01.02.05.05	Cuentas por Cobrar Socios	325,00	127,50	197,50	154,90%	2,55
1.01.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.500,00	1.500,00	-	0,00%	1,00
1.01.04.04	Anticipos a Terrenos	1.500,00	1.500,00	-	0,00%	1,00

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANÁLISIS HORIZONTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CÓDIGO	CUENTAS	SALDO		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	RAZÓN
		2023	2022			
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.796,57	2.628,02	168,55	6,41%	1,06
1.01.05.01	Retención IVA en Ventas	2.796,57	2.628,02	168,55	6,41%	1,06
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	46.459,93	70.211,40	-23.751,47	-33,83%	0,66
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE					
1.02.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.252.485,53	1.206.172,34	46.313,19	3,84%	1,04
1.02.01.01	Terrenos	307.387,72	307.387,72	-	0,00%	1,00
1.02.01.02	Edificios	409.851,26	409.851,26	-	0,00%	1,00
1.02.01.03	Terreno en Carigán	833.968,54	833.968,54	-	0,00%	1,00
1.02.01.04	Muebles de Oficina	24.014,95	24.014,95	-	0,00%	1,00
1.02.01.06	Equipo de Computación	11.432,68	11.004,11	428,57	3,89%	1,04
1.02.01.07	Vehículo Motorizado	2.052,68	2.052,68	-	0,00%	1,00
1.02.01.09	Equipo de Oficina	2.385,01	2.136,08	248,93	11,65%	1,12
1.02.01.10	Equipos Odontológicos	12.199,12	12.199,12	-	0,00%	1,00
1.02.01.11	Electrodomésticos	4.075,29	3.901,19	174,10	4,46%	1,04
1.02.01.12	Transformador Eléctrico	13.839,29	13.839,29	-	0,00%	1,00
1.02.01.13	Equipo de Amplificación	3.740,15	691,93	3.048,22	440,54%	5,41
1.02.01.14	Ascensor	31.008,69	31.008,69	-	0,00%	1,00
1.02.01.16	Herramientas	477,87	477,87	-	0,00%	1,00
1.02.01.17	Construcción en curso en Terreno en Carigán	46.063,37	3.650,00	42.413,37	1162,01%	12,62
1.02.01.90.	DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-450.011,09	-450.011,09	-	0,00%	1,00
1.02.01.90.01	(-) Dep. Acum. Edificios	-368.866,04	-368.866,04	-	0,00%	1,00

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANÁLISIS HORIZONTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CÓDIGO	CUENTAS	SALDO		FRECUENCIA ABSOLUTO	FRECUENCIA RELATIVA	RAZON
		2023	2022			
1.02.01.90.02	(-) Dep. Acum. Muebles de Oficina	-19.390,86	-19.390,86	-	0,00%	1,00
1.02.01.90.04	(-) Dep. Acum. Equipo de Computación	-6.410,88	-6.410,88	-	0,00%	1,00
1.02.01.90.05	(-) Dep. Acum. Vehículo Motorizado	-1.447,13	-1.447,13	-	0,00%	1,00
1.02.01.90.07	(-) Dep. Acum. Equipo de Oficina	-802,70	-802,70	-	0,00%	1,00
1.02.01.90.08	(-) Dep. Acum. Equipos Odontológicos	-10.979,21	-10.979,21	-	0,00%	1,00
1.02.01.90.09	(-) Dep. Acum. Electrodomésticos	-3.133,05	-3.133,05	-	0,00%	1,00
1.02.01.90.10	(-) Dep. Acum. Transformador Eléctrico	-12.455,37	-12.455,37	-	0,00%	1,00
1.02.01.90.11	(-) Dep. Acum. Equipo de Amplificación	-152,75	-152,75	-	0,00%	1,00
1.02.01.90.12	(-) Dep. Acum. Ascensor	-26.311,36	-26.311,36	-	0,00%	1,00
1.02.01.90.13	(-) Dep. Acum. Herramientas	-61,74	-61,74	-	0,00%	1,00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.252.485,53	1.206.172,34	46.313,19	3,84%	1,04
	TOTAL ACTIVO	1.298.945,46	1.276.383,74	22.561,72	1,77%	1,02
2.	PASIVO					
2.01.	PASIVO CORRIENTE	82.386,80	82.912,92	-526,12	-0,63%	0,99
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	7.758,00	9.511,50	-1.753,50	-18,44%	0,82
2.01.03.01.	CUENTAS POR PAGAR LOCALES	7.758,00	9.511,50	-1.753,50	-18,44%	0,82
2.01.03.01.01	Cuentas por Pagar Terceros	7.758,00	560,50	7.197,50	1284,12%	13,84
2.01.03.01.02	Arriendos Anticipados Garantías	0,00	8.951,00	-8.951,00	-100,00%	0,00
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2.306,09	2.731,35	-425,26	-15,57%	0,84
2.01.07.01.	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2.306,09	2.731,35	-425,26	-15,57%	0,84

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANÁLISIS HORIZONTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CÓDIGO	CUENTAS	SALDO		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	RAZÓN
		2023	2022			
2.01.07.01.11	Retención Fuente Imp. Renta por Pagar	874,75	1.011,50	-136,75	-13,52%	0,86
2.01.07.01.12	Retención Fuente IVA por Pagar	1.431,34	1.719,85	-288,51	-16,78%	0,83
2.01.07.03.	OBLIGACIONES CON EL IEES	680,05	676,12	3,93	0,58%	1,01
2.01.07.03.02	Aporte Individual al IEES 9,45% por Pagar	295,17	291,24	3,93	1,35%	1,01
2.01.07.03.03	Préstamo Quirografario IEES-Empleados por Pagar	195,50	195,50	-	0,00%	1,00
2.01.07.03.04	Préstamo Hipotecario IEES-Empleados por Pagar	189,38	189,38	-	0,00%	1,00
2.01.07.04.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	392,90	387,08	5,82	1,50%	1,02
2.01.07.04.08	Aporte Patronal por Pagar	392,90	387,08	5,82	1,50%	1,02
2.01.08.	VALORES PENDIENTES POR RECUPERAR SOCIOS	325,00	127,50	197,50	154,90%	2,55
2.01.08.01	Valores Pendientes por Recuperar Socios	325,00	127,50	197,50	154,90%	2,55
2.01.09.	OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	70.135,23	68.734,84	1.400,39	2,04%	1,02
2.01.09.01	Fondo Solidario	35.358,33	52.635,20	-17.276,87	-32,82%	0,67
2.01.09.02	Fondo Mortuario	3.579,93	5.971,43	-2.391,50	-40,05%	0,60
2.01.09.03	Póliza Seguro de Vida Socios	6.817,44	10.128,21	-3.310,77	-32,69%	0,67
2.01.09.04	Fondo Solidario Socios	24.379,53	-	24.379,53	0,00%	0,00
2.01.10.	ANTICIPOS DE CLIENTES	789,53	744,53	45,00	6,04%	1,06
2.01.10.01	Aporte Anticipado de Socios	95,00	50,00	45,00	90,00%	1,90
2.01.10.02	Depósitos no Identificados	694,53	694,53	-	0,00%	1,00
	PASIVO NO CORRIENTE	-	-			

**CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANÁLISIS HORIZONTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

CÓDIGO	CUENTAS	SALDOS		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	RAZÓN
		2023	2022			
	TOTAL PASIVO	82.386,80	82.912,92	-526,12	-0,63%	0,99
3.	PATRIMONIO NETO					
3.01.	CAPITAL	384,34	384,34	-	0,00%	1,00
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	384,34	384,34	-	0,00%	1,00
3.01.01.01	Capital Inicial CCL	384,34	384,34	-	0,00%	1,00
3.04.	RESERVAS	1.373.635,84	1.373.635,84	-	0,00%	1,00
3.04.04.	OTRAS RESERVAS	1.373.635,84	1.373.635,84	-	0,00%	1,00
3.04.04.01	Reserva por Revaloración de Activos Fijos	1.373.635,84	1.373.635,84	-	0,00%	1,00
3.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-157.461,52	-180.549,36	23.087,84	-12,79%	0,87
3.07.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	-157.461,52	-180.549,36	23.087,84	-12,79%	0,87
3.07.01.01	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Actual	23.087,84	-2.317,71	25.405,55	-1096,15%	-9,96
3.07.01.02	Pérdida de Ejercicios Anteriores	-180.549,36	-178.231,65	-2.317,71	1,30%	1,01
	TOTAL PATRIMONIO	1.216.558,66	1.193.470,82	23.087,84	1,93%	1,02
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.298.945,46	1.276.383,74	22.561,72	1,77%	1,02

Cámara de Comercio de Loja
Estado de Situación Financiera
Análisis Horizontal e Interpretación
Periodos 2022-2023

Tabla 13.
Descomposición del Activo periodos 2022-2023

DETALLE	2023	2022	FREC. ABS	FREC. REL	RAZÓN
ACTIVO CORRIENTE	46.459,93	70.211,40	-23.751,47	-33,83%	0,66
ACTIVO NO CORRIENTE	1.252.485,53	1.206.172,34	46.313,19	3,84%	1,04
TOTAL ACTIVOS	1.298.945,46	1.276.383,74	22.561,72	1,77%	1,02

Nota: Descomposición de Activos tomado del Análisis Horizontal.

En el análisis horizontal realizado al Estado de Situación Financiera de la Cámara de Comercio de Loja periodo 2022 – 2023 en su **Activo Corriente** representa los valores monetarios, bienes y derechos que posee la Cámara y que se espera convertir en efectivo en un periodo de tiempo menor a un año, se observa que para el año 2022 tiene un valor de \$46.459,93 mientras que en el año 2023 tiene un valor de \$70.211,40 existiendo una disminución de \$23.751,47 que corresponde al -33,83%, esto se debe a la variación de las siguientes cuentas; **Efectivo y Equivalentes al Efectivo** hubo una baja debido a que en **Bancos** disminuyó un 35,35% y una razón de 0,65, lo que implica que se utilizaron los recursos, ya sea para responder a los requerimientos de los socios u para la realización de sus actividades; **Inversiones** decreció un 18,30% en el 2023 reflejando una reducción en los activos destinados a generar ingresos o rendimientos en el futuro, esto podría deberse a varias razones, como liquidación de inversiones para cubrir gastos operativos o cambios en la estrategia financiera de la institución; **Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados** en la comparación de los dos periodos presenta una reducción de \$7.625,11 lo que corresponde a -38,35% dentro del cual **Cuentas por Cobrar Clientes** cuenta con el -39,60% de variación entre los periodos, lo que indica que el nivel de morosidad por parte de los clientes bajo debido a política de cobranza; por otra parte, **Cuentas por Cobrar Socios** hubo un incremento del 154,90%,

La reducción del 33,83% en el Activo Corriente año 2023 es un indicador clave para la Cámara de Comercio, refleja una menor disponibilidad de recursos líquidos para atender sus obligaciones a corto plazo. Esta disminución se debe principalmente a la variación de las cuentas antes mencionadas, además la Cámara destina gran parte de sus activos líquidos para cubrir gastos operativos y servicios ofrecidos a los socios, como capacitaciones, eventos

empresariales y asesorías, sin un ingreso inmediato suficiente; además las políticas de cobro son inestables, que ha logrado reducir la morosidad, pero implica un retorno para el flujo de efectivo inmediato. Por ello, se sugiere implementar estrategias de cobranza más equilibradas, incluyendo incentivos por pronto pago o descuentos para socios, y evaluar nuevos productos o estrategias que generen ingresos líquidos.

El **Activo No Corriente** que representa aquellos bienes muebles e inmuebles que permiten el correcto funcionamiento de las actividades de la Cámara, presenta un aumento en **Propiedades, Planta y Equipo** que equivale al 3,84% con una razón de 1,04 lo que implica un crecimiento en la adquisición de activos fijos como: **Equipos de Computación** con una variación positiva de 3,89% debido a la compra de implementos tecnológicos que son de gran utilidad que permiten cumplir las funciones básicas de la cámara y ofrecer mejor servicio a sus socios y la actualización de software contable, **Equipo de Oficina** con un aumento de 11,65%, **Equipos Odontológicos** con 4,46% y finalmente con un aumento significativo de 1162,01% en **Construcción en curso en Terreno en Carigán**. Este incremento resalta el compromiso de la Cámara con el fortalecimiento de su infraestructura y capacidad operativa, esencial para brindar servicios de calidad a sus socios, si bien fortalecer la infraestructura es punto favorable para la Cámara, sin embargo, se debe asegurarse de que estas inversiones se traduzcan en beneficios tangibles para los socios, como servicios más eficientes o innovadores. Sería pertinente comunicar estas inversiones y sus beneficios a los asociados para reforzar la percepción del valor añadido y justificar posibles incrementos en las cuotas.

Tabla 14.
Descomposición del Pasivo periodos 2022-2023

DETALLE	2023	2022	FREC. ABS	FREC. REL	RAZÓN
PASIVO CORRIENTE	82.386,80	82.912,92	-526,12	-0,63%	0,99
PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00
TOTAL PASIVOS	82.386,80	82.912,92	-526,12	-0,01	0,99

Nota: Descomposición de Pasivos tomado del Análisis Horizontal.

Pasivo corriente representa las obligaciones que tiene la Cámara con terceros y que deben ser liquidadas en un periodo menor a un año, para el año 2022 se observa una cantidad de \$82.912,92 y para el 2023 \$82.386,80 indicando una disminución de \$526, 12 lo que representa en términos porcentuales el -0,63% dando una razón del 0,9, esto se debe a los cambios en las siguientes cuentas; **Cuentas y Documentos por Pagar** existe una disminución del -18,44% se debe al pago de deudas pendientes del ejercicio anterior, lo que indica un

esfuerzo por disminuir las obligaciones pendientes, *Arriendos Anticipados Garantías* en el 2023 está cuenta desaparece reflejando un cambio en la estructura contractual o la cancelación de compromisos anticipados, *Cuentas por Pagar Terceros* aumento significativo de \$7.197,50, **Otras Obligaciones Corrientes** refleja una reducción del -15,57% lo que implica que *Obligaciones con la Administración Tributaria* se redujeron en un -15,57%, **Obligaciones con los Socios** en cambio aquí existe creció un 2,04% este se debe en gran parte a que se implementa una nueva cuenta para el 2023 como es el *Fondo Solidario Socios* lo que es un paso positivo para respaldar a los socios en situaciones específicas, con un valor de \$ 24.379,53, **Anticipos de Clientes** existe un incremento de \$45,00 lo que representa un 90%, este incremento indica mayor confianza por parte de los clientes, lo que es positivo, pero se deben implementar políticas claras para manejar eficientemente estos anticipos y evitar la acumulación de pasivos futuros.

Se recomienda implementar control sobre las Cuentas por Pagar a Terceros para evitar una dependencia financiera excesiva, además de diversificar las fuentes de financiamiento dado que el pasivo de la Cámara de Comercio se concentra exclusivamente en el pasivo corriente, es fundamental implementar estrategias de diversificación para reducir el riesgo financiero asociado a la dependencia exclusiva de obligaciones a corto plazo. Se debería considerar la incorporación de pasivos no corrientes, como financiamientos a largo plazo, que permitan distribuir las obligaciones en períodos más extensos, aliviando la presión sobre la liquidez inmediata. Asimismo, es recomendable establecer acuerdos estratégicos con instituciones financieras o proveedores que ofrezcan líneas de crédito a mediano y largo plazo, lo cual brindaría mayor flexibilidad financiera y un mejor equilibrio entre los compromisos.

Tabla 15.

Descomposición del Patrimonio periodos 2022-2023

DETALLE	2023	2022	FREC. ABS	FREC. REL	RAZÓN
CAPITAL	384,34	384,34	0,00	0,00%	1,00
RESERVAS	1.373.635,84	1.373.635,84	0,00	0,00%	1,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-157.461,52	-180.549,36	23.087,84	-0,13%	0,87
TOTAL PATRIMONIO	1.216.558,66	1.193.470,82	23.087,84	0,02%	1,02

Nota: Descomposición de Patrimonio tomado del Análisis Horizontal.

Finalmente, el **Patrimonio** para el año 2022 fue de \$ 1.193.470,82 y para el año 2023 en cambio fue de \$ 1.216.558,66 lo cual nos refleja un aumento en el total patrimonio de

\$23.087,84 en términos porcentuales 1,93%, esto se debe a que en el año 2023 se presenta una ganancia por el mismo valor.

Tabla 16.*Análisis Horizontal del Estado de Resultados periodos 2022-2023*

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA						
ESTADO DE RESULTADOS						
ANÁLISIS HORIZONTAL						
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022-2023						
CÓDIGO	CUENTAS	SALDOS		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	RAZÓN
		2023	2022			
4.	INGRESOS					
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
4.10.1.	INGRESOS OPERACIONALES	33.977,94	21.657,08	12.320,86	56,89%	1,57
4.10.1.01	Cuotas Ordinarias Socios	28.367,94	17.491,08	10.876,86	62,19%	1,62
4.10.1.02	Renovación de Carnets	2.265,00	94,00	2.171,00	2309,57%	24,10
4.10.1.03	Renovación de Bóveda	270,00	1.510,00	-1.240,00	-82,12%	0,18
4.10.1.04	Renovación de Nicho	3.075,00	306,00	2.769,00	904,90%	10,05
4.10.1.05	Nuevas Afiliaciones	-	2.256,00	-2.256,00	-100,00%	0,00
4.10.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES	94.985,33	96.499,68	-1.514,35	-1,57%	0,98
4.10.2.01	Arredramiento L. Comerciales	86.846,07	87.761,77	-915,70	-1,04%	0,99
4.10.2.02	Alquiler Salón Pequeño	4.436,95	2.654,90	1.782,05	67,12%	1,67
4.10.2.03	Alquiler Salón Grande	3.230,89	3.260,70	-29,81	-0,91%	0,99
4.10.2.04	Publicidad por Agenda	471,42	2.822,31	-2.350,89	-83,30%	0,17
4.10.3.	INGRESOS FINANCIEROS	1.559,93	2.771,32	-1.211,39	-43,71%	0,56
4.10.3.02	Intereses Bancarios Generados	1.559,93	2.771,32	-1.211,39	-43,71%	0,56
4.10.4.	OTROS INGRESOS	-	3.035,12	-3.035,12	-100,00%	0,00
4.10.4.01	Ingresos Varios	-	3.035,12	-3.035,12	-100,00%	0,00
4.10.8.	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	-	2.258,04	-2.258,04	-100,00%	0,00
4.10.8.01	Otros Ingresos Operacionales	-	2.258,04	-2.258,04	-100,00%	0,00
4.10.9.	(-) DESCUENTOS EN VENTAS	-	650,00	-650,00	-100,00%	0,00

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE RESULTADOS
ANÁLISIS HORIZONTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022-2023

CÓDIGO	CUENTAS	SALDOS		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	RAZÓN
		2023	2022			
4.10.9.01	(-) Descuentos en Ventas por afiliación socios	-	650,00	-650,00	-100,00%	0,00
	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	130.523,20	125.571,24	4.951,96	3,94%	1,04
	TOTAL INGRESOS	130.523,20	125.571,24	4.951,96	3,94%	1,04
5.	GASTOS					
5.1.	GASTOS OPERACIONALES					
5.1.02.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	107.435,36	127.888,95	-20.453,59	-15,99%	0,84
5.1.02.01.	CARGOS POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES	37.482,60	36.974,25	508,35	1,37%	1,01
5.1.02.02.01	Remuneraciones Unificadas	37.482,60	36.974,25	508,35	1,37%	1,01
5.1.02.02.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.825,78	7.699,65	126,13	1,64%	1,02
5.1.02.02.01	Aporte Patronal al IESS 12%	4.702,30	4.618,91	83,39	1,81%	1,02
5.1.02.02.02	Fondos de Reserva	3.123,48	3.080,74	42,74	1,39%	1,01
5.1.02.03.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMICACIONES	5.523,48	5.348,20	175,28	3,28%	1,03
5.1.02.03.01	Décimo Tercer Sueldo	3.123,48	3.081,21	42,27	1,37%	1,01
5.1.02.03.02	Décimo Cuarto Sueldo	2.400,00	2.266,99	133,01	5,87%	1,06
5.1.02.06.	HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFESIONALES	590,03	7.193,70	-6.603,67	-91,80%	0,08
5.1.02.06.01	Honorarios Profesionales	590,03	7.193,70	-6.603,67	-91,80%	0,08
5.1.02.07.	GASTOS OPERATIVOS	29.587,27	40.091,40	-10.504,13	-26,20%	0,74
5.1.02.07.01	Suministros de Oficina	1.784,77	1.919,79	-135,02	-7,03%	0,93
5.1.02.07.06	Materiales de Aseo y Limpieza	647,94	185,04	462,90	250,16%	3,50

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE RESULTADOS
ANÁLISIS HORIZONTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022-2023

CÓDIGO	CUENTAS	SALDOS		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	RAZÓN
		2023	2022			
5.1.02.07.07	Combustible Motocicleta	217,97	6.833,72	-6.615,75	-96,81%	0,03
5.1.02.07.16	Publicidad	5.818,09	200,40	5.617,69	2803,24%	29,03
5.1.02.07.17	Servicio por Facturación Electrónica	288,00	949,73	-661,73	-69,68%	0,30
5.1.02.07.19	Gastos Generales Aut. por el Directorio	882,59	2.412,67	-1.530,08	-63,42%	0,37
5.1.02.07.21	Suministros y Materiales	729,05	3.568,76	-2.839,71	-79,57%	0,20
5.1.02.07.22	Donaciones	1.462,97	932,50	530,47	56,89%	1,57
5.1.02.07.23	Página WEB	353,00	960,00	-607,00	-63,23%	0,37
5.1.02.07.24	Comité de Damas	1.080,00	-	1.080,00	0,00%	0,00
5.1.02.07.25	Fiestas del Comerciante	9.604,81	16.657,36	-7.052,55	-42,34%	0,58
5.1.02.07.26	Fiestas Navideñas	4.920,30	4.911,43	8,87	0,18%	1,00
5.1.02.07.27	Cumpleaños Socios	1.797,78	560,00	1.237,78	221,03%	3,21
5.1.02.08.	MANTENIMIENTO Y REPACIONES	10.249,00	15.549,50	-5.300,50	-34,09%	0,66
5.1.02.08.01	Mantenimiento de Edificios	2.943,55	5.373,75	-2.430,20	-45,22%	0,55
5.1.02.08.02	Mantenimiento y Reparación Equipos de Computo	190,89	1.209,86	-1.018,97	-84,22%	0,16
5.1.02.08.04	Mantenimiento y Reparación de Ascensor	1.200,00	148,86	1.051,14	706,13%	8,06
5.1.02.08.07	Mantenimiento de Redes y Software	2.881,96	1.163,00	1.718,96	147,80%	2,48
5.1.02.08.08	Mantenimiento y Reparación de Motocicleta	1.095,35	4.560,00	-3.464,65	-75,98%	0,24
5.1.02.08.09	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Equipo de Oficina	426,33	921,05	-494,72	-53,71%	0,46
5.1.02.08.10	Mantenimiento Equipo de Amplificación	4,02	1.167,48	-1.163,46	-99,66%	0,00
5.1.02.08.12	Mantenimiento de Mausoleos	1.506,90	1.005,50	501,40	49,87%	1,50
5.1.02.09.	APORTE DE CÁMARAS	-	480,00	-480,00	-100,00%	0,00
5.1.02.09.01	Aporte Federación Nacional de Cámaras	-	480,00	-480,00	-100,00%	0,00

CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA
ESTADO DE RESULTADOS
ANÁLISIS HORIZONTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022-2023

CÓDIGO	CUENTAS	SALDOS		FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	RAZÓN
		2023	2022			
5.1.02.11.	TRANSPORTE	-	878,70	-878,70	-100,00%	0,00
5.1.02.11.01	Servicio de Transporte Privado o Servicio Público	-	718,70	-718,70	-100,00%	0,00
5.1.02.11.02	Gasto Capacitación	-	160,00	-160,00	-100,00%	0,00
5.1.02.13.	SERCICIOS BASICOS	5.597,14	5.770,21	-173,07	-3,00%	0,97
5.1.02.13.01	Servicio Energía Eléctrica	1.925,17	1.798,16	127,01	7,06%	1,07
5.1.02.13.02	Servicio Telefónico	185,44	465,44	-280,00	-60,16%	0,40
5.1.02.13.03	Servicio de Internet y Teléfono Celular	966,65	1.280,39	-313,74	-24,50%	0,75
5.1.02.13.05	Servicio Agua Potable	2.519,88	2.226,22	293,66	13,19%	1,13
5.1.02.15.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	6.811,61	6.622,53	189,08	2,86%	1,03
5.1.02.15.01	Impuesto Municipales	6.811,61	6.622,53	189,08	2,86%	1,03
5.1.02.19.	GASTOS DE GESTIÓN	1.450,12	57,00	1.393,12	2444,07%	25,44
5.1.02.19.03	Uniformes del Personal	490,00	57,00	433,00	759,65%	8,60
	Movilización	960,12	-	960,12	0,00%	0,00
5.1.02.27.	OTROS GASTOS	2.248,40	1.058,58	1.189,82	112,40%	2,12
5.1.02.27.01	Gastos Varios	2.248,40	1.058,58	1.189,82	112,40%	2,12
5.1.05.	SERVICIOS BANCARIOS	69,93	165,23	-95,30	-57,68%	0,42
5.1.05.01	Comisiones Bancarias	69,93	165,23	-95,30	-57,68%	0,42
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	107.435,36	127.888,95	-20.453,59	-15,99%	0,84
	TOTAL GASTOS	107.435,36	127.888,95	-20.453,59	-15,99%	0,84
	Utilidad o pérdida del Ejercicio Actual	23.087,84	-2.317,71	25.405,55	-1096,15%	-9,96

Cámara de Comercio de Loja
Estado de Resultados
Análisis Horizontal e Interpretación
Periodos 2022-2023

Tabla 17.
Descomposición del Estado de Resultados

DETALLE	2023	2022	FREC. ABS	FREC. REL	RAZÓN
Ingresos de Actividades Ordinarias	130.523,20	125.571,24	4.951,96	0,04%	1,04
Gastos Operacionales	107.435,36	127.888,95	-20.435,59	-15,99%	0,84
Utilidad o Pérdida del Ejercicio Actual	23.087,84	-2.317,71	20.770,13	-1096,15%	-9,96

Al aplicar el Análisis Horizontal al Estado de Resultados periodos 2022 – 2023 de la Cámara de Comercio de Loja se puede observar que los **Ingresos** compuesto por aquellos beneficios monetarios que se obtiene de las actividades que realiza la Cámara se observa un aumento de \$4.951,96 lo que representa un 3,94%, esto se debe a que existe un incremento en los **Ingresos Operacionales** que abarcan todas las actividades sujetas a la naturaleza de la Cámara de \$12.320,86 lo que viene a ser el 56,89% equivalente a 1,04 lo que indica que la cámara en este último año han incrementado su ventas con relación al 2022 debido a que las *Cuotas Ordinarias de Socios* incrementaron un 62,19%. Por otra parte, los **Ingresos No Operacionales**, siendo aquellas actividades que dan ciertos rendimientos económicos a la Cámara aparte de las actividades principales como son los arriendos de locales y publicidad, presentaron una ligera disminución de \$1.514,35 lo que indica una menor dependencia de fuentes extraordinarias y un enfoque más sólido en la actividad principal de la Cámara. Para elevar los ingresos, la Cámara de Comercio de Loja puede diversificar su oferta de servicios y beneficios para socios, incluyendo capacitaciones, asesorías especializadas y eventos para impulsar comercios locales. Además, es recomendable implementar estrategias de captación de nuevos socios mediante campañas publicitarias dirigidas a sectores no representados, se podría entablar alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas permitirá generar proyectos conjuntos y auspicios. Asimismo, se sugiere monetizar eventos, impulsar ingresos no operacionales mediante utilización de herramientas digitales como plataformas de formación y asesoría en línea. Finalmente, fortalecerá la visibilidad y reputación de la Cámara atraerá más organizaciones, asegurando una base de ingresos mayor.

En lo que respecta a los **Gastos** se observa una disminución de \$20.453,59 lo que representa en términos porcentuales -0,16% comuna razón de 0,84, esto se debe a que, los **Gastos Operacionales**, son los costos asociados con las actividades regulares y esenciales de la empresa para llevar a cabo sus operaciones diarias y mantener su funcionamiento, dentro de esta cuenta tenemos **Cargos por Nomina y demás Remuneraciones** el cual tuvo un aumento de 1,37%, **Honorarios Profesionales** tuvo una disminución relevante con una diferencia entre ambos periodos de \$6.603,67, debido que en 2023 se produjo un recorte en gastos, se prescindió de gran parte de pagos por servicios profesionales; **Gastos de Gestión** con una diferencia de \$ 1.393,12 lo que en porcentaje representa el 2444,07%, esto se debe a que en el 2023 se aumenta el valor en la subcuenta **Uniformes al Personal** y además se aumentó la cuenta **Movilización**; luego tenemos **Otros Gastos** presenta una variación de 1.189,82 representa un 112,40% debido a que estos gasto aumentaron a raíz que situaciones aleatoria. Por ello, se recomienda establecer un presupuesto detallado con límites claros por categoría, acompañado de un monitoreo periódico para identificar y aplicar medidas correctivas. Es clave optimizar la gestión de recursos humanos, evaluando aumentos en nómina y priorizando la eficiencia operativa.

En lo que respecta a la **Utilidad o Pérdida del Ejercicio**, se observa un amento de \$20.770,13, debido a que en el 2023 se generó una utilidad a diferencia del 2022 que se observó una pérdida, lo cual indica que la Cámara implemento estrategias para generar mayores ingresos y en relación a los gastos existió una reducción, demostrando la preocupación de la Cámara en generar cierta utilidad que sustenten sus actividades.

INDICADORES FINANCIEROS

Cámara de Comercio de Loja

Aplicación de los indicadores establecidos por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

Periodos 2022-2023

Liquidez

Tabla 18.

Cálculos de los indicadores de Liquidez

INDICADORES DE LIQUIDEZ			
INDICADOR	FORMULA	2022	2023
Liquidez Corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	0,85	0,56

Tabla 19.

Liquidez Corriente

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
<u>Activo Corriente</u>	70.211,40	46.459,93	1 a 1
<u>Pasivo Corriente</u>	82.912,92	82.386,80	
	0,85	0,56	

Nota. Estados de Situación Financiera, periodos 2022-2022.

Interpretación:

Con la Liquidez Corriente se busca conocer la capacidad que tiene la Cámara de Comercio para cubrir sus obligaciones con terceros en el margen del corto plazo, en este sentido la liquidez corriente en el 2022 es de 0,85 lo que demuestra que la cámara conto con \$0,85 de sus activos corrientes para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, en relación al año 2023 que disminuye con una razón \$0,56 del activo corriente para cubrir sus obligaciones, estos resultados están por debajo del estándar que es 1 a 1 reflejando que la Cámara no podría cubrir sus compromisos de pago ni prevenir situaciones de iliquidez, esto se debe a que cuenta únicamente con pasivos a corto plazo lo cual implica que debe generar flujo de efectivo en poco tiempo sin depender de fuentes externas, por ello en el año 2023 se presenta un índice más bajo debido a que el activo corriente disminuyo y el pasivo no varió de manera significativa. Lo cual requiere atención, dado que esto puede incurrir en riesgos de incumplimiento y afectar la credibilidad ante terceros.

Solvencia

Tabla 20.

Cálculos de los indicadores de Solvencia

INDICADORES DE SOLVENCIA			
INDICADOR	FORMULA	2022	2023
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/Activo Total	0,06	0,06
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	0,07	0,07
Endeudamiento del Activo Fijo	Patrimonio/ Activo Fijo Neto Tangible	0,72	0,71
Endeudamiento a corto plazo	Pasivo Corriente / Pasivo Total	1,00	1,00
Apalancamiento	Activo Total / Patrimonio	1,07	1,07
Fortaleza Patrimonial	Capital Social/Patrimonio	0,00	0,00
Endeudamiento Patrimonial Corriente	Ctas Y Doc Por Pagar Corto Plazo / Patrimonio	0,01	0,01

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Tabla 21.

Endeudamiento del Activo

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{82.912,92}{1'276.383,74}$	$\frac{82.386,80}{1'298.945,46}$	Entre más bajo mejor
	0,0650	0,0634	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

Al aplicar el Endeudamiento del Activo se obtuvo los siguientes resultados, en 2022 una razón de 0,0650 y para el 2023 fue de 0,0634, considerando que en ambos periodos la razón se mantuvo en 0,06 indicando que por cada dólar de activos solo \$0,06 provienen de financiamiento externo siendo así que la Cámara opera principalmente con recursos propios. Además, la Cámara maneja únicamente pasivos a corto plazo, demostrando que la Cámara tiene un nivel de independencia financiera elevada resultando en una baja dependencia a terceros. Este resultado es favorable para la Cámara; sin embargo, hay que tener en cuenta que se podría estar desaprovechando oportunidades de financiamiento que puedan resultar provechosas para el crecimiento de la Cámara sin comprometer su estabilidad financiera.

Tabla 22.
Endeudamiento Patrimonial

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{82.912,92}{1'193.470,82}$	$\frac{82.386,80}{1'216.558,66}$	Entre más bajo mejor
	0,0695	0,0677	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

Este indicador permite a conocer la capacidad que tiene la Cámara de cubrir las obligaciones con recursos propios, nos demuestra en el 2022 un 0,0695 y para 2023 de 0,0677, cumpliendo con el estándar de *entre más bajo mejor*, reflejando que para ambos años presenta una estructura sólida y con un bajo nivel de financiamiento externo; así mismo ayuda a medir la capacidad crediticia, al tener un bajo nivel de endeudamiento brinda seguridad a posibles acreedores y demuestra que el patrimonio es suficiente para respaldar las operaciones, permitiendo identificar el origen de los fondos, mostrando si son propios o ajenos, esta estabilidad minimiza los riesgos, que limita el uso del apalancamiento como herramienta de crecimiento, siendo un aspecto importante para la Cámara.

Tabla 23.
Endeudamiento del Activo Fijo

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto}}$	$\frac{1'193.470,82}{1'656.183,43}$	$\frac{1'216.558,66}{1'702.496,62}$	Igual o mayor a 1
	0,72	0,71	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

Este índice de Endeudamiento del Activo Fijo refleja que la cámara financia una gran parte de sus activos fijos con recursos propios, aunque no en su totalidad, con una razón de 0,72 (72%) para el 2022 y 0,71 (71%) en el 2023, demostrando una sólida estructura financiera con una dependencia moderada de fuentes externas para financiar sus activos fijos. La variación de este indicador entre ambos años a pesar que es muy pequeña sugiere el compromiso de la Cámara por mantener una independencia financiera, aunque todavía existe margen para fortalecer el patrimonio y reducir la dependencia de financiamiento externo. Este escenario indica que la Cámara tiene una base sólida para

futuras inversiones, pero podría considerar estrategias para incrementar su patrimonio u optimizar el uso de deuda si desea acelerar su crecimiento, como podría ser la captación de nuevos socios mediante campañas publicitarias, también podría buscar nuevas fuentes de ingreso con la finalidad de obtener capital nuevo para financiar los activos fijos.

Tabla 24.
Endeudamiento a Corto Plazo

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total}}$	$\frac{82.912,92}{82.912,92}$	$\frac{82.386,80}{82.386,80}$	Menor a 1
	1,00	1,00	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

Al aplicar el indicador de Endeudamiento a Corto Plazo permite medir de manera porcentual la deuda de la Cámara considerada a corto plazo, reflejando una razón de 1,00 para ambos periodos lo que indica que el 100% de su deuda concentrada en el corto plazo, implicando una alta vulnerabilidad financiera frente a posibles problemas de iliquidez, la Cámara necesitará generar ingresos suficientes en el corto plazo para cumplir con sus obligaciones financieras. Si bien la situación se mantiene constante entre 2022 y 2023, este nivel de endeudamiento puede dificultar el cumplimiento de las obligaciones sin una adecuada generación de ingresos en el corto plazo. Para fortalecer su posición financiera, sería recomendable diversificar su deuda, buscando financiamiento a largo plazo o negociando plazos de pago. Esto permitiría reducir la presión sobre el flujo de efectivo, mejorar su capacidad para responder a imprevistos y garantizar una mayor estabilidad financiera a largo plazo.

Tabla 25.
Apalancamiento

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{1'276.383,74}{1'193.470,82}$	$\frac{1'298.945,46}{1'216.558,66}$	Igual o menor a 1
	1,0695	1,0677	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

El indicador de Apalancamiento permite conocer el número de unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio, luego de aplicar la razón presenta un apalancamiento moderado y estable con un índice de \$1,07 tanto en 2022 como en 2023. Esto indica que, por cada unidad monetaria de patrimonio, se han generado \$1,07 unidades de activos, lo cual sugiere un equilibrio adecuado entre recursos propios y recursos externos; reflejando una gestión prudente de la estructura financiera, evitando un riesgo excesivo. Aunque el apalancamiento se mantiene constante entre 2022 y 2023, indicando estabilidad siendo crucial que la Cámara continúe evaluando su rentabilidad y su capacidad para generar flujos de efectivo consistentes, ya que un apalancamiento moderado puede ser beneficioso si los retornos generados por los activos superan el costo de la deuda.

Tabla 26.
Fortalecimiento del Capital

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Capital Social}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{384,34}{1'193.470,82}$	$\frac{384,34}{1'216.558,66}$	Mientras más alto mejor
	0,0003	0,0003	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

El indicador refleja una proporción extremadamente baja entre el capital social y el patrimonio, teniendo un valor de 0,0003 en 2022 y 2023, lo que indica un débil fortalecimiento del capital por parte de los socios, debido a que el patrimonio se centra mayoritariamente en sus reservas. Para mejorar, se recomienda incrementar el patrimonio mediante nuevas aportaciones de capital o la retención de utilidades, optimizar el uso de los activos deshaciéndose de aquellos improductivos, y aumentar la generación de ingresos diversificando las fuentes y mejorando la rentabilidad operativa. Además, es crucial monitorear periódicamente este indicador para evaluar el impacto de las acciones implementadas y ajustarlas según sea necesario.

Tabla 27.
Endeudamiento Patrimonial Corriente

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Ctas Y Doc Por Pagar Corto Plazo}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{9.511,50}{1'193.470,82}$	$\frac{7.758,00}{1'216.558,66}$	Mientras más bajo mejor
	0,0080	0,0064	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

Al aplicar este indicador se refleja una baja dependencia de la Cámara en relación a fuentes externas a corto plazo, que solo una pequeña parte de su patrimonio está comprometida con obligaciones inmediatas teniendo para el 2022 se podría cubrir su deuda con \$0,0080 del patrimonio, en cambio para el 2023 se cubre con \$0,0064 de su patrimonio. Esta disminución en 2023 evidencia una mejora en la estabilidad financiera, indicando nivel el compromiso de la Cámara en cubrir sus deudas de corto plazo. Esto sugiere que los acreedores a corto plazo tienen una participación mínima en las operaciones económicas, lo que refuerza su independencia operativa y sostenida, demostrando una estructura financiera sólida.

Gestión

Tabla 28.
Cálculos de los indicadores de Gestión

INDICADORES DE GESTIÓN			
INDICADOR	FORMULA	2022	2023
Rotación de Cartera	$\text{Ventas} / \text{Ctas Y Doc Por Cobrar}$	5,9812	10,8080
Rotación de Activo Fijo	$\text{Ventas} / \text{Activo Fijo}$	0,0713	0,0757
Rotación de Ventas	$\text{Ventas} / \text{Activo Total}$	0,0926	0,0993
Periodo Medio de Cobranza	$\text{Ctas Y Doc Por Cobrar} * 365 / \text{Ventas}$	61,0250	33,7714
Impacto Gastos, Administración y Ventas	$\text{Gastos Administración Y Ventas} / \text{Ventas}$	1,0810	0,8325
Impacto de la Carga Financiera	$\text{Gastos Financieros} / \text{Ventas}$	0,0014	0,0005

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Tabla 29.
Rotación de Cartera

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Ventas}}{\text{Ctas y Doc por Cobar}}$	$\frac{118.156,76}{19.754,84}$	$\frac{128.963,27}{11.932,23}$	De 12 a 24 veces
	5,98	10,80	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

Con este indicador se busca medir cuantas veces la cuenta por cobrar se convierten en efectivo durante un período, refleja la eficiencia de la Cámara para gestionar su cartera de clientes. En 2022, la rotación fue de 5.98 (61 días), indicando que, en promedio, las cuentas por cobrar se cobraron casi 6 veces en el año. Para 2023, este indicador mejora significativamente a 10.80 (34 días), mostrando que la Cámara logró un proceso de cobranza más rápido y eficiente. Es importante destacar que, en este análisis, solo se incluyeron las cuentas por cobrar derivados de ventas, evitando incluir otros conceptos no como cuentas por cobrar socios, lo que asegura la precisión del cálculo y su relevancia para evaluar la gestión operativa de la empresa. Esta mejora puede deberse a estrategias efectivas de gestión de las cuentas por cobrar o un enfoque más riguroso en las políticas de crédito y cobranza, lo que reduce el riesgo de cuentas incobrables y mejora el flujo de efectivo.

Tabla 30.
Rotación de Activo Fijo

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{Ventas}{Activo Fijo}$	$\frac{118.156,76}{1.656.183,43}$	$\frac{128.963,27}{1.702.496,62}$	Mayor a 1
	0,0713	0,0757	

Nota. Estados Financieros, periodos 2022-2023.

Interpretación:

La rotación de activo fijo mide la eficiencia de la empresa al generar ventas en relación con la inversión realizada en activos fijos como edificios, maquinaria y equipos. En 2022, la rotación fue de 0,0713 lo que indica por cada unidad monetaria invertida en activo fijo, la empresa generó aproximadamente \$0,0713 unidades monetarias en ventas. En 2023, este indicador mejora ligeramente a 0,0757, indicando un bajo aprovechamiento de los activos para impulsar ventas. Este resultado sugiere una posible sobreinversión en activos que no se utilizan al máximo, generando costos adicionales. Este bajo nivel de rotación refleja una posible insuficiencia en las ventas en comparación con la proporción de los activos fijos. Esto puede ser resultado de una sobreinversión en activos que no están siendo aprovechados eficientemente, lo que podría generar costos adicionales como depreciación, gastos de mantenimiento o intereses sobre préstamos asociados a estas inversiones. Para mejorar este indicador, la empresa podría buscar aumentar las ventas,

optimizar el uso de los activos existentes o evaluar si sus activos fijos están generando ingresos proporcionalmente adecuados para justificar la inversión, con el objetivo de maximizar su rentabilidad y evitar impactos negativos en las utilidades.

Tabla 31.
Rotación de Ventas

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{Ventas}{Activo\ Total}$	$\frac{118.156,76}{1.276.383,74}$	$\frac{128.963,27}{1.298.945,46}$	Mayor a 1
	0,0926	0,0993	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

La rotación de ventas en el año 2022 es de 0,0926 veces y en el año 2023 se presenta un ligero aumento de 0,0993 veces, es decir, que por cada dólar que se invirtió en activos totales se generó \$0,09 en ventas en el 2022 y 2023, aunque en 2023 hubo una ligera mejora en relación al 2022, el valor sigue siendo relativamente bajo. Esto indica que, aunque se están logrando avances, aún hay oportunidad de optimizar el uso de los recursos disponibles. Quizás la Cámara podría enfocarse en aumentar sus ingresos mediante estrategias más efectivas, o analizar si algunos activos están siendo utilizados eficientemente. Es importante destacar que cada paso hacia un uso más eficiente de los activos puede traducirse en un negocio más sólido y rentable.

Tabla 32.
Periodo Medio de Cobranza

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{Ctas\ Y\ Doc\ Por\ Cobrar * 365}{Ventas}$	$\frac{19.754,84 * 365}{118.156,76}$	$\frac{11.932,23 * 365}{128.963,27}$	Menor de 30 días
	61,02	33,77	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

Este indicador busca medir el promedio de tiempo (días) en el que se hace cobro de las cuentas pendientes, en 2022 el resultado obtenido es de 61,02 días y en 2023 de 33,77 días, aun que esos valores reflejan que hay una mejora entre ambos periodos, sin embargo, en los dos años se puede apreciar que se encuentra por encima del estándar ideal que sería que el promedio de cobro sea menor a 30 días, aunque la gestión de cobranza presenta mejora, todavía se debe trabajar para optimizar los procesos y alcanzar niveles

más aceptables. Reducir el período medio de cobranza por debajo de los 30 días podría fortalecer aún más la liquidez de la Cámara, permitiéndole responder con mayor agilidad a sus compromisos financieros y operativos.

Tabla 33.

Impacto de los Gastos de Administración y Ventas

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Gastos Adm. y Ventas}}{\text{Ventas}}$	$\frac{127.723,72}{118.156,76}$	$\frac{107.365,43}{128.963,27}$	Menor al 10%
	1,08	0,83	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

En el 2022, se observa que los gastos superan las ventas por lo que se alcanza una porcentaje elevado de 1,08 (108%) lo que indica que existió un desequilibrio operativo dado que se destinaron mayores recursos para los gastos que los que se generó por concepto de ventas, afectando negativamente a la empresa a las utilidades de la Cámara, por otra parte en el 2023 presenta un 0,83 (83%), ambos resultados están por debajo del estándar que es >10% de las ventas, por lo que la cámara debe prestar mayor atención a estos gastos. Se recomienda a la Cámara monitorear y controlar gastos para asegurar se mantenga los niveles de rentabilidad y que ayude a evitar recurrir a fuentes de financiamiento que sobrecarguen la deuda de la empresa.

Tabla 34.

Impacto de los Gastos Financieros

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas}}$	$\frac{165,23}{118.156,76}$	$\frac{69,93}{128.963,27}$	Menor a 10% de las ventas
	0,0014	0,0005	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

Con este indicador se busca conocer el porcentaje que representan los gastos financieros con respecto a las ventas, siendo así que en el 2022 los gastos financieros cuentan con un porcentaje de 0,14% en relación a las ventas, valor que muy por debajo del estándar; al 2023 se observa una reducción con un valor de 0,05% lo que indica una mejora en la gestión financiera, este debido a que para este año se reflejó una reducción

de gastos significativa. En ambos periodos se puede apreciar que la carga financiera es mínima, reafirmando que la estructura financiera de la Cámara es sólida.

Rentabilidad

Tabla 35.

Cálculos de los indicadores de Rentabilidad.

INDICADORES DE RENTABILIDAD			
INDICADOR	FORMULA	2022	2023
Rentabilidad Neta del Activo	$(Utilidad\ Neta / Ventas) * (Ventas / Activo\ Total)$	-0,18%	1,78%
Margen Operacional	Utilidad Operacional/Ventas	-1,96%	17,90%
Rentabilidad Neta de Ventas	Utilidad Neta/ Ventas	-1,96%	17,90%
Rentabilidad Operacional del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	-0,19%	1,90%
Rentabilidad Operacional del Activo	Utilidad Operacional / Total De Activos	-0,18%	1,78%
ROE	Utilidad Neta / Patrimonio	-0,19%	1,90%
ROA	Utilidad Neta / Activo Total	-0,18%	1,78%

Nota. Estados Financieros, periodos 2022-2023.

Tabla 36.

Rentabilidad Neta del Activo

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
	-2.317,71	23.087,84	
$\frac{Utilidad\ Neta}{Ventas} * \frac{Ventas}{Activo\ Total}$	$\frac{118.156,76}{1.276.383,74}$	$\frac{128.963,27}{1.298.945,46}$	Mientras más alto mejor
	-0,18%	1,78%	

Nota. Estados Financieros, periodos 2022-2023.

Interpretación:

Con este indicador se busca medir la eficiencia de los activos que posee la Cámara para generar utilidades, una vez aplicado dicho indicador se obtuvo los siguientes resultados, para el 2022 se presenta una razón negativa de -0,18%, debido a que para este periodo existe una pérdida en este periodo. En 2023 existió un aumento a un 1,78%, lo que indica que los activos fueron utilizados de manera eficiente en las actividades para obtener una rentabilidad, reflejando un mejor uso de los activos, a pesar de que hubo una mejora se necesita emplear de manera correcta los activos para ayudar a generar rendimientos económicos; se recomienda a la Cámara mantener un control sobre los gastos para evitar resultados negativos al final del ejercicio que afecten a la operatividad de las actividades, y que se siga haciendo uso de los activos para generar mayores rendimientos monetarios.

Tabla 37.
Margen Operacional

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}}$	$\frac{-2.317,71}{118.156,76}$	$\frac{23.087,84}{128.963,27}$	Mientras más alto sea mejor
	-1,96%	17,90%	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

El indicador de Margen Operacional permite conocer si la Cámara es una empresa lucrativa sin importar el tipo de financiamiento que maneja, teniendo así para el 2022 un margen negativo de -1,96% este valor se debe a que la Cámara para este periodo presenta una pérdida operativa, para el 2023 existió una mejora con un porcentaje de 17,90% indicando que la Cámara tuvo un control más eficiente de los gastos y aumentando los ingresos, obteniendo así una utilidad positiva para la Cámara; se recomienda que se adapten estrategias como adaptar nuevos convenios con organizaciones e instituciones en beneficio de sus socios actuales y futuros con la finalidad de que el gremio crezca y así aumentar los ingresos, además de gestionar de manera adecuada los gastos para que la empresa logre tener rendimientos económicos.

Tabla 38.
Rentabilidad Neta de Ventas

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$	$\frac{-2.317,71}{118.156,76}$	$\frac{23.087,84}{128.963,27}$	Mayor a 5%
	-0,19%	17,90%	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

El indicador de rentabilidad neta de ventas refleja una significativa mejora entre 2022 y 2023, pasando de un resultado negativo de -1,96 % debido a la pérdida en 2022 a un 17.90 %, en 2023 lo cual es equivalente a una utilidad de 17,90 centavos por cada unidad vendida. Esta mejora se debe a que la Cámara en el 2023 redujo gastos de manera significativa, además de implemento ciertas estrategias para aumentar el nivel de ventas lo que conlleva a una utilidad; sin embargo, se debe analizar y proponer estrategias encaminadas a elevar los ingresos y aplicar controles periódicos a los gastos para al final del ejercicio económico generar utilidad.

Tabla 39.
Rentabilidad Operacional del Patrimonio

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{-2.317,71}{1.193.470,82}$	$\frac{23.087,84}{1.216.558,66}$	Mientras más alto sea mejor
	-0,19%	1,90%	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

Este indicador permite conocer en qué medida el capital invertido por los socios generan utilidades, para el 2022 existió una razón negativa de -0,19% debido a la pérdida registrada en este año, en cambio en el 2023 hay un aumento con un 1,90%, si bien esta mejora entre los dos periodos es alentadora, se debe continuar aplicando estrategias de mejora continua como sería mantener un mayor control en los gastos, aumentar ingresos mediante campañas publicitarias para llegar a nuevos sectores mediante la captación de más socios.

Tabla 40.
Rentabilidad Operacional del Activo

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{-2.317,71}{1.276.383,74}$	$\frac{23.087,84}{1.298.945,46}$	Mientras más alto sea mejor
	-0,19%	1,90%	

Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.

Interpretación:

La Rentabilidad Operacional del Activo demuestra una mejora entre 2022 y 2023, pasando de -0,19%, lo que evidencia la eficiencia operativa de la Cámara al utilizar sus activos para generar utilidades. En 2022, la pérdida operativa se debe a desequilibrio entre gastos y generación de ingresos, mientras que en 2023 se alcanza una gestión más eficiente de los recursos, alineándose con el estándar. Para la Cámara de Comercio, este indicador es relevante al resaltar la capacidad de la empresa para optimizar el uso de sus activos, incentivando buenas prácticas empresariales y el aprovechamiento sostenible de los recursos.

Tabla 41.*Utilidad sobre el Patrimonio (ROE)*

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{Utlidad\ Neta}{Patrimonio}$	$\frac{-2.317,71}{1.193.470,82}$	$\frac{23.087,84}{1.216.558,66}$	Mientras más alto sea mejor
	-0,19%	1,90%	

*Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.***Interpretación:**

Luego de aplicar este indicador, se observa que entre 2022 y 2023 muestra una mejora significativa del 1,90%. Este sugiere una mejora en la capacidad para generar beneficios de su patrimonio, lo cual es fundamental para medir el uso eficiente del patrimonio y la sostenibilidad financiera a futuro. Sin embargo, este aumento entre ambos periodos, aunque positivo, es bajo en comparación con el estándar, por tanto, es necesario optimizar la gestión del patrimonio fortaleciendo las operaciones principales de la Cámara, aumentar la utilidad y reconsiderar la estructura de capital, que asegure el uso eficiente de los recursos.

Tabla 42.*Utilidad Neta sobre los Activos (ROA)*

FORMULA	2022	2023	ESTÁNDAR
$\frac{Utlidad\ Neta}{Activo\ Total}$	$\frac{-2.317,71}{1.276.383,74}$	$\frac{23.087,84}{1.298.945,46}$	Mientras más alto sea mejor
	-0,18%	1,78%	

*Nota. Estados Financieros, períodos 2022-2023.***Interpretación:**

El análisis del ROA muestra un aumento importante entre 2022 y 2023 de 1,78%, reflejando una mejora en la eficiencia del uso de los activos y un nivel de retorno de 1,78 centavos por cada unidad monetaria invertida en activos. Si bien el avance es notable, el nivel actual de ROA sigue siendo bajo para los estándares habituales, se recomienda optimizar los activos existentes y monitorear que se utilicen de manera eficiente para la generación de beneficios.

CÁMARA DE COMERCIO LOJA

INFORME DE ANÁLISIS FINANCIERO

ESTADOS FINANCIEROS ANALIZADOS:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

PERÍODOS DE ANÁLISIS:

2022 –2023

ANALISTA:

Srta. Yuneli Cecibel Hernández Córdova

LOJA –ECUADOR

2024-2025



Loja, 06 de febrero del 2025

Ing. Julio Cesar Luna

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA.

Ciudad. –

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentar los resultados obtenidos del **Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Loja. Periodos 2022-2023.**, el mismo que tuvo lugar a la ejecución de los siguientes puntos de referencia:

- ✓ Aplicación del análisis vertical y horizontal para determinar la estructura financiera y económica y las variaciones que se presentaron en los años analizados.
- ✓ Establecimiento de los niveles de liquidez, rentabilidad, actividad y endeudamiento haciendo notar los puntos a mejorar.

Los cuales se han cumplido de acuerdo a los métodos y técnicas establecidos para el análisis financiero, esperando que los resultados sean de gran utilidad, en la toma de decisiones futuras encaminadas al progreso y bienestar de la empresa. Particular que emito a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Srta. Yuneli Cecibel Hernández Córdova.

ANALISTA

Informe del Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Loja. Periodos 2022-2023.

Antecedentes:

La Cámara de Comercio de Loja se fundó el 20 de noviembre de 1919 bajo la denominación de “LA UNIÓN COMERCIAL” compuesta de gran parte de los comerciantes de la localidad, su primer presidente fue el dinámico comerciante Sr. Manuel Veintimilla. Esta asociación fue duramente combatida por la prensa, en virtud de habérsela considerado, no como tal, sino como un verdadero monopolio para imponer precios de los artículos de un modo arbitrario y antieconómico, con número de RUC 1190082446001 ubicada en Av. Universitaria y Calle Vicente Rocafuerte y su representante el Ing. Julio Cesar Luna, siendo una sociedad dedica al alquiler de bienes inmuebles y a actividades propias de Cámaras de Comercio, Gremios y Organizaciones similares, la actual administración de la Cámara de Comercio de Loja se destaca por su enfoque dinámico, buscando el fortalecimiento de los comerciantes de la región. Con un liderazgo visionario y comprometido, con un enfoque centrado en sus necesidades, se ha dedicado a impulsar programas y servicios que promueven el crecimiento y desarrollo del sector comercial.

Objetivos del Informe:

- Informar sobre la Situación Financiera de la Cámara de Comercio de Loja, basada en los resultados obtenidos del análisis financiero llevada a cabo.
- Presentar las conclusiones y recomendaciones que puedan respaldar a los directivos en la toma de decisiones con el objetivo de mejorar su desempeño y lograr resultados rentables.

Fuentes de Información:

Para el desarrollo del Análisis Financiero fueron necesarios los siguientes documentos contables:

- Estado de Situación Financiera, período 2022-2023.
- Estado de Resultados, período 2022-2023.
- RUC.

Resumen:

En base al análisis realizado a los estados financieros de la Cámara de Comercio de Loja, se obtuvieron los siguientes resultados:

Análisis Financiero al Estado de Situación Financiera periodos 2022 – 2023.

Al aplicar el análisis vertical y horizontal al Estado de Situación Financiera de la Cámara de Comercio de Loja se tuvieron las siguientes variaciones, **Activo** compuesto por valores monetarios, derechos y bienes muebles e inmuebles que son propios de la Cámara, para el año 2022 tuvo un valor de \$1'276.383,74 y para el 2023 fue de \$1'298.945,46 existiendo un aumento del 1,77%; **Activo Corriente** para el año 2022 fue de \$70.211,40 y para el año 2023 fue de \$46.459,93 reflejando una disminución de 33,83%, en ambos periodos las cuentas que tienen más participación dentro de este subgrupo son **Efectivo y equivalentes al Efectivo** con una reducción en sus fondos de 35,27%, esto se debe principalmente a la variación de la cuenta *Bancos* a razón de que en el año 2023 se tomó parte de del dinero de sus cuentas bancarias para financiar los trabajos que se realizaron en el terreno ubicado en Carigán; por otro lado, otra cuenta que destaca **Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados** existió una disminución de 38,35%, lo cual indica una mejora al agilizar los procesos de cobranza permitiendo generar flujo de efectivo en un menor tiempo.

En **Activo No Corriente** siendo el subgrupo más representativo del Activo con un 94,50%, en el 2022 fue de \$1'206.172,34 y en 2023 de \$1'252.485,53 dando como resultado un aumento de 3,84%, indicando la iniciativa de la Cámara en invertir en terrenos, maquinarias y equipos que ayuden a realizar las actividades propias del gremio y de esta manera permitiendo cubrir las necesidades de sus socios, el aumento se debe principalmente a la cuenta de *Construcción en Curso en Terreno de Carigán*, para el año 2023 se puso en marcha el proyecto de construcción de canchas de fútbol 5 y vóley para el beneficios de sus socios.

En lo referente a **Pasivo** siendo las obligaciones de pago que tiene la Cámara con terceras personas, cuenta únicamente con **Pasivo Corriente** con valores para el año 2022 de \$ 82.912,92 y en 2023 de \$ 82.386,80 dando una disminución de 0,63%, reflejando una leve disminución, entre las cuentas con mayor participación se tiene **Cuentas y Documentos por Pagar** que tuvo una reducción de 18,44% esto se debe a la cancelación de las cuentas pendientes de pago de la Cámara; **Obligaciones con los Socios** destaca con

un aumento de 2,04%, siendo todos los valores pendiente de pago a los socios por conceptos de Seguro de Vida, Fondos Solidarios y demás proyectos en su beneficio, esta cuenta se fundamenta en el Art. 44 de los Estatutos de la Cámara de Comercio de Loja.

En cuanto al **Patrimonio** refleja los recursos propios de la Cámara y de los socios del gremio para cumplir con sus funciones y objetivos, para el 2022 su patrimonio fue de \$1'193.470,82 y en 2023 de \$1'216.558,66, teniendo un ligero aumento de 1,93%, a la cuenta de **Resultados del Ejercicio** a pesar que en ambos periodos se registran valores negativos en la cuenta *Pérdidas de Ejercicios Anteriores* debido al desequilibrio operativo en el pasado, sin embargo la *Utilidad o Pérdida del Ejercicio Actual* tuvo una mejora en el 2023 registrando un superávit de \$23.087,84, esta cuenta requiere de mayor atención, aunque la Cámara al ser un gremio su principal objetivo es social mas no lucrativo, pero se deberían implementar estrategias que impulsen generar utilidades que beneficien al crecimiento de la Cámara.

Análisis Financiero al Estado de Resultados periodos 2022 – 2023.

En relación a la situación económica de la Cámara de Comercio de Loja los **Ingresos** reflejando rendimientos monetarios que genera la Cámara partir de sus actividades, en el año 2022 fueron de \$125.571,24 pasando a \$130,523,20 en 2023 lo que indica un incremento de 3,94%, en lo referente a los **Ingresos Operacionales**, compuesto por las *Cuotas Ordinarias Socios, Renovación de Bóveda y Nicho, Nuevas Afiliaciones*, los cuales tuvieron un aumento de 56,89% para el 2023 debido principalmente a la cancelación de las Cuotas Ordinarias por parte de los socios del gremio; por otro lado los **Ingresos No Operacionales** compuesto por *Arriendos de Locales Comerciales, Arriendo de Salones y Publicidad por Agenda*, que para el 2022 fueron de \$96.499,68 y para 2023 de \$94.985,33, teniendo una disminución de 1,57% esto debido a que hubo una reducción en los servicios por concepto de agenda.

En lo que respecta a **Gastos** representando por los desembolsos no recuperables que realiza la Cámara para el correcto funcionamiento de sus operaciones, para el 2022 fueron de \$127.888,95 y para 2023 de \$107.435,36 por lo que hubo una disminución del 15,99%, principalmente es debido a las estrategias de reducción de gastos implementada, **Gastos Operativos** con una disminución (\$10.504,13) representado un 26,20% y **Honorarios, Dietas y Servicios Profesionales** (\$6.603,67) con una disminución de 91,80%, estas disminuciones se debe a que el año 2022 se registró una pérdida y por ello

el año 2023 se implementa una reducción de costos para obtener resultados positivos para la Cámara y sus socios.

Finalmente, en **Utilidad o Pérdida de Ejercicio Actual** en el 2022 se registró una pérdida por (\$ 2.317,71), mientras que para el 2023 se presenta una mejora que favorece a la Cámara registrando una ganancia de \$ 23.087,84; el aumento de los Ingresos Operacionales, por la subida de la cuota mensual de los socios aportó significativamente en los Ingresos Totales, además de la disminución de Gastos debido las estrategias de reducción de estos mismos, ayuda a que la Cámara obtenga resultados positivos para 2023, por lo que la Cámara deberá implementar a estrategias que ayuden a impulsar su crecimiento.

Indicadores Financieros

Liquidez

El nivel de liquidez de la Cámara de Comercio de Loja es bajo, aplicado el indicador de Liquidez Corriente, en ambos periodos se encuentran por debajo del estándar que es 1 a 1, en el 2022 contó con \$0,85 de sus activos corrientes para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, en relación al año 2023 que disminuye con una razón \$0,56 del activo corriente para cubrir deudas, indicando que la Cámara no podría cancelar sus compromisos de pago con sus activos corrientes lo implica problemas de iliquidez en situaciones de crisis, debido a que la Cámara tendrá que generar flujo de efectivo en un periodo de tiempo corto sin tener que depender de fuentes externa. Por ello se debe abordar y buscar soluciones para evitar problemas futuros y fortalecer la estructura financiera de la empresa.

Solvencia

Los indicadores de solvencia aplicados a la Cámara de Comercio de Loja de manera general demuestran que tiene una estructura financiera sólida y un bajo nivel de endeudamiento, siendo así el Endeudamiento del Activo se observa un valor de 0,06 para ambos periodos indicando que por cada dólar de activos solo \$0,06 provienen de financiamiento externo siendo así que la Cámara opera principalmente con recursos propios. Otro indicador que reafirma la solidez de la situación financiera es Endeudamiento del Activo Fijo con valores de 0,72 para el 2022 y 0,71 en 2023 reflejando que la Cámara financia sus activos fijos mayoritariamente con capital propio, aunque

todavía existe margen para fortalecer el patrimonio y reducir la dependencia de financiamiento externo. El Endeudamiento a Corto Plazo para ambos periodos se tiene una razón de 1,00 lo que indica que la Cámara concentra su deuda al 100% en pasivos corrientes, esto provoca cierta carga financiera ya que la Cámara debe generar flujo de efectivo en poco tiempo para saldar sus obligaciones al corto plazo, por ello se recomienda diversificar su deuda a largo plazo.

Gestión

Los indicadores de gestión demuestran la administración de las operaciones y el correcto uso de los recursos de la Cámara de Comercio de Loja para generar rendimientos económicos, teniendo la Rotación de Cartera representado por cuentas por cobrar las mismas que se cancelaron para el año 2022 un aproximado de 5,98 veces y 10,81 veces para el 2023, reflejando que no se logra alcanzar con el estándar de 12 a 24 veces, por lo que sus procesos de cobranza son bajos, se debería implementar un mejor sistema de gestión de cobranza; en la Rotación del Activo Fijo se obtuvo un resultado de 0,07 para ambos periodos lo que implica que la Cámara no emplea de manera eficiente su activo fijo para la generación de utilidades; el Periodo Medio de Cobranza, está estrechamente relacionado con el indicador de Rotación de Cartera, con valores para 2022 de 61,03 días y 33,77 días para 2023, demostrando cierto nivel de mejor entre ambos periodos, sin embargo, en los dos años se puede apreciar que se encuentra por encima del promedio de cobro que es menor a 30 días, por lo que la Cámara podría implementar políticas de cobro más eficientes esto con el fin de tener un proceso de cobranzas más ágil y que permita el correcto flujo de efectivo.

Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad buscan evaluar la eficiencia de la Cámara para obtener rendimientos económicos en relación de su patrimonio y activo, para el 2022 se obtuvo resultados negativos esto debido a que existió una pérdida por un desequilibrio operativo, dado que se destinaron mayores recursos para los gastos que los que se generó por concepto de ventas. Teniendo la Rentabilidad Neta del Activo existió una mejora pasando de un -0,18% en 2022 a un 1,78% en 2023 debido a que se hizo un mejor uso de sus activos, sin embargo, se debe controlar que sean utilizado eficientemente para ayudar a generar rendimientos económicos; la Rentabilidad Neta de Ventas aumento de un -1,96% para el 2022 a 17,90% en 2023 logrando cumplir con el estándar de mayor a 5%,

debido a que se redujo gastos de manera significativa, además que se implementó ciertas estrategias para aumentar el nivel de ingresos lo que conlleva a una utilidad. En lo que es el ROE para el 2022 fue de -0,19% y en 2023 mejoro a un 1,90% lo que indica que por cada dólar invertido se generó aproximadamente \$2,00 de ganancia, el ROA con valores de -0,18% en 2022 y 1,78% para 2023, estos resultados sugiere que la capacidad de la Cámara para generar beneficios de su patrimonio y su activo es baja en relación a los estándares de que entre más alto el resultado mejor, por ello se recomienda optimizar la gestión del patrimonio fortaleciendo las operaciones principales de la Cámara y que los activos existentes sean utilizados de manera eficiente para la generación de rendimientos económicos que ayuden a impulsar el crecimiento de la empresa.

Tabla 43.
Cuadro resumen de Indicadores Financiera

INDICADOR	FORMULA	2022	2023	ESTANDAR
Liquidez Corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	0,847	0,564	Entre 1,00 a 2,00
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/Activo Total	0,065	0,063	Menor a 0,50
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	0,069	0,068	Menor a 0,50
Endeudamiento del Activo Fijo	Patrimonio/ Activo Fijo Neto Tangible	0,721	0,715	Igual o mayor a 1
Endeudamiento a corto plazo	Pasivo Corriente / Pasivo Total	1,000	1,000	Menor a 1
Apalancamiento	Activo Total / Patrimonio	1,06	1,06	Igual o menor a 1
Fortaleza Patrimonial	Capital Social/Patrimonio	0,0003	0,0003	Mientras más alto sea mejor
Endeudamiento Patrimonial Corriente	Ctas y Doc por Pagar Corto Plazo / Patrimonio	0,008	0,006	Mientras más bajo sea mejor
Rotación de cartera	Ventas / Ctas y Doc por Cobrar	5,98	10,81	de 12 a 24 veces
Rotación de activo fijo	Ventas / Activo Fijo	0,07	0,08	Mayor a 1
Rotación de ventas	Ventas / Activo Total	0,093	0,09	Mayor a 1
Periodo medio de cobranza	Ctas y Doc por Cobrar*365 / Ventas	61,025	33,771	Menor a 30 días
Impacto Gastos, Administración y Ventas	Gastos Administración y Ventas / Ventas	1,081	0,833	Menor a 10%
Impacto de la Carga Financiera	Gastos Financieros / Ventas	0,001	0,001	Menor a 10%
Rentabilidad neta del activo	(Utilidad Neta / Ventas) * (Ventas / Activo Total)	-0,18%	1,78%	Mientras más alto sea mejor
Margen Operacional	Utilidad Operacional/Ventas	-1,96%	17,90%	Mientras más alto sea mejor

Rentabilidad Neta de Ventas	Utilidad Neta/ Ventas	-1,96%	17,90%	Mayor a 5%
Rentabilidad Operacional del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	-0,19%	1,90%	Mientras más alto sea mejor
Rentabilidad Operacional del Activo	Utilidad Operacional / Total De Activos	-0,18%	1,78%	Mientras más alto sea mejor
ROE	Utilidad Neta / Patrimonio	-0,19%	1,90%	Mientras más alto mejor
ROA	Utilidad Neta / Activo Total	-0,18%	1,78%	Mientras más alto mejor

Nota: Esta tabla muestra los resultados obtenidos en el periodo 2022 y 2023 de la aplicación de indicadores de Liquidez, Actividad, Rentabilidad y Endeudamiento.

Conclusiones del Informe Financiero

Una vez aplicado el análisis financiero a los estados financieros de la Cámara de Comercio de Loja periodos 2022-2023, en relación a los resultados obtenidos se concluye:

- La estructura financiera de la Cámara de Comercio de Loja, demuestra que el grupo con mayor participación son los Activos mismos que se encuentran concentrados en Activos No Corriente, con valores de \$1'206.172,34 en 2022 y de \$1'252.485,53 en 2023, más específicamente en la cuenta Propiedad Planta y Equipo, lo que conlleva que los recursos no son utilizados eficientemente para generar utilidades a la Cámara.
- El Pasivo de la Cámara cuenta únicamente con pasivos corrientes con \$82.912,92 para el 2022 y \$82.386,80 en 2023, que regenera una carga financiera ya que se debe generar flujo de efectivo en un menor tiempo para cubrir sus obligaciones a corto plazo.
- En la estructura económica de la Cámara, se observa una reducción en gastos, debido a que se implementó una reducción, esto con la finalidad mejorar la rentabilidad de la empresa, a pesar de que la Cámara al ser un gremio no tiene finalidad lucrativa, sin embargo, la Cámara tiene la iniciativa de generar utilidades para fomentar su crecimiento en beneficio de sus socios.
- La Cámara de Comercio de Loja, presenta una liquidez baja en ambos periodos que no le permite cumplir con las obligaciones a corto plazo, a pesar de esto cuenta con una estructura financiera sólida y un bajo nivel de

endeudamiento, lo cual es un factor positivo ya que brinda información crediticia confiable.

- La rotación de cuentas por cobrar y el periodo medio de cobro de las mismas requieren de una implementación de un sistema de gestión de cobro que aplique medidas correctivas y de mejora, debido a que los resultados obtenidos demuestran que no se logra alcanzar el estándar de 12 a 24 veces.

Recomendaciones del Informe

En base a las conclusiones, se sugiere a los directivos de la Cámara de Comercio de Loja las siguientes recomendaciones, con el principal objetivo de mejorar la operatividad de Cámara:

- Evaluar las posibilidades para aumentar el activo corriente mediante el aumento de ingresos y así mejorar la capacidad operativa para responder a necesidades inmediatas. Asimismo, es importante analizar el retorno que generan los activos fijos para asegurarse del uso efectivo de los mismo, que permitan cumplimiento de los objetivos institucionales y fomenten el desarrollo de servicios que beneficien a los socios y al comercio local.
- Diversificar la deuda de corto y largo plazo, para así reducir la carga financiera y mejorar su capacidad para responder a imprevistos, además de implementar campañas publicitarias para atraer más socios al gremio y así aumentar los ingresos para obtener mayor liquidez.
- Monitorear y realizar controles de gastos periódicos con la finalidad de mantener los niveles de rentabilidad en concordancia a los estándares y evitar resultados negativos para la Cámara.
- Aumentar sus fuentes de ingresos implementando campañas publicitarias y aprovechar las herramientas digitales para captar la atención de más sectores y atraer más socios al gremio; gestionar de manera eficiente sus cuentas por cobrar, la inversión en activos corrientes e incentivando a los socios para el pago oportuno de cuotas de afiliación.
- Implementar una política activa de gestión de cuentas por cobrar para mejorar su rotación y reducir el período de cobro, como establecer política donde se defina plazos de pago claros y estrictos, ofrecer incentivos por pronto pago, automatizar los cobros mediante herramientas tecnológicas, realizar análisis

previos de la capacidad de pago de los clientes y aplicar sanciones por morosidad.

7. **Discusión**

La Cámara de Comercio de Loja se fundó hace 105 años un 20 de noviembre de 1919, siendo una empresa sin fines de lucro dedicada a realizar actividades propias de Cámara de Comercio, Gremios y otras Organizaciones Similares y de manera extra oficial al arrendamiento de locales comerciales y salones, se determinó que la empresa no ha realizado un análisis financiero impidiendo conocer las variaciones de las cuentas entre un periodo a otro, además, desconoce la estructura financiera-económica y los niveles de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad, todo esto afectando a la toma de decisiones para mejorar la operatividad de la Cámara, representado una debilidad y una amenaza a la situación real de la empresa, por lo que se le sugirió realizar un análisis financiero dado que es importante conocer este tipo de aspectos financieros que ayudan a la toma de decisiones y poder obtener resultados positivos al finalizar el ejercicio económico.

En relación a lo antes mencionado se presenta la necesidad de realizar un análisis financiero a la Cámara de Comercio de Loja en los periodos 2022-2023, una vez aplicado el análisis vertical y horizontal se obtuvo como resultado que en su estructura financiera se compone mayoritariamente por su activo no corriente con valores de \$1'206.172,34 en 2022 y de \$1'252.485,53 en 2023, además la Cámara únicamente cuenta con Pasivos Corrientes lo que indica que en su mayor parte se financia con recurso propios y aportaciones de socios; su estructura económica presenta un desequilibrio operativo en el 2022 con una pérdida de \$-2.317,71, sin embargo, para el 2023 se tiene una mejora, teniendo un aumento en Ingresos del 3,94%, la cuenta más representativa es Ingresos No Operacionales con valores para 2022 de \$96.499,68 y para 2023 de \$94.985,33; los Gastos disminuyeron un 15,99%, debido a las estrategias de reducción implementadas en las cuentas de Gastos Operativos (\$-10.504,13), Honorarios Dietas y Servicios Profesionales (\$-6.603,67) y Mantenimiento y Reparaciones (\$-5.300,50).

Mediante la aplicación de indicadores financieros se determinó que la liquidez de la Cámara de Comercio de Loja en los dos años analizado fue baja, para el año 2022 tuvo una razón de \$0,85 de su activo corriente para cancelar sus obligaciones y para el año 2023 con \$0,56 de sus activos corrientes para cubrir su deudas menores a un año; por otro lado, el nivel de endeudamiento que mantiene es bajo en relación de su activo y patrimonio, sin embargo, mantienen un endeudamiento a corto plazo de 1,00 para ambos periodos implicando que el 100% de su deuda concentrada en el Pasivo Corriente, resultando en una alta vulnerabilidad financiera frente a posibles problemas de iliquidez,

la Cámara necesitará generar ingresos suficientes en el corto plazo para cumplir con sus obligaciones financieras. En lo referente a la gestión de cuentas por cobrar, se observó que no se cumple con los estándares establecidos, por lo se debe tomar medidas correctivas.

Finalmente, con el objetivo de ayudar a la Cámara de Comercio de Loja, y tomando en cuenta los resultados obtenidos se elaboró y presentó el informe de análisis financiero, para poner a disposición del presidente de la Cámara, con el objeto de que se analice y se tome las mejores decisiones, esto con la finalidad de generar rentabilidad y un desempeño más eficiente en la administración de las operaciones.

8. Conclusiones

Una vez aplicado el análisis financiero y en base a los resultados obtenidos se concluye lo siguiente:

- La Cámara de Comercio de Loja, no ha realizado un análisis a sus estados financieros con miras a conocer su estructura financiera y económica, lo que genera una ineficiente administración de las operaciones en la generación de utilidades.
- Una vez aplicado el análisis vertical y horizontal, se tienen que el grupo con mayor participación son los Activos es la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, incurriendo en problemas de uso ineficiente de los mismos; en el pasivo la cuenta con mayor proporción es Obligaciones con los Socios con 82,90% en 2022 y 85,13% para 2023.
- En la estructura económica se observa una pérdida para el 2022 debido a que los Gastos de Operacionales fueron elevados y que los ingresos fueron menores, sin embargo, para el 2023 existió una utilidad de \$23.087,84, esto como resultado de las estrategias de reducción de gastos principalmente en gastos operativos y al aumento de ingresos operacionales.
- En lo referente a indicadores financieros a manera general, la Cámara de Comercio de Loja presenta un nivel de liquidez bajo debido a que no podría cubrir sus obligaciones a corto plazo con sus activos corrientes; su nivel de endeudamiento en relación a su activo y patrimonio es bajo, sin embargo, un factor que requiere atención sería que la deuda se encuentra concentrada únicamente en el pasivo corriente, lo que genera una carga financiera de producir flujo de efectivo en el corto plazo.
- El periodo de cobro de las cuentas por cobrar es un aspecto que requiere atención ya que ambos periodos no alcanzan el estándar establecido; por otro lado, la rentabilidad de ambos periodos es baja, si bien existe una mejora en el 2023, aún hay aspectos de mejora.

9. Recomendaciones

En relación a las conclusiones antes mencionadas, se recomienda lo siguiente:

- Al Presidente de la Cámara de Comercio, designar a una persona para que realice análisis financiero de los dos últimos periodos esto con la finalidad que se logre detectar a tiempo las falencias y aplicar medidas correctivas, además de permitir conocer la realidad de la estructura financiera-económica.
- Al Departamento de Contabilidad, analizar y controlar la utilización de los activos fijos en las operaciones del gremio y en qué medida estos generan utilidades, además de invertir más en el activo corriente para poder evitar problemas de iliquidez futuros.
- Al Departamento de Contabilidad, realizar control de gastos de manera recurrente y así mismo implementar estrategias publicitarias que ayude a la Cámara a llegar a nuevos sectores y atraer a más socios al gremio, por ejemplo, la utilización de medios digitales como redes sociales para realizar campañas publicitarias para darse a conocer en más sectores.
- Al Departamento de Contabilidad, analizar una posible diversificación la deuda al pasivo no corriente con la finalidad de reducir la presión de generar flujo de efectivo en un corto plazo, además de implementar estrategias para aumentar los ingresos y a su vez el activo corriente para generar liquidez adecuada.
- Al Directorio de la Cámara, implementar un sistema de seguimiento y control que contenga políticas de cobro para clientes donde se especifique los plazos y montos a pagar, dando incentivos por pronto pago a los clientes, esto con el objetivo de tener una mejor rotación de cartera y un óptimo periodo de cobro que sería menor a 30 días.

10. Bibliografía

- Agudelo, A. (2021). Análisis financiero corporativo. (1era. Ed). Universidad Nacional de Colombia. https://fadmon.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/investigacion/centro_editorial/libros/libros2021/analisis_financiero_corporativo-comprimido.pdf
- Arguello, A. Llumiguano, M. Gavilánez, C. & Torres, L. (2020). Administración de Empresas: Elementos Básicos. 1era. Edición. Ecuador. *Pons Publishing House / Pons Asbl*. <https://fs.unm.edu/Administracion-de-Organizaciones.pdf>
- Azkue, I. (2019). Comercio. <https://humanidades.com/comercio/>
- Barreto Granda, N. B. (2020). Análisis financiero: factor sustancial para la toma de decisiones en una empresa del sector comercial. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 129-134. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-129.pdf>.
- Belduma, E. Andrade, D. & Barahona, P. (2020). Decisiones de producción en el sector bananero y su relación con el flujo de efectivo. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(4), 180- 210. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.953>
- Caminos, W. Guerrero, K & Peñafiel, F. (2022). Análisis Financiero como una herramienta para la toma de decisiones en la pandemia del Covid 19. *Revista: Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. V. 6 N°5. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3418
- Castrellón, X. Cuevas, G. & Calderón, R. (2021). La importancia de los estados financieros en la toma de decisiones financiera-contables. *Revista Faeco Sapiens*. 6(2). <https://up-rid.up.ac.pa/4668/1/2018>
- Cevallos, S. (2023). Análisis a los Estados Financieros a la Empresa AUTOSHOPPING del Señor Juan Andrés Echeverría Cuadros, de la ciudad. de Loja. Periodo 2020 - 2021. https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/26151/1/SilviaBeatriz_CevallosContento.pdf
- CÓDIGO DE COMERCIO. (2023). Ley 497. [Art. 2]. <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/codigo-comercio>
- Cortés, D. (s.f.). ¿Qué objetivos tiene el análisis financiero?. <https://www.ceupe.com/blog/que-objetivos-tiene-el-analisis-financiero-1.html>
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Revista Digital Publisher. Edición Especial*. DOI: <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>. [Archivo PDF].

- García, J., Paz, A., y Suarez, H. (2022). Elementos de la Filosofía de Gestión que sustentan la competitividad en empresas del sector construcción. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 28 (5), 184-197. [Archivo PDF].
- Grupo Banco Mundial. (2022). Entendiendo la pobreza. <https://bancomundial.org/es/topic/trade/overview#:~:text=El%20comercio%20e%20un%20motor%20del%20crecimiento%20que%20crea%20mejores,y%20aumenta%20las%20oportunidades%20econ%C3%B3micas>.
- Guzmán, J. (2024). ¿Quiénes son los usuarios de la información financiera?, Grupo CPCON. <https://www.grupocpcon.com/es-mx/quienes-son-los-usuarios-de-la-informacion-financiera/>
- Hernández, D. Hernández, J. Hernández, L. & Hernández, A. (2022). Análisis financiero y económico para la toma de decisiones efectivas en sociedades anónimas. *Revista Científica: TecnoHumanismo*. 2(3). [Archivo PDF]
- HOTMART. (2023). ¿Qué es el ciclo de conversión de efectivo y cómo se calcula?. <https://hotmart.com/es/blog/ciclo-de-conversion-de-efectivo>
- Imaicela, R. Curimilma, O. & López, K. (2019). Los indicadores financieros y el impacto en la insolvencia de las empresas. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/11/indicadores-financieros.html>
- Ley de Cámaras de Comercio. (2008). Art. 4. Ley N° 99. <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/leycamaras-comercio?download=ley-camaras-comercio>
- Lituma J. & Sánchez, K. (2024). Diagnóstico comercial en los negocios asociados a la cámara de comercio de Latacunga clasificados dentro del sector de “servicios profesionales”. [Tesis para licenciatura en Mercadotecnia]. *Universidad Técnica de Cotopaxi*. <https://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/12104/1/PI-002788.pdf>
- Llamas, J. (2020). Características de los estados financieros: Cuáles son y principios. <https://economipedia.com/definiciones/caracteristicas-de-los-estados-financieros.html>.
- Loarte, M. (2023). Análisis a los Estados Financieros de “Alpisur Cía. Ltda.” de la ciudad de Loja Período 2020 – 2021. [Tesis para Licenciatura en Contabilidad y Auditoría]. *Universidad Nacional de Loja*.

- https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/26352/1/MercedesElizabeth_LoarteCuenca.pdf
- Macías, F. & Delgado, M. (2023). Indicadores financieros y su relación con la toma de decisiones. *Revista Polo del Conocimiento*. Ed. 79. 8(2). [Archivo PDF]
- Macias, K. Gautherot, E. & Pazmiño, V. (2022). Importancia de los estados financieros en la toma de decisiones de las empresas ecuatorianas. *Revista ULEAM*. Vol. 3. N°5. [Archivo PDF].
- Marcillo, C. Aguilar, C. & Gutiérrez, N. (2021). Análisis financiero: una herramienta clave para la toma de decisiones de gerencia. *Revista Digital Publisher*. V.6- N°3. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.544>
- Márquez, Y. Alcívar, B. Negrín, E. & González, M. (2023). La importancia de la responsabilidad social empresarial y la cultura organizacional en una empresa constructora. *Revista EPISTEME*, 10 (04). 452-465. <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/3230/3837>
- Molina, L. Oña, J. Tipán, M. Topa, S. (2018). Análisis financiero en las organizaciones comerciales de Ecuador. *Revista de Investigación Sigma*. Vol. 05, N° 1. <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/Sigma/article/view/1202>
- Morales, F. C. (2020). *Informe Financiero*. *Economipedia*: <https://economipedia.com/definiciones/informe-financiero.html>
- NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD. (2019). NIC 1: Presentación de Estados Financieros. https://static.wixstatic.com/ugd/b21422_58fbaec8c0047e1a270279ee0507dc5.pdf
- Ortiz Anaya, H. (2018). *Análisis financiero aplicado, bajo NIIF (16a ed.)*. Universidad Externado de Colombia. <https://www.digitaliapublishing.com/a/70953>
- Parrales, V. Aguirre, M. Velasco, A & Bastidas, T. (2020). Los estados financieros y la toma de decisiones en las pymes. *Journal of Science and Research*. <https://zenodo.org/records/4726284>.
- Proaño, B. (2023). Análisis Financiero. *Universidad de Azuay*. <https://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceazuay/catalog/view/303/654/1319%2040-43>. p.21
- Ramírez, R. Alemán, L. Herrera, B & Antequera, R. (2022). Dimensiones de la responsabilidad social corporativa: análisis en las cámaras de comercio. *Revista Scielo*. 33(4). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642022000400093>

- Rivero, J. (2019). Objetivos de una Empresa. Obtenido de Neetwork: <https://neetwork.com/objetivos-de-una-empresa/>
- Rogel, J. (2023). Análisis financiero en la empresa “Ecolac Cía. Ltda” de la ciudad de Loja, periodos 2020 – 2021. [Tesis para Licenciatura en Contabilidad y Auditoría]. *Universidad Nacional de Loja*. https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/27311/1/Jos%c3%adasAndr%c3%a9s_RogelC%c3%b3rdova.pdf
- Rosales, M. (s.f.). ¿Qué es la Cámara de comercio?. *Economía360*. https://www.economia360.org/camara-de-comercio/#google_vignette
- Sánchez, R. (2024). Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Compañía “Petminsur Cía. Ltda.”, de la Ciudad de Loja, Periodo 2021-2022. [Tesis para Licenciatura en Contabilidad y Auditoría]. *Universidad Nacional de Loja*. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/29227/1/Ronald%20Eduardo%20S%c3%a1nchez%20Cuenca.pdf>
- Sevilla, A. (2024). ¿Qué son los estados financieros?. <https://economipedia.com/definiciones/estados-financieros.html>.
- Soto, J. (2023). Análisis Financiero a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina “COOPAC” Ltda. en la ciudad de Ambato, período 2020 – 2021. [Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría]. *Universidad Nacional de Loja*. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/27610>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2023). Tabla de Indicadores. https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/ranking/recursos/referencia_indicadores.pdf.
- Suriaga, M. & Hidalgo, W. (2021). Pinceladas del Comercio Internacional. *Internacional. E-IDEA Journal of Business Sciences*, 3(13), 27-43. <https://doi.org/10.53734/eidea.vol3.id142>
- Tumbaco, M. (2019). El comercio justo y su incidencia en la comercialización del maíz producido en la parroquia La Unión, Cantón Jipijapa. [Trabajo previa obtención de Título de Ingeniero Comercial]. *Universidad Estatal del Sur de Manabí*. <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2021/1/UNESUM-ECU-COMERCIO%20EXTERIOR-2019-22.pdf>
- Villa, C. (2023). Análisis financiero a la Distribuidora Palacios Soto y Cía. Apromed, de la ciudad de Loja, periodo 2020-2021. [Tesis para Licenciatura en Contabilidad y

Auditoría]. *Universidad Nacional de Loja.*
https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/27151/1/CarlosDaniel_VillaCobos.pdf

11. Anexos

Anexo 1. Certificado de Pertinencia y Coherencia del Proyecto de Integración Curricular



CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Loja, 06 de agosto del 2024

PhD. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mgtr.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE LA UNL.
Ciudad. -

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, me permito informar que revisado el proyecto titulado: **Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Loja. Periodos 2022-2023.** Presentado por la estudiante **Yuneli Cecibel Hernández Córdova.**, previo a optar el Título y Grado de **LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA.**

Una vez que el mencionado aspirante ha considerado las observaciones realizadas en su forma y contenido del proyecto presentado, se procede a **EMITIR EL INFORME DE PERTINENCIA.**

Consecuentemente, me pronuncio favorablemente por su estructura y coherencia del proyecto presentado, facilitando al aspirante la ejecución del mismo.

Particular que comunicamos a usted, para su consideración.

Atentamente,



Mgs Verónica Cecilia Cabrera González
DOCENTE DE LA CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

cc. Archivo

Anexo 2. Petición de designación de Director de TIC.



**FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

Loja, 30 de septiembre del 2024

Dra.

Dunia Maritza Yaguache Maza Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Ciudad. –

De mi consideración:

Yo, YUNELI CECIBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA, de número de cédula 1105475543, estudiante del octavo ciclo paralelo "A", del Periodo Académico Septiembre 2024-Febrero 2025, con el tema: **Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Loja. Periodos 2022-2023.**, previo a optar el Grado de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, solicito a usted muy comedidamente que luego de haber cumplido con todo el proceso legal se autorice a quien corresponda se me designe un Docente Director para mi Trabajo de Integración Curricular.

Atentamente,

Yuneli Cecibel Hernández Córdova
C.I 1105475543

Anexo 3. Decreto de designación de Director de TIC



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Contabilidad y Auditoría

Memorando Nro.: UNL-FJSA-CCA-2024-1035-M

Loja, 04 de octubre de 2024

PARA: Sra. Verónica Cecilia Cabrera González
Personal Académico Ocasional 1 Tiempo Completo

ASUNTO: DESIGNACION DE DIRECTOR TIC DESIGNACION DE DIRECTOR
TIC HERNANDEZ YUNELI

Una vez que el día de hoy, 03 de octubre de 2024, a las 09 horas 30 minutos, se ha recibido la petición presentada por la señorita **HERNANDEZ CORDOVA YUNELI CECIBEL**, estudiante del octavo ciclo; acogiendo lo establecido en el **Art. 228 Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación**, del Reglamento de Régimen Académico de la UN vigente; una vez emitido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto; me permito designarla como **DIRECTORA del Trabajo de Integración Curricular o Titulación**, titulado: **“ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA. PERIODOS 2022-2023.”**, de autoría de la antes mencionada estudiante.

Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 del RRA-UNL, usted en su calidad de directora del trabajo de integración curricular o de titulación *“será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación”*.

Por la atención dada, le expreso mi sincero agradecimiento

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Dunia Maritza Yaguache Maza
DIRECTORA DE CARRERA

Copia:
Sr. Marco Vinicio Ramon Rodríguez
Analista de Apoyo a la Gestión Académica

mvir



Documento firmado electrónicamente por:
DUNIA MARITZA
YAGUACHE MAZA

*Documento firmado electrónicamente por Sidos

Educamos para Transformar
1/1

Anexo 4. Ruc de la Cámara de Comercio de Loja



Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
CAMARA DE COMERCIO DE LOJA CADECOL

Número RUC
1190082446001

Representante legal
• LUNA CRUZ JULIO CESAR

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
15/01/1998	06/05/2022	20/11/1919
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
20/11/1919	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 7 / LOJA / LOJA		SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO

Dirección

Calle: AV. UNIVERSITARIA Número: 203-46 Intersección: ROCAFUERTE Código postal: 110108 Número de piso: 0 Referencia: A CINCUENTA METROS DEL CENTRO COMERCIAL LOJA

Medios de contacto

Web: www.camaradecomercio Loja.com **Teléfono trabajo:** 072574000 **Email:** tesoreria@camaradecomercio Loja.ec **Email:** julioclunacruz@hotmail.com **Celular:** 0999173999

Actividades económicas

- L68200202 - ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).
- S94110004 - ACTIVIDADES DE CAMARAS DE COMERCIO, GREMIOS Y ORGANIZACIONES SIMILARES.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 2011 - DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

1/2

www.sri.gob.ec

Razón Social
CAMARA DE COMERCIO DE LOJA
CADECOL

Número RUC
1190082446001

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
– ANUAL
- 4180 CONTRIBUCION TEMPORAL DE SEGURIDAD CTS

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1714665522088125
Fecha y hora de emisión: 02 de mayo de 2024 10:58
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Anexo 5. Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Loja, periodos 2022-2023.

Firefox

about:bla

" Camara de Comercio de Loja "		
Estado de Situacion Financiera (Acumulado)		
Del 2022-01-01 al 2022-12-31		
1	ACTIVO	1,276,383.74
101	ACTIVO CORRIENTE	70,211.40
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	46,201.04
1010101	CAJA	100.00
101010102	Caja Chica	100.00
1010102	BANCOS	46,101.04
101010201	Banco de Loja Cta. Cte. #1101161522	3,252.12
101010202	Coop. JEP Cta. Aho. # 406071083809	15,648.53
101010203	Banco Bolivariano Cta. Aho. # 1401032707	1,941.89
101010205	Inversiones	25,258.50
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	19,882.34
101020501	Cuentas por Cobrar Clientes	19,754.84
101020505	Cuentas por Cobrar Socios	127.50
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1,500.00
1010404	Anticipos a Terceros	1,500.00
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2,628.02
1010506	Retencion IVA en Ventas	2,628.02
102	ACTIVO NO CORRIENTE	1,206,172.34
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,206,172.34
1020101	Terrenos	307,387.72
1020102	Edificios	409,851.26
1020103	Terreno en Carigan	833,968.54
1020104	Muebles de Oficina	24,014.95
1020106	Equipo de Computacion	11,004.11
1020107	Vehiculo Motorizado	2,052.68
1020109	Equipo de Oficina	2,136.08
1020110	Equipos Odontológicos	12,199.12
1020111	Electrodomésticos	3,901.19
1020112	Transformador Eléctrico	13,839.29
1020113	Equipo de Amplificación	691.93
1020114	Ascensor	31,008.69
1020116	Herramientas	477.87
1020117	Construccion en curso Terreno Carigan	3,650.00
1020190	DEPRECIACION ACUM. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-450,011.09
102019001	(-) Dep. Acum. Edificios	-368,866.04
102019002	(-) Dep. Acum. Muebles de Oficina	-19,390.86
102019004	(-) Dep. Acum. Equipos de Computacion	-6,410.88
102019005	(-) Dep. Acum. Vehiculos	-1,447.13
102019007	(-) Dep. Acum. Equipo de Oficina	-802.70
102019008	(-) Dep. Acum. Equipos Odontológicos	-10,979.21
102019009	(-) Dep. Acum. Electrodomésticos	-3,133.05
102019010	(-) Dep. Acum. Transformador Eléctrico	-12,455.37
102019011	(-) Dep. Acum. Equipo de Amplificación	-152.75
102019012	(-) Dep. Acum. Ascensor	-26,311.36
102019013	(-) Dep. Acum. Herramientas	-61.74
TOTAL ACTIVO		1,276,383.74
2	PASIVO	-82,912.92
201	PASIVO CORRIENTE	-82,912.92
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-9,511.50
2010301	CUENTAS POR PAGAR LOCALES	-9,511.50
201030101	Cuentas por Pagar Terceros	-560.50
201030102	Arriendos Anticipados Garantias	-8,951.00
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-3,794.55
2010701	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-2,731.35

2010703	OBLIGACIONES CON EL IESS		-676.12
201070302	Aporte Individual al IESS 9.45% por Pagar	-291.24	
201070303	Préstamo Quirografario IESS-Employados por Pagar	-195.50	
201070304	Préstamo Hipotecario IESS-Employados por Pagar	-189.38	
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		-387.08
201070408	Aporte Patronal por Pagar	-387.08	
20108	VALORES PENDIENTES POR RECUPERAR SOCIOS		-127.50
2010801	Valores Pendientes por Recuperar Socios	-127.50	
20109	OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS		-68,734.84
2010901	Fondo Solidario	-52,635.20	
2010902	Fondo Mortuario	-5,971.43	
2010903	Póliza Seguro de Vida Socios	-10,128.21	
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES		-744.53
2011001	Aporte Anticipado de Socios	-50.00	
2011002	Depositos no Identificados	-694.53	
202	PASIVO NO CORRIENTE		0.00
	TOTAL PASIVO		-82,912.92
3	PATRIMONIO NETO		-1,195,788.53
301	CAPITAL		-384.34
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		-384.34
3010101	Capital Inicial CCL	-384.34	
304	RESERVAS		-1,373,635.84
30404	OTRAS RESERVAS		-1,373,635.84
3040401	Reserva por Revalorización de Activos Fijos	-1,373,635.84	
305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		0.00
306	RESULTADOS ACUMULADOS		0.00
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO		178,231.65
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO		178,231.65
3070102	Perdida de Ejercicios Anteriores	178,231.65	
3070101	Utilidad o Perdida del Ejercicio Actual		2,317.71
	TOTAL PATRIMONIO		-1,193,470.82
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO (-82,912.92 + -1,193,470.82)		-1,276,383.74

 Presidente
 LUNA CRUZ JULIO CESAR

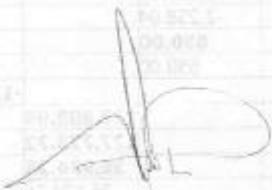
 Contador/a
 MAGDA ESPERANZA CARRION CUEVA



Camara de Comercio de Loja		
119008246001		
Loja- Av. Universitaria 203-46 y Rocafuerte Esquina		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
Del 2022-01-01 al 2022-12-31		
4	SECCION INGRESOS	-125,571.24
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-125,571.24
4101	INGRESOS OPERACIONALES	-21,657.08
410101	Cuotas Ordinarias Socios	-17,491.08
410102	Renovación de Carnets	-94.00
410103	Renovación de Boveda	-1,510.00
410104	Renovación de Nicho	-306.00
410105	Nuevas Afiliaciones	-2,256.00
4102	INGRESOS NO OPERACIONALES	-96,499.68
410201	Arrendamiento L. Comerciales	-87,761.77
410202	Alquiler Salon Pequeño	-2,654.90
410203	Alquiler Salon Grande	-3,260.70
410204	Publicidad por Agenda	-2,822.31
4103	INGRESOS FINANCIEROS	-2,771.32
410302	Interés Bancarios Generados	-2,771.32
4104	OTROS INGRESOS	-3,035.12
410401	Ingresos Varios	-3,035.12
410801	Otros Ingresos Operacionales	-2,258.04
4109	(-) DESCUENTO EN VENTAS	650.00
410901	(-) Descuentos en Ventas por afiliacion socios	650.00
	TOTAL VENTAS	-125,571.24
5	SECCION GASTOS	127,888.95
5102	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	127,723.72
510201	CARGOS POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES	36,974.25
51020101	Remuneraciones Unificadas	36,974.25
510202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA) PRODUCCIÓN	7,699.65
51020201	Aporte Patronal al IESS 12.15 %	4,618.91
51020202	Fondos de Reserva	3,080.74
510203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5,348.20
51020301	Décimo Tercer Sueldo	3,081.21
51020302	Décimo Cuarto Sueldo	2,266.99
510206	HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFESIONALES	7,193.70
51020601	Honorarios Profesionales	7,193.70
510207	GASTOS OPERATIVOS	40,091.40
51020701	Suministros de Oficina	1,919.79
51020706	Combustibles y Lubricantes	185.04
51020707	Promocion y Publicidad	6,833.72
51020716	Servicio por Facturacion Electronica	200.40
51020717	Gastos Generales aut. por el Directorio	949.73
51020719	Suministros y Materiales	2,412.67
51020721	Cambio de Directorio	3,568.76
51020722	Auspicios	932.50
51020723	Página WEB	960.00
51020725	Fiestas del Comerciante	16,657.36
51020726	Fiestas Navideñas	4,911.43
51020727	cumpleaños socios	560.00
510208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15,549.50
51020801	Mantenimiento de Edificios	5,373.75
51020802	Mantenimiento y Reparacion Equipos de Computo	1,209.86
51020804	Mantenimiento y Reparacion de Muebles y Enseres	148.86
51020807	Mantenimiento y Reparacion de Ascensor	1,163.00
51020808	Mantenimiento de Redes y Software	4,560.00
51020809	Mantenimiento y Reparacion de Motocicleta	921.05
51020810	Mantenimiento y Reparacion de Equipo de Oficina	1,167.48
51020812	Mantenimiento Mausoleos	1,005.50

510211	TRANSPORTE	718.70
51021101	Servicio de Transporte Privado o Servicio Publico	718.70
51021202	Gasto Capacitación	160.00
510213	SERVICIOS BASICOS	5,770.21
51021301	Servicio Energia Electrica	1,798.16
51021302	Servicio Telefónico	465.44
51021303	Servicio de Internet y Telefono Celular	1,280.39
51021305	Servicio de Agua Potable	2,226.22
510215	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	6,622.53
51021501	Impuestos Municipales	6,622.53
510219	GASTOS DE GESTION	57.00
51021903	Uniformes del Personal	57.00
510227	OTROS GASTOS	1,058.58
51022701	Gastos Varios	1,058.58
5105	SERVICIOS BANCARIOS	165.23
510501	Comisiones Bancarias	165.23
TOTAL COSTOS Y GASTOS		127,888.95
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL (-125,571.24 - (127,888.95 + 0.00))		2,317.71

Perdida. 2317,71



Presidente
LUNA CRUZ JULIO CESAR



Contador/a
MAGDA ESPERANZA CARRION CUEVA



AL 31/12/2023

1. ACTIVO		1,298,945.46
1.01. ACTIVO CORRIENTE	46,459.93	
1.01.01. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29,906.13	
1.01.01.01. CAJA	100.00	
1.01.01.01.02 Caja Chica	100.00	
1.01.01.02. BANCOS	29,806.13	
1.01.01.02.01 Banco de Loja Cta. Cte. #1101161522	9,091.46	
1.01.01.02.02 Coop. JEP Cta. Aho. # 406071053809	2.90	
1.01.01.02.03 Banco Bolivariano Cta. Aho. # 1401092707	73.15	
1.01.01.02.05 Inversiones	20,536.62	
1.01.02.05. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RE	12,257.23	
1.01.02.05.01 Cuentas por cobrar clientes	11,932.23	
1.01.02.05.05 Cuentas por Cobrar Socios	325.00	
1.01.04. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1,500.00	
1.01.04.04 Anticipos a Vendedores	1,500.00	
1.01.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2,796.57	
1.01.05.06 Retención IVA en Ventas	2,796.57	
1.02. ACTIVO NO CORRIENTE	1,252,485.53	
1.02.01. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,252,485.53	
1.02.01.01 Terrenos	307,387.72	
1.02.01.02 Edificios	409,851.26	
1.02.01.03 Terreno en Carigón	833,968.54	
1.02.01.04 Muebles de Oficina	24,014.93	
1.02.01.06 Equipo de Computación	11,432.58	
1.02.01.07 Vehículo motorizado	2,052.88	
1.02.01.09 Equipo de Oficina	2,785.01	
1.02.01.10 Equipos Odontológicos	12,199.12	
1.02.01.11 Electrodomésticos	6,079.29	
1.02.01.12 Transformador Eléctrico	13,839.29	
1.02.01.13 Equipo de Amplificación	3,743.16	
1.02.01.14 Ascensor	31,088.89	
1.02.01.16 Herramientas	477.87	
1.02.01.17 Construcción en curso Terreno Carigón	48,063.37	
1.02.01.90. DEPRECIACION ACUM. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIP	-450,011.09	
1.02.01.90.01 (-) Dep. Acum. Edificios	-369,666.04	
1.02.01.90.02 (-) Dep. Acum. Muebles de Oficina	-19,390.86	
1.02.01.90.04 (-) Dep. Acum. Equipos de Computación	-6,419.88	
1.02.01.90.05 (-) Dep. Acum. Vehículos	-2,447.13	
1.02.01.90.07 (-) Dep. Acum. Equipo de Oficina	-802.70	
1.02.01.90.08 (-) Dep. Acum. Equipos Odontológicos	-10,979.21	
1.02.01.90.09 (-) Dep. Acum. Electrodomésticos	-3,133.05	
1.02.01.90.10 (-) Dep. Acum. Transformador Eléctrico	-17,457.37	
1.02.01.90.11 (-) Dep. Acum. Equipo de Amplificación	-152.78	
1.02.01.90.12 (-) Dep. Acum. Ascensor	-29,311.96	
1.02.01.90.13 (-) Dep. Acum. Herramientas	-61.71	
2. PASIVO		82,386.90
2.01. PASIVO CORRIENTE	82,386.80	
2.01.03. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	7,758.00	
2.01.03.01. CUENTAS POR PAGAR LOCALES	7,758.00	
2.01.03.01.02 Arriendos Anticipados Garantías	7,758.00	
2.01.07. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	3,379.04	
2.01.07.01. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	2,306.09	
2.01.07.01.11 Retención Fuente Imp. Renta por Pagar	874.75	
2.01.07.01.12 Retención Fuente IVA por Pagar	1,431.34	
2.01.07.03. OBLIGACIONES CON EL IESS	690.05	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2023

2.01.07.03.03 Préstamo Quincenario IESS-Empleados por	185.50	
2.01.07.03.04 Préstamo Hipotecario IESS-Empleados por F	166.36	
2.01.07.04. POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	392.90	
2.01.07.04.05 Aporte Patronal por Fojas	392.90	
2.01.08. VALORES PENDIENTES POR RECUPERAR SOCIOS	325.00	
2.01.08.01 Valores Pendientes por Recuperar Socios	325.00	
2.01.09. OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	70.135.23	
2.01.09.01 Fondo Solidario	35.598.35	
2.01.09.02 Fondo Mutuario	3,579.93	
2.01.09.03 Póliza Seguro de Vida Socios	6,817.44	
2.01.09.04 Fondo Solidario Socios	26,379.53	
2.01.10. ANTICIPOS DE CLIENTES	789.33	
2.01.10.01 Aportes Anticipado de Socios	65.00	
2.01.10.02 Depósitos no Identificados	694.33	
3. PATRIMONIO NETO		1,216,858.66
3.01. CAPITAL	384.34	
3.01.01. CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	384.34	
3.01.01.01 Capital Inicial OGI	384.34	
3.04. RESERVAS	1,373,635.84	
3.04.04. OTRAS RESERVAS	1,373,635.84	
3.04.04.01 Reserva por Revalorización de Activos Fijos	1,373,635.84	
3.07. RESULTADOS DEL EJERCICIO	-157,461.52	
3.07.01. GANANCIA NETA DEL PERIODO	-157,461.52	
3.07.01.01 Utilidad o Pérdida del Ejercicio Actual	33,387.84	
3.07.01.02 Pérdida de Ejercicios Anteriores	-180,249.28	
PASIVO + PATRIMONIO		1,298,945.46

Elaborador por: MAGDA ESPERANZA	Analista Contable	Aprobado por
	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>



[Firma]

Del 01/01/2023 al 31/12/2023

4. SECCION INGRESOS		130,523.20
4.10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		130,523.20
4.10.10. INGRESOS OPERACIONALES		33,977.94
4.10.10.1 Cuotas Ordinarias Socios		26,367.94
4.10.10.3 Renovación de Boveda		3,265.00
4.10.10.4 Renovación de Muro		270.00
4.10.10.5 Nuevas Afiliaciones		3,075.00
4.10.20. INGRESOS NO OPERACIONALES		94,985.33
4.10.20.1 Aprendizaje L. Comerciales		86,066.07
4.10.20.2 Alquiler Salon Pequeño		4,436.95
4.10.20.3 Alquiler Salon Grande		3,233.89
4.10.20.4 Publicidad por Arrenda		471.42
4.10.30. INGRESOS FINANCIEROS		1,559.93
4.10.30.2 Interés Bancarios Generados		1,559.93
5. SECCION GASTOS		107,435.36
5.10. GASTOS OPERACIONALES		107,435.36
5.10.20. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		91,258.16
5.10.20.10. CARGOS POR NOMINA Y DEMAS REMUNERACIONES		37,482.60
5.10.20.10.1 Remuneraciones Unificadas		37,482.60
5.10.20.20. APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo)		7,825.78
5.10.20.20.1 Aporte Patronal al IESS 11.13 %		6,701.30
5.10.20.20.2 Fondos de Reserva		3,123.48
5.10.20.30. BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		5,523.48
5.10.20.30.1 Décimo Tercer Sueldo		3,123.48
5.10.20.30.2 Décimo Cuarto Sueldo		2,400.00
5.10.20.60. HONORARIOS, DIETAS SERVICIOS PROFESIONALES		590.03
5.10.20.60.1 Honorarios Profesionales		590.03
5.10.20.70. GASTOS OPERATIVOS		29,587.27
5.10.20.70.01 Suministros de Oficinas		1,734.77
5.10.20.70.02 Material de Aseo y Limpieza		647.94
5.10.20.70.06 Combustibles Motocicleta		217.97
5.10.20.70.07 Publicidad		3,413.09
5.10.20.70.12 Servicio por Facturación Electronica		283.00
5.10.20.70.13 Gastos Generales An. por el Directorio		982.59
5.10.20.70.15 Suministros y Materiales		729.00
5.10.20.70.16 Donaciones		1,422.97
5.10.20.70.18 Páginas WEB		363.00
5.10.20.70.19 Costos de Bases		1,280.00
5.10.20.70.21 Fiestas del Comerciante		9,664.81
5.10.20.70.22 Fiestas Navideñas		4,920.20
5.10.20.70.23 cumpleaños socios		1,737.78
5.10.20.80. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		10,249.00
5.10.20.80.01 Mantenimiento de Edificios		2,343.59
5.10.20.80.02 Mantenimiento y Reparación Equipos de Com		190.84
5.10.20.80.07 Mantenimiento y Reparación de Ascensores		1,200.00
5.10.20.80.08 Mantenimiento de Bases y Software		2,881.26
5.10.20.80.09 Mantenimiento y Reparación de Motocicleta		1,893.35
5.10.20.80.10 Mantenimiento y Reparación de Equipo de O		426.33
5.10.20.80.11 Mantenimiento Equipo de Amplificación		1.00
5.10.20.80.12 Mantenimiento Mecanicas		1,306.98
5.10.21.30. SERVICIOS BASICOS		5,597.14
5.10.21.30.1 Servicio Energía Electrica		1,923.17
5.10.21.30.3 Servicio Telefónico		183.44
5.10.21.30.4 Servicio de Internet y Telefono Celular		865.65
5.10.21.30.5 Servicio de Agua Potable		2,028.88

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2023 al 31/12/2023

5.10.21.50.1 Impuestos Municipales	6,911.60	
5.10.21.90. GASTOS DE GESTION	1,450.12	
5.10.21.90.3 Uniformes del Personal	490.00	
5.10.21.90.4 Movilización	880.12	
5.10.22.70. OROS GASTOS	2,248.40	
5.10.22.70.3 Gastos Varlos	2,248.40	
5.10.50. SERVICIOS BANCARIOS	69.93	
5.10.50.1 Comisiones Bancarias	69.93	
Utilidad o Perdida del Ejercicio Actual		23,087.04

Elaborador por: MAGDA ESPERANZA	Analista Contable	Aprobado por
	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>



Utilidad 2

[Signature]

Anexo 6. Estatutos de la Cámara de Comercio de Loja.



CÁMARA
DE COMERCIO
DE LOJA

Cámara de Comercio de Loja

camara-loja

ESTATUTOS REFORMADOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA CADECOL

DE SU NATURALEZA, RAZÓN SOCIAL, ÁMBITO DE ACCIÓN Y FINANCIAMIENTO

Art. 1.- NATURALEZA:

La Cámara de Comercio de Loja, en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación, es una entidad con personería jurídica autónoma y de derecho privado, integrada por personas naturales, jurídicas, y sociedades civiles con actividad comercial; con capacidad civil para contratar, con finalidad social y sin fines de lucro, con domicilio en el cantón Loja. Para el cumplimiento de sus fines y objetivos, se regirá por las disposiciones constantes en la Constitución de la República del Ecuador, y en las leyes que rigen en materia comercial, a este Estatuto y sus Reglamentos.

Art. 2.- RAZÓN SOCIAL:

La organización se manejará bajo la siguiente razón social: "CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA - CADECOL", y la usará en cada una de sus comunicaciones, eventos, y actividades donde necesite identificarse.

Art. 3.- ÁMBITO DE ACCIÓN:

El ámbito de acción de la "CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA - CADECOL" será de una organización social sin fines de lucro, que tiene como objeto la defensa de los derechos de sus asociados, y el mejoramiento económico y social del sector comercial de la ciudad de Loja.

La organización es de carácter social, cuyas principales bases se cimientan sobre los principios éticos, morales, valores humanos y ambientales, sin incidencia de proselitismo político, religioso, y de una cultura en particular.

CAPÍTULO II

DOMICILIO, PLAZO, FINES Y OBJETIVOS

Art. 4.- DOMICILIO:

El domicilio de la "CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA - CADECOL" será en la provincia de Loja, cantón Loja, parroquia El Sagrario, ubicado en su propio edificio cuya dirección es: Avenida Universitaria y Vicenta Rocafuerte esquina.

Art. 5.- PLAZO:

El plazo de duración de la "CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA - CADECOL" es indefinido, sin embargo, podrá disolverse de conformidad con estos estatutos y las leyes vigentes.

Art. 6.- FINES:

- Velar por el respeto a los derechos y garantías que amparan a sus asociados;
- Fomentar y fortalecer la unidad, fraternidad, compañerismo y solidaridad entre sus socios, precautelando sus derechos, intereses y aspiraciones;
- Propender por los medios éticos y legales a su alcance, a que sus asociados gocen de todos los beneficios que les concede el presente estatuto;



- d) Procurar que se expidan leyes y disposiciones en beneficio de los comerciantes de la ciudad de Loja;
- e) Propender al desarrollo del comercio local, nacional e internacional;
- f) Procurar el estricto cumplimiento de los contratos y obligaciones, en que intervengan sus afiliados;
- g) Cooperar con los organismos afines, en el estudio de los problemas socio económicos;
- h) Representar los intereses generales y sectoriales del comercio, ante organismos públicos y particulares, e intervenir a fin de conciliar los intereses entre diversas ramas de la actividad mercantil;
- i) Fomentar la realización de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, que posibiliten el intercambio comercial, y la difusión de sus procedimientos y prácticas;
- j) Estudiar los medios que puedan ponerse en práctica, para mejorar la producción y el comercio de exportación;
- k) Contribuir para que la publicidad de los productos del país, sea difundida entre sus socios;
- l) Brindar asesoramiento a sus asociados en los asuntos técnicos, administrativos, de negocios, inversiones, económicas, contables, tributarios y legales, que le sean requeridos;
- m) Proponer a los poderes del Estado, la aprobación de las normas que sean convenientes, para el desarrollo de la actividad comercial;
- n) Procurar la celebración de convenios interinstitucionales y comerciales en general, que propendan al impulso de la Cámara, al desarrollo de la actividad comercial, y a elevar el grado de preparación y productividad de los socios;
- o) Realizar seminarios, paneles, cursos de comercio, de administración de empresas, de finanzas, de economía, o cualquier otra actividad académica, que tienda a la capacitación de los socios;
- p) Promover a través de convenios con las universidades e institutos superiores, y de los organismos del Estado, el estudio de análisis de nuestra realidad comercial, así como las alternativas para promocionar la actividad mercantil;
- q) Contribuir efectivamente al proceso de integración fronteriza;
- r) Realizar todas las acciones necesarias, a fin de posibilitar a los socios el mayor beneficio social, cultural y deportivo, que sea posible otorgar;
- s) Servir en peritajes y ofrecer sus buenos oficios en asuntos sometidos a la Cámara, de acuerdo con el uso y costumbres comerciales;
- t) Intervenir en los asuntos sometidos a resolución de conflictos, de acuerdo con las leyes vigentes;
- u) Garantizar el manejo adecuado, transparente y auditado de los recursos financieros y administrativos, para ser utilizados únicamente en los objetivos de la Cámara, y en beneficio de sus asociados; y,
- v) Los demás fines que consten en las leyes pertinentes, en este estatuto y en sus reglamentos, y que le competan a una entidad gremial.





Art. 7.- OBJETIVOS:

- a) Impulsar, promover y ejecutar acciones en procura de la defensa de los derechos de sus asociados, y del mejoramiento económico y social de los mismos, mediante la participación de la organización en los eventos públicos y privados que ameriten rescatar la importancia del comercio en la ciudad de Loja;
- b) Ser el organismo más representativo de los comerciantes a nivel local y nacional, ante la sociedad y otras entidades, con el fin de velar por los derechos de sus asociados, en los términos señalados en las leyes del Ecuador; y,
- c) Representar a sus asociados, tanto social como legalmente, ante los organismos de control del comercio lojano, en búsqueda de su mejoramiento integral y protección social.

**CAPITULO III
DE LOS SOCIOS**

Se reconocen tres clases de socios: activos, oro y honorarios.

Art. 8.- SON SOCIOS ACTIVOS:

Las personas naturales o jurídicas comprendidas en el artículo 8 de la ley de Cámaras de Comercio, y siempre que no se encuentren comprendidos dentro de las inhabilidades que establece el capítulo IV de la misma ley.

Las personas jurídicas estarán representadas por su representante legal, o su delegado.

Art. 9.- Para su afiliación, el aspirante a socio cumplirá las exigencias que el Directorio determine, de acuerdo al reglamento interno.

Art. 10.- SON SOCIOS ORO:

A quienes hayan realizado sus aportaciones durante 30 años en calidad de socios activos. Los socios oro quedarán exentos del pago de toda obligación y gozarán de los derechos que constan en el art. 13 del Estatuto.

Art. 11.- SON SOCIOS HONORARIOS:

A quienes la Asamblea General o el Directorio confieran tal dignidad, en virtud de haber prestado servicios relevantes en la Institución.

Art. 12.- La Cámara llevará un registro de afiliados, cuyo formato será elaborado por el Directorio.

**CAPITULO IV
DE LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DE SUS ASOCIADOS**

Art. 13.- DERECHOS:

- a) Cumplir y hacer cumplir el presente estatuto y los reglamentos de la Cámara, y denunciar por escrito su violación ante los organismos competentes;
- b) Elegir y ser elegido;
- c) Intervenir con voz y voto en las Asambleas Generales;
- d) Gozar de los beneficios que le otorga la ley de Cámaras de Comercio del Ecuador;





- e) Asistir a congresos, convenciones y reuniones, relacionados con la actividad del comercio, como miembro de la Cámara, y recibir el auspicio a trabajos y ponencias científicas;
- f) Presentar a los órganos de la Cámara, sus criterios y opiniones sobre aspectos relacionados con el buen funcionamiento de la Cámara, o de la actividad comercial en general;
- g) Obtener de la Cámara, el apoyo y asesoramiento sobre aspectos técnicos, jurídicos o administrativos, relacionados con la actividad del comercio; y,
- h) Los demás que prevea este estatuto y sus reglamentos.

Art. 14.- OBLIGACIONES:

- a) Cumplir con las obligaciones determinadas en la ley de Cámaras de Comercio del Ecuador, en el presente estatuto, a sus reglamentos, y las disposiciones emanadas de los órganos de la Cámara;
- b) Desempeñar eficientemente los cargos y comisiones; y,
- c) Colaborar con el fortalecimiento de la Cámara de Comercio de Loja.
- d) Asistir a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y estar al día con sus cuotas mensuales.

**CAPITULO V
DE LAS SANCIONES**

Art. 15.- En caso de que el socio incurriera en violaciones, o desacato a las disposiciones de la ley de Cámaras de Comercio del Ecuador, de este estatuto, de sus reglamentos, y a las resoluciones de los órganos de la Cámara, será sancionado de acuerdo a la gravedad de la falta con:

- a) Amonestación verbal;
- b) Amonestación por escrito;
- c) Suspensión temporal; y,
- d) Cancelación definitiva de su afiliación.

Art. 16.- SUSPENSIÓN DE LOS DERECHOS:

El Directorio de la Cámara, podrá realizar la suspensión de un socio activo, por la siguiente causa:

- a) Por falta de pago de tres cuotas mensuales o extraordinarias, previo informe de tesorería.

El afiliado que haya dejado de cancelar sus cuotas ordinarias durante doce mensualidades, será notificado por los medios electrónicos de la institución, para que efectúe el pago dentro del plazo de treinta días. De no cumplir con este requerimiento, el afiliado perderá su calidad de tal.

Art. 17.- PÉRDIDA DEFINITIVA DE LOS DERECHOS:

- a) Por las causas de inhabilidad que determina el capítulo IV de la ley de Cámaras de Comercio del Ecuador. En este caso, la Cámara actuará de conformidad con el procedimiento allí establecido;
- b) Por la pérdida de los derechos de ciudadanía;
- c) Por la violación o desacato a las resoluciones de la Asamblea General y del Directorio;
- d) Por quiebra fraudulenta; y,



e) Por haber sido condenado por sentencia ejecutoriada penalmente, por contrabando o tráfico de estupefacientes.

Art. 18.- Para la aplicación de la sanción prevista en el artículo precedente, el Directorio notificará al socio, concediéndole el plazo de ocho días para que conteste vía escrita su defensa. Luego de haber analizado y discernido el caso en dos sesiones, el Directorio dictará su resolución en un plazo no mayor a 30 días, desde que se inició el proceso, decisión que será inapelable.

Si el Directorio se pronunciara sobre la pérdida definitiva de los derechos de un socio, la Presidencia comunicará tal resolución al departamento de cambios del Banco Central, a la Federación Nacional de Cámaras de Comercio, y a todos los organismos e instituciones competentes, que se menciona en la ley de Cámaras de Comercio del Ecuador.

Art. 19.- Si después de producida una afiliación se descubriera, que el comerciante, persona natural o jurídica, ha sido separado de cualquier otra Cámara de Comercio de la República, por alguna de las causas contempladas en la ley, el Directorio procederá a cancelar su afiliación, a menos que a la fecha, se conociera el hecho de que el comerciante sea rehabilitado del motivo o causas de su separación.

Art. 20.- Si un delegado o un representante de una persona jurídica, afiliada a la Cámara de Comercio de Loja, se encuentra incurso en las causales del artículo 17, esta deberá notificar de inmediato su cambio del delegado. Si persiste en mantenerlo a pesar de la resolución definitiva del Directorio, la persona jurídica perderá su calidad de socio.

La pérdida de la calidad de socio, conlleva la de cualquier dignidad en la Cámara.

Art. 21.- Con el fallecimiento del socio, terminan todos los derechos, consiguientemente, la matrícula no será traspasada a ningún familiar.

CAPITULO VI

DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Art. 22.- SON ÓRGANOS DE LA CÁMARA:

1.- Asamblea General, el Directorio, las Comisiones y el Presidente

Art. 23.- LA ASAMBLEA GENERAL:

Es el máximo organismo de la Cámara, y podrá ser ordinaria o extraordinaria. La constituyen todos los socios inscritos que se encuentran en goce de sus derechos.

Art. 24.- La Asamblea General ordinaria, se reunirá la primera quincena del mes de enero de cada año. La Asamblea General extraordinaria lo hará a pedido del Directorio, o cuando lo soliciten por escrito al menos el 10% de los socios, que se encuentren en goce de sus derechos.

Art. 25.- La Asamblea General será convocada por el Presidente, o quien haga sus veces, con ocho días de anticipación, y mediante tres publicaciones en los principales medios de difusión social del cantón Loja.

El quórum será el de la mitad más uno de los miembros de la Cámara, y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos.

Las personas jurídicas concurrirán a través de su representante o delegado inscrito, portando la credencial correspondiente.





El secretario de la Cámara, actuará como tal en las sesiones de la Asamblea General y del Directorio, y llevará las actas correspondientes, a más de cumplir con las disposiciones de la Asamblea General, del Directorio y del Presidente.

Art. 26.- Si convocada la Asamblea General y a la hora de instalarse no existiere el quórum establecido en el artículo precedente, el Presidente esperará que transcurra sesenta minutos y la instalará con el número de socios que se encuentren presentes, particular que se hará constar en la convocatoria, pero en ninguna circunstancia será menor al 5 % del número de socios activos. En este caso las resoluciones también se adoptarán por simple mayoría de votos, excepto lo establecido para reformar los estatutos.

Art. 27.- **CORRESPONDE A LA ASAMBLEA GENERAL:**

- a) Conocer los informes administrativos y financieros del Directorio, del Presidente, del Tesorero y de los Comisarios;
- b) Autorizar las inversiones no presupuestadas;
- c) Aprobar las reformas del estatuto en dos sesiones;
- d) Conocer y resolver cualquier asunto que por su importancia le haya sido puesto a consideración;
- e) Autorizar la venta, la hipoteca o gravámenes, sobre los bienes de la Cámara, y;
- f) Todos los demás asuntos señalados en este estatuto.

Art. 28.- **DEL DIRECTORIO:**

El Directorio estará conformado por el Presidente, Vicepresidente y nueve Directores principales, cada uno de los cuales tendrá su respectivo suplente. Durarán dos años en sus funciones, y podrán ser reelegidos en forma inmediata por un solo periodo más, dentro de la misma dignidad.

Los miembros del Directorio serán elegidos entre los socios de la Cámara, que se encuentren en goce de sus derechos, mediante votaciones universales y directas, que se realizarán impostergablemente durante la primera quincena del mes de febrero de cada dos años.

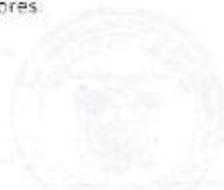
Art. 29.- El Directorio dictará un reglamento especial de elecciones, en el cual se establecerán las condiciones y requisitos para realizar este proceso, a más de las que se estipulan en el presente estatuto.

El voto es obligatorio para todos sus asociados, por lo mismo, el socio que no hubiese cumplido con la obligación de sufragar, tendrá un plazo de noventa días hábiles posterior al día de las elecciones, para justificar la causa de su falta.

Art. 30.- Para optar la candidatura a Presidencia, el socio requiere estar en goce de sus derechos civiles y al día en sus obligaciones con la Cámara de Comercio y tener cuatro años como socios de la Cámara de Comercio de Loja.

Para optar la candidatura de Vicepresidente y Directores principales o suplentes, el socio requiere estar en goce de sus derechos civiles y al día en sus obligaciones con la Cámara de Comercio, tener mínimo dos años como socios de la Cámara de Comercio de Loja.

Art. 31.- Las sesiones ordinarias del Directorio se realizarán por lo menos una vez al mes, y en forma extraordinaria, cuando el Presidente así lo resuelva, o a solicitud de seis de sus Directores.



El quórum lo determina seis de los miembros, y las decisiones se tomarán por simple mayoría.

Art. 32.- CORRESPONDE AL DIRECTORIO:

- a) Cumplir y hacer cumplir la ley de Cámaras de Comercio del Ecuador, este estatuto y sus reglamentos;
- b) Sesionar previa convocatoria del Presidente, mensualmente en forma ordinaria, y extraordinariamente cuando existan temas urgentes a ser tratados, o cuando las necesidades de la Cámara así lo exijan;
- c) Descalificar a los miembros del Directorio que injustificadamente dejen de asistir a las sesiones por tres ocasiones consecutivas, y reemplazarlos inmediatamente con uno de los Directores suplentes;
- d) Dictar las políticas que orienten al cumplimiento de los objetivos de la Cámara;
- e) Aplicar las sanciones puntualizadas en el artículo 15;
- f) Conformar las comisiones que considere necesarias;
- g) Conocer los reclamos de los socios;
- h) Fijar las cuotas de afiliación y las demás que deban pagar los socios;
- i) Dictar el reglamento a este estatuto, y los reglamentos especiales que fueren necesarios, para el buen desenvolvimiento de la Cámara;
- j) Preparar el orden del día para las sesiones de la Asamblea General;
- k) Designar Director Ejecutivo, Tesorero, Asesor Jurídico, Secretario y más empleados de la Cámara, de acuerdo a la necesidad y al presupuesto disponible;
- l) Autorizar operaciones financieras, en los montos establecidos por la Asamblea General;
- m) Fijar sueldo, remuneraciones u honorarios a los empleados, y profesionales que contrate la Cámara;
- n) Crear las dependencias que estimaren necesarias para su mejor desenvolvimiento, con sujeción al presupuesto aprobado;
- o) Designar a los representantes y delegados, ante los organismos en los que la Cámara tenga representación;
- p) Designar anualmente al socio del año, de acuerdo al reglamento respectivo;
- q) Regular a través de instructivos el funcionamiento de la Cámara, asignando responsabilidades a los empleados, a más de las que puedan determinarse en este estatuto;
- r) Aprobar el presupuesto anual, dentro de los treinta primeros días de cada ejercicio económico;
- s) Velar por la correcta recaudación e inversión de los recursos económicos de la Cámara; y,
- t) Las demás que le asigne este estatuto y sus reglamentos.

Art. 33.- DE LAS COMISIONES:





El Directorio designará y conformará las comisiones que para el cumplimiento de los objetivos sean necesarias, pero imprescindiblemente la Cámara tendrá las siguientes comisiones: ejecutiva, excusas y calificaciones, de reclamos y arbitraje, de asuntos económicos, de asuntos sociales y culturales, y de asuntos deportivos. Cada comisión elegirá un Presidente.

Art. 34.- La comisión de asuntos económicos, presentará en la primera quincena de enero, el presupuesto para el período respectivo.

Art. 35.- La comisión ejecutiva estará integrada por el Presidente, Vicepresidente y los tres primeros Directores principales, elegidos para el período respectivo. Su objetivo es resolver cualquier asunto de competencia del Directorio, que por la urgencia del caso no pueda esperar a ser tratado por dicho órgano; sin embargo, en la sesión inmediata informará al Directorio lo resuelto por la comisión.

Art. 36.- La comisión de reclamos y arbitraje, será la encargada de solucionar cualquier controversia entre los socios de la institución. Estará integrada por tres miembros, dos Directores principales que serán designados por el Directorio, y el asesor legal del gremio, que actuará como secretario de la comisión, se someterá la controversia al centro de Conciliación y Arbitraje del Consejo de la Judicatura u otro organismo debidamente calificado.

Art. 37.- El Directorio determinará las atribuciones de cada comisión; pero las facultades de las comisiones permanentes estarán establecidas claramente en los reglamentos.

Art. 38.- DEL PRESIDENTE:

El Presidente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la Cámara, Presidirá la Asamblea General y las sesiones del Directorio; y sus facultades son:

- a) Cumplir y hacer cumplir el estatuto y sus reglamentos;
- b) Coordinar las actividades de la Cámara;
- c) Autorizar con la firma, los gastos e inversiones ordenados por la Asamblea, y por el Directorio;
- d) Ejercer las funciones administrativas;
- e) Aprobar las solicitudes de afiliaciones de nuevos socios;
- f) Convocar por secretaría y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de Asamblea General y Directorio; y,
- g) Todas las demás que le confiera este estatuto y sus reglamentos.

Art. 39.- DEL VICEPRESIDENTE:

Subrogará al Presidente en caso de excusa, ausencia temporal o definitiva, con las mismas facultades determinadas en el artículo 39 de este estatuto. El Vicepresidente será miembro nato del Directorio.

Art. 40.- DE LOS DIRECTORES:

- a) Cumplir a cabalidad con el estatuto, el reglamento interno y resoluciones de la Asamblea General y del Directorio;
- b) Reemplazar a los miembros de la Directiva, de conformidad con lo previsto en el presente estatuto; y,



- c) Los demás que se les encomiendan en el presente estatuto, el reglamento interno y resoluciones de la Asamblea General, el Directorio y el Presidente.

Art. 41.- DEL DIRECTOR EJECUTIVO:

Sus deberes y atribuciones son:

- a) Será elegido por el Directorio de la terna presentada por el Presidente, y será de libre remoción;
- b) Ejecutar las disposiciones y resoluciones que el Directorio y el Presidente hayan resuelto;
- c) Coordinar con las comisiones designadas por el Directorio, todos los objetivos inherentes a las mismas, y que constan en el estatuto y reglamentos;
- d) Supervisar que los departamentos de los que se compone la institución, funcionen y cumplan su trabajo en forma adecuada;
- e) Organizar eventos tales como: seminarios, talleres, conferencia y de capacitación, así como otros actos que organice la institución; y,
- f) Planificar y presentar propuestas de convenios con sus similares y con otras instituciones y organismos, buscando que la entidad amplíe su cobertura de servicio a los afiliados.

Art. 42.- DE LOS EMPLEADOS:

La Cámara contará con los empleados que considere necesarios para el cumplimiento de su gestión, los cuales serán remunerados de acuerdo a los límites que estableciere el Directorio conforme a la ley, y se sujetarán al manual de funciones aprobado por el Directorio.

Art. 43 DE LAS CUOTAS.

El socio de la Cámara de Comercio de Loja está obligado al pago completo y oportuno de las cuotas ORDINARIAS y EXTRAORDINARIAS.

- a) El valor de las cuotas ORDINARIAS se fijará con el 2,22% del salario mínimo vital vigente para personas naturales.
- b) El valor de las cuotas ORDINARIAS se fijará con el 3,33% del salario mínimo vital vigente para personas jurídicas (Empresa)
- c) El valor de las cuotas ORDINARIAS se fijará con el 6,12% del salario mínimo vital vigente para Financieras.

Las cuotas extraordinarias las fijara la ASAMBLEA GENERAL de socios y servirán para cubrir gastos puntuales.

Art. 44. CUOTA ORDINARIA.

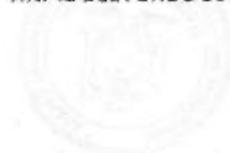
La cuota ordinaria de los socios se distribuirá de la siguiente manera:

30% Servicio de Seguro de Vida para el socio activo.

20% Fondo solidario.

50% para los proyectos en beneficio de los Socios de la Cámara de Comercio de Loja.

Art. 45 DEL FONDO SOLIDARIO.





El Fondo Solidario estará destinado a cubrir los derechos de los socios ORO, y no podrá invertirse en otra fin que no sea este.

Art. 46.- DEL SECRETARIO:

Sus deberes y atribuciones son:

- a) Asistir y actuar como secretario en las Asambleas Generales ordinarias, extraordinarias y del Directorio;
- b) Redactar los documentos y correspondencia oficial, y conservar debidamente el archivo de la Cámara que se encuentren a su cargo;
- c) Llevar bajo su exclusiva responsabilidad, los libros de las actas y expedientes de las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias, y del Directorio de la entidad;
- d) Suscribir en asocio del Presidente de la entidad, las actas que se refiere el literal que antecede;
- e) Realizar y efectuar las convocatorias que sean ordenadas por el Directorio, o el Presidente de la institución;
- f) Mantener bajo su responsabilidad todos los archivos, kádex, registros y demás documentos de la institución, cuya función no corresponda a otros directivos o empleados administrativos;
- g) Certificar los documentos que soliciten los socios, previo el trámite y autorización de Presidencia;
- h) Emitir los informes que solicite la Asamblea General, el Directorio, Presidencia y demás organismos de la entidad;
- i) Preparar todos los asuntos y los documentos sustentatorios que deban ser sometidos a conocimiento y resolución, de los organismos de la institución;
- j) Presentar al Directorio el acta de la sesión el mismo día de la sesión para su aprobación; y,
- k) Los demás que fueren asignados por la Asamblea General, el Directorio y el Presidente de la entidad.

Art. 47.- DEL CONTADOR:

Será caucionado, y pagará los gastos ordenados por resolución del Directorio y del Presidente, suscribiendo cheques conjuntamente con el Presidente; además, cumplirá con las siguientes obligaciones:

- a) Llevar el manejo financiero y contable de los recursos de la Cámara, del cual será responsable pecuniaria y solidariamente;
- b) Cuidar de los fondos que están bajo su estricta responsabilidad;
- c) Supervisar el movimiento económico y financiero de la Cámara;
- d) Depositar oportunamente en las entidades bancarias de la Cámara todas las cuotas, contribuciones y demás aportes de sus miembros u otros realizadas a su favor, los mismos que no podrán ser retirados sin el visto bueno del Presidente, o de quien hiciere sus veces;



- e) Emitir y firmar conjuntamente con el Presidente los cheques para realizar los pagos autorizados por la Asamblea General, el Directorio o el Presidente de acuerdo al presente estatuto;
- f) Pagar oportunamente los valores que autoricen el Presidente, el Directorio o la Asamblea General;
- g) Llevar los libros de contabilidad que fueren necesarios, y ponerlos a disposición de la Asamblea General, con corte al 31 de diciembre de cada ejercicio económico;
- h) Llevar el inventario de bienes, valores y enseres de la Cámara, que serán transferidos a su sucesor al término de sus funciones, así como el kárdex individual de los afiliados, con el estado de cuenta de cada socio;
- i) Presentar semestralmente el estado de cuentas al Directorio;
- j) Presentar anualmente el informe financiero ante la Asamblea General;
- k) Al finalizar el periodo, proceder a la entrega - recepción de los bienes de la Cámara previo inventario, y a la suscripción de las actas respectivas, intervendrán en este acto los Presidentes entrante y saliente;
- l) Presentar al Directorio los comprobantes de egreso, acompañados de los documentos justificativos para su aprobación; y,
- m) Los demás que el presente estatuto, los reglamentos, las resoluciones y los acuerdos de la Cámara le concedieren o le impusieren.

Art. 48.- DEL RECAUDADOR:

Será caucionado con el monto fijado por el Directorio. Sus obligaciones son:

- a) Recaudar diariamente las cuotas ordinarias y extraordinarias a los socios;
- b) Llevar una hoja de ruta y el kárdex de cada afiliado, debidamente actualizado; y,
- c) Entregar e informar diariamente los dineros recaudados a tesorero.

Art. 49.- DEL ASESOR JURÍDICO:

Sus deberes y atribuciones son:

- a) Asesorar a la Cámara, sus organismos y directivos, en asuntos legales de carácter interinstitucional;
- b) Absolver las consultas que le fueren formuladas por los organismos, directivos y socios de la entidad, y sus asuntos inherentes a las actividades propias de la entidad y sus asociados;
- c) Cumplir con las comisiones que le sean encomendadas por los organismos y directivos de la Cámara;
- d) Intervenir conjuntamente con el Presidente, en la celebración de actos y contratos que, por su propia naturaleza, así lo requieran;
- e) Intervenir conjuntamente con el Presidente, en la defensa de los intereses interinstitucionales, sea judicial o extrajudicialmente;
- f) Elaborar proyectos de estatuto, reforma de estatutos, reglamentos, instructivos y demás cuerpos legales, que fueren necesarios para la buena marcha de la entidad;
- g) Intervenir con voz en las Asambleas Generales y sesiones de Directorio; y,
- h) Los demás que le asignare la Asamblea General, el Directorio y el Presidente.

Art. 50.- DE LOS COMISARIOS:

Los Comisarios, serán designados de entre los socios de la Asamblea General en número de dos, preferentemente de profesión contador, cada uno de los cuales tendrá su respectivo





suplente, para un periodo igual al que corresponde al Presidente, y no podrá desempeñar ningún otro cargo ni ejercer ninguna otra función en la Cámara. Los Comisarios podrán solicitar a la Presidencia, se contrate un profesional asesor para cumplir eficientemente con el mandato.

Art. 51.- Los Comisarios son responsables de supervisar el manejo administrativo y financiero de la Cámara, cuyo informe lo elevarán anualmente a la Asamblea General.

Art. 52.- Los Comisarios harán conocer sus inquietudes en forma permanente al Directorio y al Presidente, en orden a conseguir que se rectifiquen errores, y se modifique los sistemas operativos, si fuere el caso.

Art. 53.- Es incompatible el cargo de Comisario titular o suplente, con el de Director principal o suplente del Directorio.

CAPITULO VII
DEL PATRIMONIO

Art. 54.- Constituyen patrimonio de la Cámara: todos los aportes de los socios; impuestos que se establezcan en su favor, legados, donaciones, bienes, participaciones, acciones y derechos que se adquieran en el futuro; frutos civiles o naturales que produzcan dichos bienes, y las utilidades que provengan de cualquier actividad de la Cámara.

Art. 55.- Los ingresos económicos del gremio, serán depositados en las cuentas del sistema financiero nacional que la Cámara posea, cuentas que deberán ser autorizadas por el Directorio.

Art. 56.- Los asociados de cualquier tipo, o cualquier persona natural o jurídica que hayan acordado aportaciones de cualquier orden a favor de la Cámara, no tendrán derecho alguno en ningún momento, de reclamar el reintegro de dicha aportación o el pago de dividendos y otros derechos.

Art. 57.- En todas sus actividades económicas, la Cámara observará las disposiciones del código tributario, ley de régimen tributario interno, y demás leyes que regulan la materia.

Art. 58.- Constituye patrimonio de la Cámara todo bien como valores, equipos, bienes muebles e inmuebles, recursos económicos, y demás derechos que de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente le correspondan, y por ella adquiridos.

Art. 59.- Los bienes que a cualquier título adquiera la Cámara no pertenecen ni en todo ni en parte a ninguno de sus asociados. De igual manera las deudas contraídas por la Cámara, no darán derecho a demandar ni en todo ni en parte a ninguno de sus asociados, ni darán acción sobre sus bienes propios.

Art. 60.- En caso de declarar o acordar la disolución de la institución, por cualquiera de las causas establecidas en la sección VI del Decreto Ejecutivo No. 16, publicado en el Registro Oficial No. 19 del 20 de junio del 2013, se creará una comisión especial integrada por cuatro miembros: el Presidente de la institución, un Director principal que será designado por el Directorio, un socio elegido por la Asamblea General, y el asesor jurídico del gremio que actuará como secretario de la comisión. Esta comisión especial será la encargada de cumplir con el proceso de liquidación correspondiente, observando siempre las disposiciones que para el efecto determine el código civil y las leyes de la República.

CAPITULO VIII
REFORMA DE ESTATUTOS





Art. 61.- Estos estatutos podrán ser reformados por la Asamblea General a solicitud del Directorio, o por solicitud de al menos el 20% de sus socios activos.

Art. 62.- Para la aprobación de las reformas al estatuto de la Cámara, se requerirá del voto favorable de las dos terceras partes de los asistentes a la Asamblea General sea ordinaria o extraordinaria, convocada para tal fin, debidamente instalada y mediante dos sesiones.

Art. 63.- Las reformas, una vez aprobadas sobre la base de este procedimiento, serán presentadas y legalizadas ante el organismo que corresponda.

CAPITULO IX

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 64.- Prohibase a socios y empleados, hacer uso de la Cámara para fines políticos o religiosos.

Art. 65.- Los ejercicios económicos del Directorio saliente obligatoriamente serán auditados por una persona natural o jurídica externa, debidamente calificada por un organismo de control, previa resolución del Directorio entrante una vez posesionado y los resultados serán entregados en un plazo de sesenta días, con corte económico a la fecha de la terminación del periodo.

Art. 66.- La Cámara de Comercio de Loja, hará uso de todas y cada una de las prerrogativas que la ley de Cámaras de Comercio del Ecuador le conceda.

Art. 67.- Una vez aprobadas e inscritas legalmente las reformas al estatuto por parte del organismo correspondiente, el Directorio en el plazo de noventa días, dictará el reglamento a este estatuto, y los demás reglamentos especiales.

DISPOSICION TRANSITORIA

La presente reforma a los Estatutos de la Cámara de Comercio de Loja, se realizó mediante dos sesiones de Asamblea General Extraordinaria de socios, la primera el miércoles veintinueve de noviembre de dos mil veintitres; y la segunda el jueves veintiuno de diciembre de dos mil veintitres. El Estatuto con las reformas propuestas, entrará en vigencia luego de su inscripción legal ante el Ministerio de Industrias y Productividad en la Provincia de Loja.

Luego de analizar cada uno de los artículos, los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria de Socios, aprueban por unanimidad la Reforma a los Estatutos en segunda y definitiva instancia.

Sin más puntos que tratar, se da por terminada la Asamblea General Extraordinaria siendo las 21:10.

Ing. Julio Cesar Luna Cruz
PRESIDENTE



Alexandra Rojas Rojas
SECRETARIA



Anexo 7. Certificación del Abstract.

CERTIFICACIÓN DE TRADUCCIÓN

Loja, 06 de febrero de 2025

Lic. Viviana Valdivieso Loyola Mg. Sc.
DOCENTE DE INGLÉS

A petición verbal de la parte interesada:

CERTIFICA:

Que, desde mi legal saber y entender, como profesional en el área del idioma inglés, he procedido a realizar la traducción del resumen, correspondiente al Trabajo de Integración Curricular titulado **Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Loja. Periodos 2022-2023**. De la autoría de: **Yuneli Cecibel Hernández Córdova**, portadora de la cédula de identidad número **1105475543**

Para efectos de traducción se han considerado los lineamientos que corresponden a un nivel de inglés técnico, como amerita el caso.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la portadora del presente documento, hacer uso del mismo, en lo que a bien tenga.

Atentamente. -



Lic. Viviana Valdivieso Loyola Mg. Sc.
1103682991

N° Registro Senescyt 4to nivel **1031-2021-2296049**
N° Registro Senescyt 3er nivel **1008-16-1454771**